

BORDES, FEBRERO-ABRIL DE 2025
AÑO 9 NÚMERO 36, ISSN 2524-9290

bordes

Revista de Política, Derecho y Sociedad



| **DEMOCRACIA** | **UNIVERSIDAD** | **8M** |
| **DISCURSOS REACCIONARIOS** | **COLONIALISMO** | **FRANCISCO** |

© 2025, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires

© 2025, EDUNPAZ, Editorial Universitaria



Rector: **Darío Exequiel Kusinsky**

Vicerrectora: **Silvia Storino**

Secretaria General: **María Soledad Cadierno**

Directora General de Gestión de la Información

y Sistema de Bibliotecas: **Bárbara Poey Sowerby**

Jefa de Departamento Editorial: **Blanca Soledad Fernández**

División Diseño Gráfico Editorial: **Jorge Otermin**

Arte y maquetación integral: **Florencia Jatib y Mariana Aurora Zárate**

Coordinación editorial: **Paula Belén D'Amico**

Corrección de estilo: **María Laura Romero, Nora Ricaud,**

Mariangeles Carbonetti y Laura González

Imagen de tapa: **María Julia Thea**

staff

Revista Bordes

Febrero-Abril de 2025, Año 9, Número 36, ISSN 2524-9290

<http://revistabordes.com.ar>

Directores: **Mauro Benente y Diego Conno**

Consejo Editorial: **Romina Smiraglia, Dolores Amat,**

Bárbara Ohanian y Mariana Percovich

Publicación electrónica - distribución gratuita

Portal EDUNPAZ <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/>



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

¿QUIÉNES SOMOS?

Bordes es una revista digital de la **Universidad Nacional de José C. Paz**, que pretende generar un espacio de reflexión crítica sobre temas de derecho, política y sociedad. Estos temas no se encuentran separados o aislados los unos de los otros, cuanto mucho los divide un borde, que les da forma, pero que a su vez puede ser forzado a establecer otras.

Llamamos a esta revista bordes, porque buscamos un pensamiento experimental en ese terreno intermedio que se ubica entre espacios nunca consolidados y en disputa. Buscamos formas intersticiales del lenguaje, que habiliten a explorar los bordes entre las disciplinas y los oficios, entre las miradas coyunturales y las reflexiones académicas.

Los bordes son figuras espaciales, que permiten pensar las líneas o umbrales que separan, pero que también unen aquello que se encuentra en los márgenes o desplazado del centro, y que al mismo tiempo reclama un lugar propio de constitución. Bordes entre pensamiento y acción o entre teoría y praxis, entre individual y colectivo, entre lo propio y lo común; bordes que conectan con otros bordes, bordes que constituyen identidades y dislocan otras. Los bordes son siempre figuras móviles y contingentes, cambiantes e inestables, reversibles.

Así, los bordes son los contornos que trazan una imagen, un perfil, un objeto. Y asumir la idea del borde como forma de la reflexión crítica es un modo de empujar al pensamiento so-

bre sí mismo, para expandir los límites de lo decible y lo pensable, para diseñar los contornos de una nueva figura.

Sabemos que el borde expone también un abismo, un límite que no puede pasarse sin caer ciegamente en lo desconocido: todo pensamiento, toda práctica y todo acto se encuentra con esa frontera, que invita a la osadía, pero también a la prudencia y a la responsabilidad.

No queremos decir con esto que escribimos en o desde los bordes. En todo caso, nuestra apuesta ético-política consiste en abrir un lugar de enunciación otro, que circule en torno a las diversas configuraciones de lo social, que se mueva entre las tramas por donde transitan los hilos del poder. Nos proponemos así, imaginar nuevas formaciones político-sociales, formas más justas, libres e igualitarias de componer la vida en común.

Finalmente, postulamos cierta afinidad electiva entre pensamiento y democracia. Una afinidad entre un pensar colectivo y común, que excede los modos habituales, los estilos, los usos, los lenguajes más transitados y una práctica política que se anima a imaginar otras formas de vida posible.

ÍNDICE

Crónica de una batalla anunciada

Luca Zaidan (CONICET/IIGG-UBA/UNPAZ)

5 de febrero de 2025

9

Poemas y revoluciones

Analía Aspauzo Báez (UBA)

12 de febrero de 2025

15

¿Qué esconde el discurso anti-woke? La retórica anti-derechos en clave libertaria

Carolina Pecznik (UBA/UNICEN)

19 de febrero de 2025

21

Democracia y cambio de régimen en Argentina. Un comentario sobre *La matriz de sentido* de Martín Plot

Juan José Martínez Olguín (CONICET/UNSAM/UBA)

24 de febrero de 2025

29

¡Libranos del mal. Notas sobre lo que las criminologías nos pueden enseñar y lo que deben aprender sobre la criminalidad económica <i>Nicolás Dallorso (CONICET/UBA)</i> 28 de febrero de 2025	35
Pensar una criminología desde abajo: desafíos y propuestas desde el barro. Reseña de <i>Aportes para una política criminal integral</i> <i>Gianfranco Yair Lucero Noe (UBA)</i> 6 de marzo de 2025	45
8M: la lucha por la vida comunitaria <i>Virginia Zuleta (UNSJ/UBA)</i> 10 de marzo de 2025	53
Competencia polarizada y recambio progresista <i>Entrevista a Agustín Burbano de Lara Vásconez realizada por Amílcar Salas Oroño (IIEC-UNPAZ/UBA)</i> 1 de abril de 2025	57
El árbol y el bosque <i>Mariano Ameghino (UNLu/UNAJ)</i> 2 de abril de 2025	65
¿Por qué <i>Adolescencia</i> sacudió a los adultos? <i>Daniel Jones (UBA/CONICET)</i> 8 de abril de 2025	73
Pobreza y trabajo, ¿asuntos separados? <i>Santiago Poy (CEPED-IIEP/UBA/CONICET)</i> 11 de abril de 2025	85
El fin de la novela del XIX <i>Juan Bautista Duizeide (UNLP)</i> 15 de abril de 2025	95

Lo viejo y lo nuevo

Giorgio Agamben

16 de abril de 2025

99

La universidad en la cárcel. Razones para no destruir la educación superior en prisiones

Ramiro Gual (UBA/UNL)

22 de abril de 2025

101

Humo negro y humo blanco

Nicolás Dallorso (UBA/UNLZ)

23 de abril de 2025

109

Repensar la historia e imaginar nuevas luchas para garantizar los derechos

Alberto Filippi (UNLa)

28 de abril de 2025

117



Crónica de una batalla anunciada

LUCA ZAIDAN (CONICET/IIGG-UBA/UNPAZ)
5 DE FEBRERO DE 2025

Algo se ha conmovido el pasado sábado 1 de febrero en el estado actual de cosas de la política argentina. La actitud pasiva, casi vacacional de buena parte de los actores políticos opositores al gobierno nacional (que antecedió por varios meses al verano) ha sido desafiada por una masiva jornada de lucha y movilización popular en todo el país. Cientos de miles de personas se han volcado con decisión a las calles de Buenos Aires y de las provincias argentinas. Unos cuantos centenares se concentraron también frente a los consulados argentinos en distintas ciudades de América y Europa. El motivo ha sido articulado bajo términos de reciente (o, al menos, renovada) vitalidad para nuestro campo político discursivo: antifascismo, antirracismo. Tamaña inscripción de un reclamo popular en un discurso antifascista no se reduce a un ejercicio retórico, sino que depende

de una recuperación muy concreta por parte de un colectivo específico, heterogéneo en su composición y en transformación permanente, pero con una consistente disposición, desde los años setenta, a la batalla política: el movimiento de liberación LGBTIQ+.

Antes incluso de las cuatro de la tarde –horario establecido para comenzar a marchar– una multitud se concentraba sobre la Plaza del Congreso. Los manifestantes de a pie se acercaban en grupos o aguardaban, en soledad, en esquinas alledañas a que alguien conocido fuera a su encuentro. Se desplazaban inundando Rivadavia, Entre Ríos, Callao y las calles paralelas con banderas y pancartas de variadas consignas. Brotaban de la boca de la línea A del subterráneo, que desde su estación terminal en Flores partía colapsada por quienes venían viajando desde la zona oeste del Gran Buenos Aires. El cielo estaba completamente despejado y el sol quemaba con intensidad, cumpliendo con los más de treinta grados de temperatura anunciados.

La intersección de Avenida de Mayo y San José era el punto de partida principal. De acuerdo con lo consensuado en la reunión preparatoria del miércoles 29 de enero, la marcha sería encabezada por organizaciones históricas de la disidencia sexual y los derechos humanos. Las madres y abuelas de Plaza de Mayo andando codo a codo con activistas travesti-trans: una alianza de solidaridad insobornable que reedita algunas de las escenas más potentes de nuestra historia militante reciente. Ha circulado estos días una fotografía de Lohana Berkins y Laura Bonaparte, tomadas de la mano, luchando contra los edictos policiales a finales de la década del noventa. Es fácil recordar también a Norita Cortiñas, invencible, exigiendo justicia por el travesticidio de Diana Sacayán en 2015, o a las militantes travestis dando vueltas a la Pirámide de Mayo junto a Hebe de Bonafini en 2017, exigiendo justicia por el travesticidio de Ayelén Gómez. Junto a ellas, sobre Avenida de Mayo, una columna antirracista y de personas racializadas, sentando las bases de un reclamo soslayado con más frecuencia de la que a muchos progresistas urbanos nos gustaría reconocer. Seguía a continuación el amplio abanico de organizaciones LGBTIQ+, feministas y de derechos humanos; asambleas barriales, centros de estudiantes y organizaciones de jubilados y jubiladas. Finalmente, sindicatos y partidos políticos, a la cola de una marcha mocionada en la asamblea del Parque Lezama celebrada el sábado anterior, de la que habían participado, mayoritariamente, organizaciones, militantes y activistas independientes de la disidencia sexual. La asamblea había

sido convocada con la premura de un colectivo históricamente vulnerado por organizar, una vez más, una acción colectiva en defensa propia. El detonante: el ataque público y explícito del presidente argentino, quien había hecho gala de su ignorante brutalidad al asociar homosexualidad y pedofilia en el foro internacional de Davos el 23 de enero. La respuesta no se hizo esperar. La organización popular se rebeló con descaro ante la procrastinación apologética del calendario electoral y desestimó con firmeza cualquier expectativa (si todavía quedara alguna) sobre alguna improbable definición que pudiera tomarse a puertas cerradas en alguna comisión legislativa, despacho ejecutivo, unión gremial o, incluso, local partidario. Esta vez la reacción fue abierta, urgente, pública, masiva y con oportunidad para que todas las voces que así lo quisieran fueran escuchadas.

Ahora, apenas una semana después, una gran marcha federal del orgullo LGBTIQ+ conquistaba el enero argentino. Las columnas avanzaron a paso lento pero decidido por Avenida de Mayo, resguardadas por algunas sombrillas y abanicos multicolores que servían a los manifestantes para protegerse del sol. Un júbilo general recorría la marea humana que se deslizaba sobre el pavimento al ritmo de la música proveniente del camión principal, al frente de la movilización, así como del camión de las agrupaciones del Frente Orgullo y Lucha, que seguía una o dos cuerdas por detrás. Completaban la orquesta las percusiones de las distintas organizaciones y partidos que contaban con megáfonos y batucadas propias. El tono celebratorio era inconfundible: era el mismo de las marchas del orgullo que se celebran en noviembre de cada año, capaces de sostener con firmeza reivindicaciones políticas concretas sin atisbos de solemnidad. Jóvenes gays y lesbianas mayores; padres y madres heterosexuales acompañado a sus hijos e hijas queer; travestis de taco alto y varones trans en musculosa y zapatillas; viejos homosexuales y personas no binarias; todos se confundían en una masa que protestaba con furia y alegría. Varias personas se asomaban a las ventanas y los balcones, presas por el día en sus departamentos sobre la Avenida de Mayo, y saludaban en señal de apoyo. Entre Piedras y Chacabuco, dos mujeres que promediaban los setenta años saludaban desde un alto primer piso; habían anudado una larga cinta multicolor entre los herrajes que componían el diseño de su balcón, y levantaban los puños orgullosas, presumiendo las pulseras multicolores de sus muñecas.

De cuando en cuando, distintos cánticos emergían desde el llano. Algunos eran sofocados por la bulla general, pero otros conseguían contagiarse entre los presentes con rapidez. En este segundo grupo se destacan las consignas más caras a la tradición argentina de manifestaciones callejeras. Como en tantas otras oportunidades, el reclamo de la comunidad LGBTIQ+ por su existencia libre y digna fue inscripto en la lucha general contra el terror a través del inmortal “¡Madres de la plaza, el pueblo las abraza!” y del inconfundible “Olé olé, olé olá, como a los nazis les va a pasar, a donde vayan los iremos a buscar”. Ambos fueron acompañados por un recurrente y visceral “¡Milei, basura, vos sos la dictadura!”. Este último fue elevado menos como una denuncia contra irregularidades en los mecanismos de la democracia formal (pueden respirar los procedimentalistas) que como un furioso clamor ante la amenaza de exterminio. ¿O de qué otro modo tomar el burdo discurso de Davos, sostenido, además, sobre una coordinada campaña antifeminista y antiLGBTIQ+, protagonizada por funcionarios del gobierno nacional, empresarios amigos y mercenarios virtuales?

La identificación concreta de la comunidad LGBTIQ+ como blanco de ataque no fue ningún impedimento para que los manifestantes se identificaran como miembros de la clase trabajadora. Así lo expresaron con el clásico “Unidad de los trabajadores, y al que no le gusta, ¡se jode!”, que resonó en las distintas columnas en diversos momentos de la jornada. Tampoco faltó una interpelación directa a las centrales sindicales, dormidas desde hace tiempo y con los laureles en mengua: “¿A dónde está, que no se ve, esa famosa CGT?”. Gays, lesbianas, travestis y trans levantando la voz también por los derechos de los trabajadores, no como la apropiación forzada de una demanda extraña ni como una articulación espontánea de batallas heterogéneas. Más bien como una respuesta natural ante la ofensa recibida, que es, fundamentalmente, un ataque contra las condiciones de posibilidad de una vida en común. Así lo había expresado Susy Shock, que bailaba y arrojaba sonrisas desde el camión principal, en una entrevista radial unos días antes: “Está bien que nos elijan como enemigas, porque somos enemigas de este plan económico, de este concepto de vida. Porque somos comunitarias, porque somos autogestivas... Somos autogestivas del propio deseo”. La doble posibilidad de indagar en el propio deseo y en las condiciones de posibilidad para una vida comunitaria capaz de alojar la

diversidad. No es de extrañar que tamañas razones, en las que se juega la existencia, respondan rápidamente a un llamado contra el fascismo.

Alrededor de las seis y media de la tarde, el camión principal alcanzó la calle Bolívar. Pero antes de poder alcanzar la meta, se vio obligado a desandar su camino y retroceder unos metros, con la colaboración de los manifestantes que debieron desplazarse a un lado y el otro para dejarle paso. Sucede que dos partidos de distintos frentes de la izquierda trotskista, ignorando la definición de la reunión asamblearia de la que habían formado parte, habían plantado sus banderas y sus militantes desde temprano en la entrada de la plaza, al lado del Cabildo, obstruyendo el paso. Marta Dillon, con la voz amplificada y un tono jocoso (aunque no poco molesto), explicó ante la multitud el repentino cambio de rumbo:

—: “¡Es todo culpa del *Partido A!*”

—: “¡Y del *Partido B!*”, sumó alguien desde el llano.

—: “¡Y del *Partido B*, por supuesto!” concedió Dillon inmediatamente. “Este año hay elecciones. Recuerden: no hay que votar ni al *Partido A* ni al *Partido B*”. Y remató luego con euforia: “¡Vamos a votarnos a nosotros mismos!” Después continuó saltando, rodeada por cuerpos travestis y trans, arengando desde el camión con nuevas rimas sobre una base *techno*, cortesía de la DJ que las acompañaba.

Finalmente, el camión y sus columnas fueron ingresando triunfalmente a la Plaza de Mayo. Una vez allí, muchos continuaron bailando, siguiendo fielmente la música electrónica del camión principal, que fue avanzando hacia la izquierda en dirección a la Catedral (vallada por el gobierno de la ciudad, en contra de la voluntad del arzobispado), para luego tomar Rivadavia en contra mano. El resto del contingente fue ocupando los distintos espacios de la plaza, pasando poco a poco a un estado de reposo, sentándose primero sobre el césped y luego sobre el cemento.

La desconcentración no se produjo de inmediato. Con el sol en retirada, las próximas horas fueron testigo de conversaciones cansadas y saludos entusiasmados entre quienes se fueron cruzando de casualidad. Alrededor de las 8, aún con luz de día, los distintos grupos fueron emprendiendo el regreso, mayoritariamente por las diagonales de la plaza, que se mantuvieron cortadas en sus primeras cuadras hasta entrada la noche, permitiendo el regreso de los rezagados.

La sensación general era de cauteloso triunfo al haber producido con éxito un hecho político contundente. Los efectos de la jornada, más allá de las noticias y las respuestas patéticas de las autoridades en los días posteriores, están aún por verse. Lo que es seguro es que el clima político se ha trastocado a partir de esta clara refutación de una falsa adhesión generalizada a las políticas del gobierno nacional. También han cambiado los términos de la batalla. El discurso antifascista parece contar ahora con las condiciones para instalarse en la arena pública. Su potencia para animar otras movilizaciones y suscitar nuevas adhesiones deberá ser puesta a prueba. Por ahora, la jornada del 1 de febrero recuerda, incluso a los más pesimistas, que la organización popular argentina sigue encontrando sus modos y sus cauces, y que la ofensiva oficial contra la existencia y la dignidad de los diversos grupos sociales que han sido objeto de dominación histórica no pasará sin encontrar resistencia.



Poemas y revoluciones

ANALÍA ASPAUZO BÁEZ (UBA)
12 DE FEBRERO DE 2025

*La libertad, para ser viable,
tiene que ser sincera y plena;
que si la república no abre
los brazos a todos y adelanta con todos,
muere la república.*
Nuestra América, José Martí

*Contra el verso retórico y ornado,
el verso natural. Acá un torrente:
aquí una piedra seca. Allá un dorado
pájaro, que en las ramas verdes brilla.*
Versos libres, José Martí

La otredad de América Latina en la obra de José Martí

Si bien el proyecto colonizador del siglo XVI y siglo XVII en el territorio de la actual América Latina tuvo peculiaridades según cada región, se puede hacer mención de dos puntos en común: la esclavización y/o genocidio de los pueblos originarios y la explotación de la naturaleza en miras a la extracción de metales tales como el oro y la plata. Ya en el tiempo de las independencias de las colonias, la modernización en Estados Unidos y en ciertas regiones de Europa fue un referente para forjar los programas políticos en América Latina, donde llamativamente las ideas que se impusieron de manera mayoritaria fueron contra los pueblos originarios y la naturaleza, considerándolos meros recursos a explotar. Desde ya que hubo ideas políticas que intentaron revindicar la cosmovisión de los pueblos originarios y pensar otro vínculo con la naturaleza. Sin embargo, esas propuestas no fueron las predominantes, ni tampoco las que alcanzaron legitimidad. Más bien fue el triunfo de los programas políticos que se propusieron obturar los modos de vida de los pueblos originarios y con ello, el vínculo filial con la naturaleza.

En el caso del territorio de la actual República Argentina, baste aquí recordar la aclamada “civilización” en la obra *Facundo* de Sarmiento, publicada en 1845, contra la denominada “barbarie”, en el marco de las disputas entre los Unitarios y los Federales. El escritor y político argentino referirá a las luchas de su tiempo en términos de “la civilización europea y la barbarie indígena, entre la inteligencia y la materia”.¹ Treinta y cuatro años más tarde, el 16 de abril de 1879 se inicia la “Campaña del desierto”, dentro de las campañas militares realizadas entre 1878 y 1885, lideradas por Julio Argentino Roca, que bajo la bandera de modernización, legitimaron el genocidio de los pueblos originarios.² Así, en lo referente a la concepción de la naturaleza y a las comunidades indígenas, el proyecto modernizador en los tiempos posteriores a las independencias no se distinguió en demasía de la colonización. Tanto los pueblos originarios como la naturaleza fueron concebidos como lo otro bestial y peligroso a dominar.

No obstante, hubo notables excepciones respecto a tales perspectivas hegemónicas, entre las que se encuentra la propia de José Martí, 1853-1895. Aquí se hará alusión a sus

1 Sarmiento, D. F. (1965). *Facundo*. 1era ed. Colección Clásicos selectos. Buenos Aires: Ediciones Selectas S.R.L. p. 35.

2 Véase Delrio, W. (2017). ¿A qué se llama la “conquista del desierto”? *CONICET digital*, 26(156), 147-169.

últimos poemarios³ –*Versos libres*, publicado *post mortem* y *Versos sencillos*, de 1891– como así también a su revolucionario escrito, *Nuestra América*, también de 1891. En sus poemarios hay una profusa presencia de la naturaleza, y en *Nuestra América* la figura de los pueblos originarios cobra un protagonismo crucial. De esta manera, la otredad en América Latina, que tanto había sido bastardeada desde los tiempos de las colonias, con Martí resulta enaltecida. Así, el revolucionario cubano pone en jaque el prevaeciente esfuerzo teórico de levantar fronteras entre la “civilización” y la “barbarie” al revisar críticamente tales categorías. Martí sostendrá que “no hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza”.⁴

El pensador cubano rechaza las ideas de modernización que estén en detrimento de los pueblos originarios y que procuren la depredación de la naturaleza. En esta misma dirección, en el prólogo a *El poema del Niágara*, de Pérez Bonalde, Martí sostiene que “una tempestad es más bella que una locomotora”⁵ no para dilapidar la tecnología sino para nunca perder de vista a la naturaleza, la cual siempre le otorga voz a sus poemas. En tanto poeta, se mimetiza con la naturaleza ya que sus versos provienen del hombre “en cuyo seno anidan los cóndores”.⁶ De esta manera, el revolucionario cubano podrá decir en *Versos libres* que su poesía nace de la propia entraña del universo.

Bajo las ideas de Martí, el gobernante de América Latina no debe valerse de la sumisión de los pueblos originarios sino por el contrario, aprender de ellos. A contracorriente de los discursos de su época, Martí defiende la unión entre la “lanza indígena” y el “libro europeo”, en miras de la unión del pueblo, es decir que el gobernante no debe cegarse bajo las “antiparras yanquis o francesas”.⁷ También en *Nuestra América*, reconoce y reivindica a tres figuras claves del proyecto independentista provenientes de Venezuela, del Río de la Plata y México: Simón Bolívar, San Martín y Miguel Hidalgo.

3 Martí, J. (2016). *José Martí, Obras Completas*. Edición Crítica. Poesía. Volumen 1. Tomo 14. La Habana: Centro de Estudios Martinianos y CLACSO.

4 Martí, J. (2005). *Nuestra América*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, p. 33.

5 Ibid. p. 387.

6 Ibid. p. 388.

7 Ibid. p. 33.

Al final de *Nuestra América* recupera al *Gran Cemí*, la mítica figura de los Taínos, pueblos originarios pertenecientes a Centro América, que representa el espíritu de las fuerzas de la naturaleza. Martí sostiene que el *Gran Cemí* está sentado en el lomo del cóndor y que con su energía riega la semilla para una América nueva, una América fuera de todo odio inútil, nacido de la unión y el amor de los pueblos.

Retomando su poesía, ya en el primer poema de *Versos sencillos*, el escritor cubano escribe “En los montes, monte soy” y desde allí se observa una y otra vez la referencia a la naturaleza. El aire fresco del monte, el canto del viento, los bosques, las sierras, las abejas, las flores: todo ello es preferido antes que los paradigmas de civilización propios de Europa y de Estados Unidos. Asimismo será con respecto a las iglesias porque, en resonancia con los pueblos originarios, considera a las montañas como templos, los álamos como pilar. Frente a las construcciones de la civilización, Martí realza al “hombre natural” que vive inmerso en los paisajes de la América profunda. No se trata de confrontar la civilización con la naturaleza, al hombre blanco con el hombre natural, sino pensar y crear una América nacida de la sinergia de ambas partes. No obstante, la unidad en América Latina nunca debe significar la sumisión del hombre natural en favor del hombre blanco. De hecho, ante la configuración del imperio estadounidense y su avance sobre el territorio latinoamericano sostendrá que “¡los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas!”⁸ una vez más aludiendo a la potencia de la naturaleza en armonía con la lucha de los pueblos.

Martí no solo escribe sobre la revolución, sino que participa activamente en favor de la independencia cubana, situación que lo ha llevado al exilio e incluso a morir en el campo de batalla.⁹ Sus poemas y escritos se hicieron carne en la propia vida de Martí, en favor de los pueblos de América. Aún más, en el conocido poema XXII, también de *Versos sencillos* en el que refiere a la muerte, Martí anticipa su propio desenlace: él entregará su vida a la patria. En su poema anuncia que morirá por la puerta natural, arrastrado por un carro de hojas verdes, una muerte de cara al sol, al igual que como sentenció en el poema XVII “Vengo del sol y al sol voy”.

8 Ibid. p. 31.

9 Martí, J. (1991). *José Martí, Obras Completas. Viajes/diarios/ crónicas/juicios*. Volumen 19. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

En la actual América Latina, en Nuestra América, con el avance de las ultraderechas y el neocolonialismo, la agenda queda trazada por el capital financiero, llevando al olvido de los pueblos originarios y así, el vínculo filial con la naturaleza sucumbe para volverse un recurso redituable. Por ello resulta fundamental volver a Martí, recuperar su llamado a viva voz en favor de lo otro en América Latina. Revindicar lo otro *nuestro americano*, para aprender de los pueblos originarios, para volver a dialogar con la naturaleza, para escuchar a todos los seres vivos, humanos y no humanos: los animales, las plantas; a todas las formas del existir, todos los seres: las montañas, los ríos, los suelos, los astros y desde el amor, como escribe al final del poema XVII, quedarse allí “donde vibra el Universo”.



¿Qué esconde el discurso anti-woke?

La retórica anti-derechos en clave libertaria

CAROLINA PECZNIK (UBA/UNICEN)
19 DE FEBRERO DE 2025

El último año nos ha visto envueltos en un escenario de discursos anti-derechos, vociferados por el mismísimo presidente de la nación argentina, Javier Milei. En su pugna por eliminar una serie de conquistas, la batalla cultural ha tenido eco a nivel discursivo y material. Las políticas de reconocimiento y de redistribución hacia los sectores vulnerables ahora son atacadas por el propio jefe de Estado. Se cuestiona a quiénes reconocer y a quiénes ayudar en un mundo cada vez más desigual.

El presente artículo se propone examinar el discurso del actual presidente de la República Argentina, Javier Milei, en el Foro Económico Mundial de Davos el 23 de diciembre

de 2024,¹ el cual representó una clara disertación anti-*woke* y contra las políticas de reconocimiento y redistribución llevadas a cabo en años anteriores. ¿Qué concepciones de sexualidad se esconden tras dicha alocución? ¿De qué manera se articulan dichas representaciones con las políticas de género y diversidades sexuales que se quieren imponer? Nos proponemos, entonces, indagar el universo de significados respecto a la sexualidad que subyacen en la narrativa oficial para comprender las medidas de disciplinamiento que se han tomado contra el movimiento *woke*.

Este discurso no es un elemento aislado y, menos aún, disociado de la realidad. Su envergadura cobra aún más significado en la medida en que el primer año de gestión de La Libertad Avanza deja un saldo alarmantemente negativo tanto para las políticas educativas, y especialmente las de ESI, como las de género y diversidades.² El desmantelamiento de dichas carteras fue implementado en simultáneo con un conjunto de despidos masivos, lo cual encrudece aún más la preexistente crisis, especialmente para las mujeres y diversidades. En sincronía con ello, la gramática neoconservadora encontró su paroxismo al hacerse usufructo de la herramienta del Estado y transformarse en oficial. Desde esa plataforma ha colocado sobre la arena política un conjunto de enunciados que buscaron

-
- 1 Casa Rosada. (2024, 17 de enero). *Discurso del presidente de la Nación, Javier Milei, desde el Foro de Davos, Suiza*. Recuperado de <https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/50848-discurso-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-desde-el-foro-de-davos-suiza>
 - 2 Al respecto, la eliminación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sexual de la Nación (DNU 8/2023, art. 10), el cuestionamiento a la Ley de Educación Sexual Integral, a la Ley Micaela, la presentación de un proyecto de derogación de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, la eliminación de partidas presupuestarias para áreas claves como el Programa Acompañar, la línea 144 de atención, prevención y asistencia ante la violencia de género (ACIJ y ELA, 2024), son tan solo algunos ejemplos del retroceso en materia de género y diversidades que han tenido lugar desde el 2024. Para profundizar al respecto véase: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA). (2024). *Análisis del proyecto de presupuesto 2025: Políticas de género*. Recuperado de <https://acij.org.ar/wp-content/uploads/2024/10/Analisis-del-proyecto-de-Presupuesto-2025-Politicas-de-genero-ELA-y-ACIJ.pdf>; Carbajal, M. (2024, febrero 8). Aborto: el oficialismo presentó un proyecto para derogar la Interrupción Voluntaria del Embarazo. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/711126-el-gobierno-presento-un-proyecto-para-derogar-la-interrupcio>; Carbajal, M. (2025, enero 9). Ahora el gobierno nacional busca destruir la ESI. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/795586-el-gobierno-nacional-vuelve-a-atacar-la-esi>; Chaina, P. (2024, enero 17). “Esto es prácticamente derogar la ley”. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/704678-esto-es-practicamente-derogar-la-ley>; DataClave. (2024, 14 de octubre). Presupuesto 2025: sin plata para ESI y sin detalles sobre la línea que acompaña a víctimas. *DataClave*. https://www.dataclave.com.ar/poder/presupuesto-2025--sin-plata-para-esi-y-sin-detalles-sobre-la-linea-que-acompana-a-victimas_a670d4bfb6480ee66b5730e3c; Gil Moreira, J., & Leudesdorf, G. (2023, octubre 4). Disparen contra la ESI: Por qué Milei dice que es adoctrinamiento, pero el resto de los candidatos la defienden. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/disparen-contra-la-esi-por-que-milei-dice-que-es-adoctrinamiento-pero-el-resto-de-los-candidatos-la-nid04102023/>

justificar su quehacer y convertirse en *hegemónicos*.³ Lo punzante del discurso seleccionado radica en la unidad que cobraron dichos argumentos en el módico espacio de casi treinta minutos frente a una audiencia internacional. Rápidamente las resistencias se han potenciado desde los poros, organizando asambleas y movilizaciones antifascistas federales e internacionales de alto alcance.

Es en este contexto que nos proponemos, entonces, desarticular la semiótica oficial a partir de la fuente mencionada y ponerla en articulación con un conjunto de autorx cuyos marcos conceptuales y debates se han transformado en acervo teórico significativo a la hora de indagar respecto a las problemáticas de la sexualidad, la redistribución y el reconocimiento.

Representaciones sobre la sexualidad en el discurso de Davos

Ya hacia 1989 Gayle Rubin advertía que “No es probable que la reacción anti-sexo haya finalizado, ni incluso que haya llegado a su máximo”.⁴ Claramente no sabía lo que nos deparaba la avanzada de extrema derecha anti-derechos para el entrado siglo veintiuno. Con el objetivo de desenmarañar los presupuestos epistemológicos sobre los que dicha corriente se asienta en el largo siglo veinte, Rubin señala lo que denomina como las seis escuelas ideológicas del pensamiento sexual occidental. Analizaremos si en el propio discurso del presidente podemos identificarlas.

En primer lugar, se encuentra el *esencialismo sexual*, el cual revela la idea, profundamente arraigada de las sociedades occidentales, de concebir al *sexo* en clave ahistórica, inalterable y eternamente arraigado a cuestiones biológicas. Es este el axioma esgrimido por el actual presidente, quien en su discurso sostuvo que la agenda LGBT busca imponer

3 Para Gramsci la clase dominante se realiza como clase dirigente en la medida en que logra construir un discurso hegemónico, revistiendo el interés particular de esa clase como interés “universal”. Véase Campione, D. (2000). Algunos términos utilizados por Gramsci. En *Cuadernos de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas*. Recuperado de https://fisyp.org.ar/wp-content/uploads/media/uploads/regular_files/campione.gramsciterminos.pdf

4 Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad, p. 12. En C. S. Vance (comp.), *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Ediciones Revolución. De ahora en adelante seguiremos trabajando con este artículo.

la noción de que “las mujeres son hombres y los hombres son mujeres, solo si así se autoperciben”, como si solo existiese una única sexualidad biológica “natural”: la binaria donde solo existe ser hombre o mujer con identidad cis. Este postulado biologicista y reduccionista se entronca con una segunda idea de que *existe una única sexualidad benigna o ideal* y “sana” que representa el modelo paradigmático a alcanzar y donde cualquier divergencia se transforma en un “virus que hay que extirpar” (Milei en Davos, 2024). Entonces, para Milei, las personas homosexuales que tienen hijxs “son pedófilos y abusadores infantiles”; mientras que las personas trans, a quienes designa como “la ideología de género”, “están dañando irreversiblemente a niños sanos mediante tratamientos hormonales y mutilaciones, como si un menor de 5 años pudiera prestar su consentimiento” (Milei en Davos, 2024).

Existe, con ello, una *valorización jerárquica de los actos sexuales*, donde ciertas prácticas e identificaciones sexuales son legitimadas mientras que otras, como es el caso de las personas trans, son ubicadas al final de una supuesta pirámide sexual revestida de moral biologicista.

Pero otro tanto cabe mencionar respecto al subtítulo detrás de los dichos del presidente, quien presupone una incapacidad de las infancias de autoidentificarse según el género y, con ello, una borrada de cualquier tipo de sexualidad en las niñeces.⁵ La estrategia sensacionalista de cuño conservador que se esconde en la consigna de “salvemos a nuestros hijos” y –en su formato más actualizado– “con mis hijos no se metan” busca transmitir una idea de *sospecha* respecto a cualquier contacto con la sexualidad –o, al menos, una sexualidad divergente a la norma–. Opera de esta manera lo que Rubin denomina la *falacia de la escala extraviada*, donde las cuestiones sexuales alcanzan un grado tal de ansiedad social como ninguna de las otras esferas de la vida condensa.

Se detona con ello, una *teoría del dominó del peligro sexual* donde un cruce de la frontera normativa se trasforma en acabo. La sexualidad no es solo cis-heteronormativa sino también cosa de adultos, preferentemente casados y monogámicos, que se reproducen y pueden decidir sobre la educación y sexualidad de sus hijxs. D’Emilio expone lúcidamente

5 Cabe resaltar aquí que, según la Ley de Identidad de Género, a los cinco años las niñeces no deciden respecto a cambios hormonales o cirugías en su cuerpo. Véase Ley de Identidad de Género, Ley 26.743/ 2012. Recuperada de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

mente cómo el terreno de lo sexual pasa a ser privatizado, siendo la familia quien decide sobre el devenir de su prole.⁶ La embestida contra la ESI y sus intentos de, ya sea eliminarla o ya sea disciplinarla en clave conservadora, se basan en estas premisas.

Frente a tanta escalada reaccionaria, no parece nunca redundante destacar que los dichos esgrimidos por Milei sobre la diversidad sexual en Davos son falsos y esto ha sido denunciado por numerosos organismos y representantes de la sociedad civil. La sexualidad es un constructo humano, diversa como la misma humanidad, y producto de la historia.

Ni reconocimiento ni redistribución

El discurso de Milei esgrime que el denominado *wokismo*⁷ “ha llegado incluso a cuestionar la idea misma de sexo a través de la nefasta ideología de género. Esto ha derivado todavía mayor intervención estatal mediante legislación absurda como que el Estado tiene que financiar hormonas y cirugías millonarias para cumplir con la autopercepción de ciertos individuos” (Milei en Davos, 2024). Presenciamos con ello dos argumentos principales en la disertación gubernamental. Por un lado, que existe una operatoria ideológica denominada “ideología de género” que vino a imponer una serie de ideas sobre la sexualidad que cuestiona los fundamentos “biológicos”. Por el otro, que este constructo ideológico hizo usufructo de la herramienta del Estado para hacerle pagar a las mayorías por los “privilegios/ beneficios” de una minoría.

Con ello, Milei condena las políticas de reconocimiento y redistribución dirigidas a colectivos subalternizados por el sistema capitalista hetero-patriarcal, por entenderlas como parte de “la agenda marxista” que “distorsiona” el ya hecho y derecho —muy derecho— concepto liberal de igualdad ante la ley (Milei en Davos, 2024). Lo que Milei omite es que la igualdad formal ante la ley aparece como el velo sobre el cual se invisibilizan desigualdades estructurales que organizan la vida social: la sexual, el género, la clase, el

6 D’Emilio, J. (2006). Capitalismo e identidad gay. En R. S. Segura (comp.), *Cuadernos de Nuevo Topo. Ensayos sobre el pensamiento crítico en América Latina* (pp. 129-143). Ediciones Nueva Visión. Disponible en https://issuu.com/nuevotopo/docs/04-art_culo_john_d_emilio_nt2

7 Con *wokismo* se alude a todos aquellos movimientos que se han levantado en la búsqueda de la justicia y la igualdad: el feminismo, la diversidad sexual, el movimiento por el aborto legal, el activismo ecológico, el antirracismo, entre otros.

racismo, el imperialismo.⁸ Por caso, el movimiento de mujeres y el feminismo representan, en su discurso, una “distorsión” “redundante” de las ideas de la igualdad en tanto buscan determinados “privilegios” (Milei en Davos, 2024). En este marco, la existencia de la figura del femicidio o “la agenda sanguinaria del aborto” (Milei en Davos, 2024) encarnarían dichas prerrogativas.

¿Cómo se articula este discurso con el debate acaecido hacia los años noventa respecto a las problemáticas de reconocimiento y redistribución? En su reconocido artículo, Fraser sostiene que en la era “postsocialista” las demandas por el reconocimiento han ido ocupando mayor terreno en el escenario político en relación con aquellas luchas desenvueltas contra la desigualdad material.⁹ Mientras que la injusticia económica es aquella arraigada en la estructura político-económica de la sociedad capitalista; la cultural, por su parte, corresponde a aquella enraizada en los imaginarios y representaciones sociales. Ambas colocan a grupos en situación de desventaja y se refuerzan dialécticamente. La solución para la injusticia económica consiste en políticas redistributivas que tiendan a generar igualdad –y que también suponen reconocimiento–, mientras que el medio para revertir la injusticia cultural implica políticas de reconocimiento de la diferencia –que también llevan implícito políticas de redistribución–. Ninguna de estas soluciones afirmativas trastoca las mismas bases de la desigualdad (económica o cis-heteropatriarcal). De hecho, Fraser advierte que estas políticas afirmativas pueden traer como contracara cierta animadversión contra los colectivos vulnerados, ya que dichos intentos de atenuar las desigualdades del régimen pueden ser tomados como “privilegios” en vez de paliativos.

El discurso de Milei versa exactamente sobre esto al desacreditar a las mujeres y diversidades sexuales por “privilegiarse” de dichas políticas y ubicarlx como chivo expiatorio

8 Si bien Marx ya había explicitado este juego siniestro del capitalismo, la propia Historia nos demuestra la existencia de múltiples luchas que se han librado tanto por la ampliación de esa igualdad formal –lo cual podríamos llamar también las disputas por el reconocimiento– como contra las injusticias del modo de producción capitalista –que podríamos denominar como de redistribución o directamente contra el propio sistema–. Lo que nos encontramos, entonces, son los intentos de invisibilizar una desigualdad estructural a partir de la utilización del paraguas de la igualdad formal, como si ello fuese el escudo que todo lo cubre y todo lo puede. Para incursionar en el tema véase: Nogueira, J. V. (1980). Igualdad jurídica y desigualdad económica en el Estado. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, (14), 111-124.

9 Utilizaremos a continuación el siguiente artículo de la autora: Fraser, N. (1997). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época postsocialista. En *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

de los males de nuestro país. Con ello, Milei se sustenta sobre ambas injusticias: discrimina y apunta contra las políticas de reconocimiento y redistribución de las cuales dichos colectivos son titulares de derechos conquistados –y no “beneficiarios”–.¹⁰ Da por tierra con aquellas soluciones afirmativas que el Estado de Bienestar había implementado como mecanismo de reproducción del sistema capitalista, dejando aflorar, con ello, la desigualdad en la versión más violenta del sistema.

Butler por su parte ha cuestionado el modelo presentado por Fraser denunciando que el plano material y el superestructural no se encuentran escindidos, sino que, por el contrario, la regulación de la sexualidad –a través de la heteronormatividad, la generización de las personas y la división sexual del trabajo–, es parte constitutiva del modo de producción capitalista ya que permite su funcionamiento y su reproducción.¹¹ De la misma manera, Butler sostiene que es erróneo considerar a los movimientos sociales como “meramente culturales” en la medida en que su pugna se da tanto por la conquista de reconocimiento como de redistribución, las cuales se encuentran inexorablemente entroncadas.

Quizás, con esto, Butler aporta una pieza clave para comprender por qué el presidente ataca lo que denomina como “ideología de género” –representada en la ESI, en el movimiento de mujeres y en las disidencias sexuales–: porque justamente simboliza la amenaza al modo de producción capitalista del cual es un ferviente enamorado. El capitalismo no es necesariamente incompatible con políticas de reconocimiento o redistribución, pero sí alcanza su cariz patognómico en su formato de extrema derecha.

El potencial woke

Frente a un Milei que busca aplacar las demandas de reconocimiento y redistribución apelando a la noción de *igualdad jurídica*, se potencian las luchas sociales y las demandas

10 Se vuelve aquí sobre la conceptualización de los individuos como titulares de derechos, tal como lo establecen los Derechos Humanos. Véase Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2006). Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Recuperado de <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>, p. 1.

11 Nos referimos al siguiente artículo: Butler, J. (2000) [1997]. El marxismo y lo meramente cultural. *New Left Review*, (2), 109-121.

por dar cuenta que aquella entelequia es insuficiente. Butler se pregunta por el alcance de esa noción universalizante de la *igualdad política*, que borra las particularidades sociales –estructurales y culturales– y domestica los movimientos sociales. Entonces, ¿por qué Milei ataca al *wokismo*? Porque allí emerge la posibilidad de trastocar la desigualdad estructural y sus múltiples marcos de opresión, representando una verdadera amenaza al proyecto de la derecha neoconservadora capitalista. No vamos a responder aquí si esas desigualdades constituyen problemáticas de redistribución o reconocimiento.¹² Pero sí destacaremos que “los momentos más prometedores se producen cuando un movimiento social halla su condición de posibilidad en otro”.¹³

¹² Dicha problemática será objeto de futuros trabajos.

¹³ Butler, J. (2000). El marxismo y lo meramente cultural. *New Left Review*, (2), 113.



Democracia y cambio de régimen en Argentina

Un comentario sobre *La matriz de sentido* de Martin Plot

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ OLGUÍN (CONICET/UNSAM/UBA)
24 DE FEBRERO DE 2025

El desafío es ambicioso. Pero el último libro de Martin Plot, *La Matriz de sentido. Ensayos sobre la larga agonía de la Argentina alfonsinista*, lo supera con creces. De esto último, justamente, se trata el texto: de descifrar la lenta y persistente caída del régimen político, en su sentido amplio o lefortiano, como forma de sociedad, que se inició con el retorno de la democracia hacia finales del año 1983. 1983, en efecto, es un año decisivo para la historia argentina reciente. Porque ese retorno de la democracia significó también y sobre todo el fin de la última dictadura militar, la más sangrienta y trágica de nuestras experiencias políticas, es decir se puso punto final al terrorismo de Estado. Este quiebre que consuma el advenimiento de la democracia en los ochenta es el punto de partida del libro. Un punto de partida que sin embargo no está estrictamente hablando presente

en el texto sino bajo la forma de un espectro que, como una sombra, recorre el texto en su conjunto. El espectro, insisto, de la agonía de la Argentina que se inicia con el gobierno alfonsinista. Este último –nos dice Plot en uno de sus primeros textos– trazó un horizonte que define el estilo o el tipo de democracia que la sociedad se propuso asumir como destino colectivo y que la frase de Alfonsín, “con la democracia no solo se vota sino que también se come, se cura y se educa”, sintetiza con toda transparencia: el de la conjunción entre la democracia política que emergió sobre las cenizas del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, esto es la vuelta o el retorno de las elecciones libres y obligatorias, de la universalidad del voto y del pluralismo político, por un lado, y la democracia social que es heredera del principio de justicia social que tiene una amplia presencia en la cultura política argentina, incluso antes de los años ochenta.

El comienzo de esta larga agonía, sin embargo, el autor la ubica en los últimos 12 años de nuestra democracia. Y esta casi década y media sobre la cual pesa el comienzo de esta agonía es en efecto la que el texto analiza desde el inicio. Las intervenciones que componen la primera parte del libro destacan así el declive del kirchnerismo y su proceso de transformación desde el segundo gobierno de Cristina Kirchner: “los varios kirchnerismos” (el kirchnerismo transversal de Néstor Kirchner y el tardío o residual del cristinismo) son los que marcaron el pulso y el ritmo político de la realidad argentina hasta la llegada del macrismo, que se convirtió en la fuerza que lo derrotó en las elecciones del 2015. Su segundo texto tiene, en este sentido, una vigencia sorprendente. Casi como si se trata de un ensayo de coyuntura escrito en la actualidad, el texto aborda la encrucijada que hoy, a casi 8 años de su publicación original en la Revista Anfibia, desvela al peronismo: “sin renovación no hay nada” es una fina y aguda crítica al verticalismo del liderazgo que desde hace varios años ejerce la ex presidenta de la Nación en el interior del peronismo, por un lado, y a su insistencia en frenar u obstaculizar los posibles nuevos dirigentes que tomen la posta y asuman la herencia de ese liderazgo que con el tiempo se fue resquebrajando. Los escenarios y los repertorios, las ideas y los valores, los gestos y las prácticas del kirchnerismo tardío se fueron así agotando hasta llegar a la situación de crisis que vive hoy no solo este último sino el peronismo en su conjunto.

El segundo y el tercer bloque de intervenciones del libro marcan lo que de esa crisis política y de liderazgo que acechan al poskirchnerismo y al peronismo surge como alter-

nativa: “el macrismo realmente existente” que luego de 8 largos años en el poder en la Ciudad de Buenos Aires pega el salto definitivo con las elecciones del 2015 al gobierno nacional, por un lado, y asume, por el otro, las riendas del siempre poderoso y determinante gobierno de la provincia de Buenos Aires. Un mito, en este sentido, es el que en buena medida constituyó el relato y la narrativa de Cambiemos: el mito –nos dice Plot– de que ningún presidente no peronista terminó su gobierno en tiempo y forma. Este mito tiene sin dudas algo de verdad pero, ante todo, tiene la forma de todo mito: produce efectos y más allá de su condición de verdad o mentira, de ficción o realidad, constituyó el pulso y el ritmo de la dinámica que el poder macrista sostuvo en sus 4 años de mandato. El macrismo realmente existente fue así una fuerza nacional que osciló entre el “el poder y el vacío”, entre el ejercicio de gobierno y la inestabilidad que, sobre todo desde la crisis de 2018 nunca fue ajeno al fantasma de esa mitología que contribuyó a su advenimiento. Un advenimiento que, para mal o para bien, y luego de la crisis financiera de 2018, decía, se propuso la pírrica victoria de permanecer hasta el último día de su período de gobierno. Un último bloque de intervenciones, por otro lado, analizan las causas y las consecuencias, la dinámica y la fisonomía, de otro advenimiento: el del surgimiento de la Revolución Libertaria que propone el nuevo gobierno de Javier Milei. En sendos análisis que van desde el fracaso del Frente de Todos y de Juntos por el Cambio (ex Cambiemos), hasta las últimas elecciones en donde el primero es derrotado por La Libertad Avanza, Martín Plot recorre en 4 ensayos los pormenores de estos acontecimientos para finalmente lanzar lo que, desde mi punto de vista, conforma una de las hipótesis más sobresalientes del libro: lejos de cualquier subestimación de la envergadura y la potencia del surgimiento del gobierno libertario, dicho de otro modo, aquella hipótesis pone de relieve, vía el pragmatismo de Richard Rorty, lo que de este último constituye su dimensión como fenómeno político: el nacimiento de un discurso y una narrativa que transforman a Milei en un poeta vigoroso, capaz de hablar *diferente* y, con ello, marcar un nuevo e inédito universo expresivo con la fuerza necesaria para conducir las variables y factores que dan forma al volátil escenario político argentino.

Ahora bien: si en la primera parte del libro las intervenciones están determinadas por la cambiante y vertiginosa velocidad de la coyuntura, la segunda parte nos muestra la pluma de un teórico político capaz de atravesar esta última y abordar los fenómenos

políticos desde la altura que permite observar y detenernos no solo en las imágenes del devenir de la realidad política argentina sino, sobre todo, en las secuencias que anudan esa realidad *como* una película. La densidad teórica gana, así, terreno en pos de un entendimiento más amplio de los procesos políticos. Dos categorías son en este punto fundamentales para entender estos procesos políticos: las categorías de regímenes constitucionales y de democracia dualista, categorías importadas del académico y filósofo político norteamericano Bruce Ackerman. Para Ackerman, en efecto, la democracia dualista es el tipo o estilo de democracia que prefigura las prácticas, discursos e instituciones, la matriz de sentido, para recuperar los términos del autor y del título del libro, de la sociedad norteamericana desde sus inicios como República y como Estado-Nación moderno. Dos niveles son, entonces, los que determinan esa matriz de sentido que rige la vida social y el horizonte colectivo de Estados Unidos: el nivel o registro que constituye la política normal y el nivel o registro que constituye la política constitucional, o los momentos constitucionales. Así, mientras el primer nivel de la política es el que describe la rutina de la vida institucional normal de la democracia estadounidense, el segundo es aquel que, en determinados momentos o períodos y a partir de la conformación de mayorías sociales que desbordan ampliamente los mandatos de turno, se propone transformar la identidad constitucional y el régimen o la forma de sociedad que caracteriza al país del Norte. Dicho de otro modo: el primer nivel de la política de la democracia dualista, el de la política normal, es el que recorre sin sobresaltos la vida colectiva y sus instituciones y el segundo es el que hace mella en los fundamentos de la sociedad para marcar el pulso de un tipo de revolución o transformación radical de estos últimos. En dos ensayos de una densidad teórica y de una frecuencia poco usual en los trabajos académicos, Plot realiza una ambiciosa periodización de los regímenes político constitucional tanto de los Estados Unidos como de la Argentina moderna y contemporánea.

En suma, el lector encontrará en el libro del teórico político argentino uno de esos libros que reclaman ser leídos con la urgencia que caracteriza a la coyuntura y a la historia política de la sociedad argentina, en primer lugar, y de la sociedad estadounidense, colateralmente. La profundidad teórica y la precisión conceptual que alcanzan los argumentos y fundamentos del texto son sin dudas uno de los pilares del libro. La teoría política contemporánea, que de la mano del mencionado Bruce Ackerman pero también de

Lefort, Arendt y Merleau Ponty es desplegada con una extraordinaria soltura, una dinámica y una holgura que obliga a quien lo lea a no dejar de recorrerlo de punta a punta. Pero si se me permite ser injusto con las muchas virtudes que determinan esa holgura y dinámica del texto de Plot, existe una que desde mi punto de vista es la clave que caracteriza la escritura y el ritmo del libro: la dialéctica o, mejor aún, *la hiperdialéctica*, para recuperar el concepto de la fenomenología de Merleau-Ponty del que el texto es heredero, entre teoría y acontecimientos, entre los conceptos y las nociones teóricas y la experiencia histórica. El libro excluye así las formas estancas y poco productivas que en muchos casos componen los textos y los ensayos académicos: la de ajustar o encuadrar la historia política o la coyuntura a las categorías que se desprenden de los distintos andamiajes conceptuales y marcos teóricos. En disonancia con estas formas estancas y poco productivas Martín Plot logra interrogar los acontecimientos más allá de la letra y la pluma de los autores y de las teorías políticas en boga. No hay, en el libro, una repetición de estas últimas y mucho menos hay en él la reproducción de esquemas que aíslan la experiencia histórica impidiendo comprender el sentido, como diría Arendt, de los fenómenos políticos. La hiperdialéctica que entonces caracteriza al texto es la de un tipo de interrogación que perfora y desarma los conceptos para hacer lugar a la elaboración de una teoría política contemporánea de los acontecimientos. La vocación del texto es la de una continua y constante apropiación de estos últimos para volver y recorrerlos sin el esquematismo de la propia teoría. No hay ni se va a encontrar el lector con ensayos e intervenciones que hagan de ese esquematismo un lugar para la pauperización de las reflexiones teórico-políticas. El libro de Martín Plot es así un virtuoso ejemplo de cómo leer y producir teoría política. Porque no hay ni puede haber una teoría política que no sea *siempre y toda vez* una forma de producción y de reelaboración de conceptos, nociones y categorías que al mismo tiempo están anclados en los acontecimientos y sin los cuales estos últimos no tendrían el más mínimo sentido. La propuesta del libro, para volver al inicio, es ambiciosa. Pero esa ambición está grabada en un estilo de producir teoría que deja al lector frente a una verdadera experiencia de lectura, de escritura y de análisis político. La invitación está hecha. *Pasen y lean.*



\$Libranos del mal

Notas sobre lo que las criminologías nos pueden enseñar y lo que deben aprender sobre la criminalidad económica

NICOLÁS DALLORSO (CONICET/UBA)
28 DE FEBRERO DE 2025

1.

“La gran criminalidad económica no es una desviación o un fenómeno marginal en nuestros días, sino que, por el contrario, es parte constitutiva del proceso de desarrollo y acumulación económica a nivel global. Esta criminalidad se trata de complejas empresas que articulan actividades lícitas e ilícitas”.¹ Que quienes delinquen lo realizan porque son o están necesitados resulta una hipótesis de sentido común y pobre en términos interpretativos. Hemos escuchado hasta el cansancio argumentos del estilo “como [Fulano] es un gran empresario, exitoso y millonario no necesita robar”. Le debemos a Edwin

¹ Pegoraro, J. (2015). *Los lazos sociales del delito económico y el orden social*. Buenos Aires: Eudeba.

Sutherland² haber desestabilizado esta equívoca creencia, quien promediando el siglo XX ha introducido el concepto de “delitos de cuello blanco” para referirse a aquellos que cometen “personas respetables”, “hombres de negocios” en el ejercicio de sus profesiones u oficios. Los delitos de cuello blanco –como los sobornos, la evasión impositiva, las declaraciones tributarias falsas, los fraudes cometidos por instituciones de crédito, la cartelización de las empresas, la defraudación entre socios comerciales o la falsificación de instrumentos legales– son recurrentes, cotidianos y omnipresentes en la vida social.

A esta altura del desarrollo capitalista resulta evidente que la criminalidad económica es un vector ineludible de los procesos de acumulación. Los rendimientos económicos cada vez más son producto de una combinación de negocios lícitos e ilícitos. Es más, la frontera entre unos y otros, en ciertos sectores de la economía, se torna indiscernible.

Las grandes corporaciones combinan la búsqueda de mayores niveles de rendimiento, por un lado, a partir de la innovación, formas más efectivas de organización de la producción, desarrollo del talento, uso de tecnología y, por otro lado, a partir de elusión y evasión impositiva, participación en mercados ilegales (como proveedores o como compradores de insumos), fraudes contables, colusión empresarial, fraudes laborales, publicidades engañosas, fuga de capitales, pago por información confidencial, prácticas de *dumping*, pago de sobornos para obtener ventajas competitivas, sobreexplotación ilegal de recursos naturales, gestión ilícita de desechos y degradación ambiental, entre otros.

2.

Las “técnicas de neutralización” que hemos aprendido de David Matza y Gresham Sykes³ también nos pueden ayudar a explicar por qué para cometer delitos, o prácticas que producen enormes daños, aquellas personas poderosas suspenden temporalmente la obligación moral introyectada de cumplir la ley y, luego, niegan su responsabilidad. Matza y Sykes han desarrollado cómo los delincuentes justifican sus actuaciones ilegíti-

2 Sutherland, E. (1999). *Delitos de Cuello Blanco*. Madrid: La Piqueta.

3 Sykes, G. y Matza, D. (2004/1957). Técnicas de neutralización: una teoría de la delincuencia. *Delito y sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 1(20), 127-136.

mas: a. negando su responsabilidad (pueden proponer que ellos mismos fueron víctimas de las circunstancias, que fueron engañados); b. negando el daño producido (pueden alegar que sus acciones no ocasionaron ningún efecto); c. negando a las víctimas (pueden justificar que no hubo víctimas o que la víctima merecía ese daño o violencia); d. cuestionando a quienes acusan (los delincuentes alegan que son injustamente difamados o injuriados) y e. recurriendo a un bien mayor (pueden argumentar que los actos cometidos permitieron alcanzar un fin superior).

La entrevista del presidente Milei con Jonatan Viale sobre su actuación en el *Criptogate* puede ser ilustrativa de estos procedimientos. El presidente negó su responsabilidad, sostuvo que no promocionó la compra de \$LIBRA, negó el daño producido por la supuesta estafa comparando la inversión en criptomonedas con un juego de azar en el casino, minimizó la cantidad de víctimas diciendo que apenas alcanzaban los 5000 damnificados y que casi ninguno sería argentino, cuestionó a quienes sugirieron que fuese una estafa (a Cristina Fernández de Kirchner, Axel Kiciloff, Martín Lousteau y también a Lali Espósito y María Becerra), argumentó que realizó el posteo en cuestión porque era un “tecnoptimista” y porque esta iniciativa iba a permitir fondear pymes argentinas.

3.

Los estudios criminológicos críticos comprometidos con relaciones internacionales más justas, pacíficas e igualitarias deben comenzar a interrogar si el beneficio material que obtiene la criminalidad económica se articula o participa en vectores de vehiculización de (neo)colonialismo. La financiarización de los mercados, la fuga de capital y los paraísos fiscales conforman un dispositivo a partir del cual los beneficios materiales de la criminalidad económica pueden drenarse desde los países periféricos y semiperiféricos hacia el centro de la economía mundial. En este sentido, las criminologías críticas deberían prestar atención a la imbricación entre el producto de los delitos económicos y el extractivismo colonial que garantiza la formación de activos que sostiene el vínculo desigual entre economías centrales, por una parte, y economías periféricas y semiperiféricas, por otra parte.

El geógrafo David Harvey⁴ ha acuñado el concepto de “acumulación por desposesión” para hacer referencia al uso de métodos de la acumulación originaria para sostener y proyectar el sistema capitalista, mercantilizando ámbitos hasta entonces cerrados al mercado. La acumulación por desposesión supone una nueva articulación entre (nuevos) mecanismos de producción de riqueza ajenos a la optimización de la productividad, el consecuente daño social que estos mecanismos generan a escala global y una redistribución de la riqueza mundial. En la concepción de Harvey, el robo, el fraude, el pillaje o el saqueo a través de procesos de endeudamiento más o menos forzados no sucedió solo en una etapa inicial del capitalismo, sino que son procesos sostenidos que posibilitan que las crisis del centro global sean absorbidas por la periferia.

A partir de lo dicho entonces resulta pertinente preguntarnos si lo que parece resultar una criptoestafa protagonizada por el presidente Milei puede vincularse, además, o ser parte de, mecanismos que posibilitan drenar capitales hacia el centro global y configurar así patrones de sometimiento (neo)colonial.

4.

La reciente asunción de Donald Trump en su segunda presidencia en Estados Unidos y el consecuente recrudecimiento de la llamada “guerra comercial con China” brindó las condiciones de posibilidad para que se relajaran las normas que limitaban ciertos aspectos de la criminalidad económica. Este asunto debe recordarnos que la (in)tolerancia de la criminalidad económica está estrechamente vinculada con la disputa geopolítica y por ende con la reactualización del (neo)colonialismo.

El presidente Donald Trump a principios de este mes firmó una orden ejecutiva para suspender la aplicación de la *Foreign Corrupt Practices Act* de 1977 (FCPA, por sus siglas en inglés). Se trata de una ley federal de Estados Unidos que prohíbe a las/os ciudadanas/os y entidades estadounidenses sobornar a funcionarias/os de gobiernos extranjeros para beneficiar sus intereses comerciales. Las disposiciones antisoborno de la FCPA prohibían el uso intencionado de cualquier medio de forma corrupta para promover cualquier oferta o pago a un/a funcio-

⁴ Harvey, D. (2000). *Spaces of hope*. Edimburgo: Edinburgh University Press.

nario/a extranjero/a para influir en el ejercicio de sus funciones oficiales, inducirle a realizar un acto en violación de sus deberes legales o conseguir cualquier ventaja indebida con el fin de obtener o conservar negocios.

El rol preponderante de Estados Unidos en el comercio internacional desde la sanción de la FCPA explica que esta normativa ha resultado determinante para comprender una de las características que han adoptado los negocios internacionales desde entonces. La geopolítica comercial de medio siglo estuvo trazada por esta normativa. La creciente interdependencia comercial entre naciones y la aplicación de la ley FCPA muestran la potestad jurisdiccional extraterritorial de Estados Unidos. Además, la normativa ha servido de modelo para legislaciones anticorrupción en otros países, así como las regulaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Tal como informó la administración de Trump la orden ejecutiva recientemente firmada busca optimizar la FCPA para garantizar que esté alineada con los intereses económicos y de seguridad nacional de Estados Unidos. El diagnóstico por detrás de la decisión es que las empresas norteamericanas tenían una desventaja competitiva con otras extranjeras en la obtención de negocios fuera de Estados Unidos.⁵ La guerra comercial emprendida por Trump implica un rediseño de la geopolítica comercial y, por ende, requeriría de nuevas reglas de juego: incluyendo reglas de tolerancia selectiva a la criminalidad económica.

A partir de la irrupción del caso \$LIBRA han circulado distintas acusaciones de pedido de cobro de coimas a empresarios para poder acercarse a conversar con el presidente de la Nación. Charles Hoskinson, fundador de *Ethereum* y *Cardano*, dos de las plataformas de *blockchain* más importantes y populares en el mundo de las criptomonedas, contó en un video que se hizo viral, que en el *Tech Forum* organizado en octubre pasado en Buenos Aires le solicitaron dinero para poder reunirse a solas con el presidente Milei. Es intere-

5 Durante el proceso de privatizaciones de las empresas públicas en la década de 1990, las empresas estadounidenses han denunciado que se veían perjudicadas en las licitaciones frente a sus competidoras europeas porque no tenían permitido ofrecer y, eventualmente, pagar coimas a los funcionarios públicos y registrarlas como gastos en sus contabilidades. El caso IBM-Banco Nación fue emblemático porque la casa matriz de la empresa estadounidense IBM, en el marco de una investigación del programa de cumplimiento de la FCPA, aceptó pagar en Estados Unidos una multa por sobornos que había pagado a funcionarios del Banco Nación Argentina con el fin de obtener el contrato para informatizar la entidad bancaria. El contrato era por un total de 250 millones de dólares y se llegaron a pagar coimas por 21 millones de dólares.

sante que este CEO del mundo cripto afirmó que se negó a realizar el pago arguyendo que “eso sería violar las normas de la FCPA”.

Este caso nos permite entonces reflexionar acerca de la relación entre criminalidad económica, su (in)tolerancia y una nueva etapa en la disputa comercial global. La criminología crítica, a partir de los aportes de Michel Foucault –especialmente, los referidos a la distinción entre ilegalismos y delincuencia– ha sostenido que el sistema penal es selectivo, por lo tanto, del universo de prácticas ilegales la política criminal solo persigue y sanciona aquellas que resultan convenientes.⁶ Resulta relevante para los estudios criminológicos sumar a esta desarrollada concepción sobre la selectividad penal una conceptualización de la también selectiva geopolítica (neo)colonial del castigo y la impunidad.

5.

El caso \$LIBRA pone sobre la mesa un asunto que permanece invisibilizado en lo que el securitarismo hegemónico entiende como problemático, me refiero a los delitos y los daños producidos en el marco de relaciones de endeudamiento.

Para que las criminologías puedan enfrentar el reto de intentar comprender la nueva criminalidad económica, sería necesario partir de un escenario en el que la deuda adquirió una relevancia y una centralidad sin precedentes: países endeudados, subjetividades endeudadas, acumulación de capital a partir del endeudamiento, gobierno a través de la deuda, mujeres endeudadas, estudiantes endeudadas/os, expertas/os legales en endeudamiento, economistas especializadas/os en gestión de deudas, calificadoras de riesgos de incobrabilidad, bancos orientados a la negociación de endeudamiento, coberturas de seguros por incumplimiento en el pago de deudas, índices de riesgos de incobrabilidad y, por supuesto, el *trading* (o “tradeo”) de activos financieros (compra y venta de activos cotizados, como acciones, bonos, divisas, fondos, materias primas, criptomonedas, derivados, etc.), que también es una forma de negociación de deuda.

Sin embargo, abordar con rigor el endeudamiento para poder estudiar la actual criminalidad económica no se reduce a una comprensión económica, sino a problematizar, como nos enseñó David Graeber,⁷ la relación entre deuda, violencia y moralidad. En este sentido, la criminología, al reflexionar críticamente sobre a) las normas que regulan la relación entre acreedoras/es y deudoras/es; b) las normas que regulan conflictos violentos y la administración de la violencia legal y c) las normas que regulan lo que se valora como bien y mal, se constituye como un campo privilegiado para abordar críticamente la construcción del orden social.

6.

Los estudios criminológicos críticos nos han enseñado que delito y castigo son dos fenómenos sociales diferentes y separados, entre los cuales hay todo un espacio de mediaciones políticas, sociales, económicas y mediáticas. En el marco de estas mediaciones se disputa la (no) necesidad de esta relación. El sistema de pensamiento en torno a la justicia penal opera a partir de una regla retributiva: a cada delito le corresponde una pena establecida por la ley; la pena impuesta tiene como objetivo principal retribuir el daño causado por el delito, prevenir la comisión de futuros delitos, rehabilitar a quien infringe la ley y proteger a la sociedad en general. Las criminologías críticas nos han enseñado que esto es producto de un discurso ideológico que legitima el orden social desigual e injusto.

Entonces cabe preguntarnos ¿por qué no se castiga la criminalidad financiera? Se ha dicho que los delitos de los poderosos en general y la criminalidad económica y financiera en particular gozan de “impunidad penal” e “inmunidad social”. La impunidad penal se refiere a la selectividad penal, es decir, a los sesgos que tienen la criminalización primaria, secundaria y terciaria. En otras palabras, las prácticas reprobables que cometen las personas poderosas no son tipificadas como delitos aun cuando produzca importantes daños (sesgo en la criminalización primaria, déficit de legislación); si están tipificados como delitos, cuando son cometidos por personas poderosas, no se los persigue (sesgo

⁷ Graeber, D. (2011). *En deuda: Una historia alternativa de la economía*. Barcelona: Ariel.

en la criminalización secundaria, déficit en la política criminal); y, finalmente si las acciones reprobables han sido cometidas por personas poderosas están tipificadas y han sido perseguidas, no son sancionadas (sesgo en la criminalización terciaria, déficit en la administración de justicia).

Ahora bien, la eficacia de la impunidad penal está íntimamente entrelazada con la inmunidad social de quienes llevan adelante la criminalidad económica y, especialmente, la criminalidad financiera. En este punto es particularmente significativa la reflexión sobre las transformaciones subjetivas que acarrear las recientes torsiones en las formas hegemónicas de acumulación de capital y sobre el énfasis que el presidente Milei aborda su “batalla cultural”.

La inmunidad social se juega en un plano cultural, en un plano en el que se disputa qué es lo valioso y qué es lo disvalioso, qué es lo reprochable y qué no lo es. Cuando Milei declaró que “el que fuga capitales es un héroe [porque] logró escaparse de las garras del Estado” no estaba solamente cuestionando el papel universal y neutral que se arroga el Estado en la definición de lo correcto e incorrecto, sino que estaba reorganizando las coordenadas a partir de las cuales se establece lo que merece sanción y recompensa.

En este aspecto la criminalidad se desacopla de algún tipo de anclaje objetivo como podría ser el daño que produce. La lógica de funcionamiento de la inversión, circulación y acumulación financiera brinda las condiciones de posibilidad para rediscutir las reglas de la producción de valor. Si en la esfera del derecho, la producción de valor es el cumplimiento de las normas y en la esfera del arte lo valorado es violar o transgredir las normas, ¿qué sucede con el funcionamiento del sistema financiero y, en especial, con la inversión en activos financieros volátiles?

El riesgo, la aceleración, el éxito y el fracaso, la osadía y, en definitiva, la relación con la ley es distinta que antes; ya lo valioso no es el cumplimiento de la norma sino tensionarla, desafiarla. Y algo similar a lo que sucede con la ley sucede con la verdad. No me refiero solo a las *fake news* en redes sociales sino a que quien invierte en activos financieros también tiene un vínculo con la verdad que es del orden del desafío, de la intriga, del ardid. El acceso a información privilegiada, conocer un secreto, saber de una certeza que circula de modo restringido puede resultar el pequeño margen entre triunfar o colapsar.

Entonces, la relación con la verdad es también distinta. El vínculo del sujeto inversor en mercados financieros con la verdad y las normas se presenta distinto a cómo este vínculo era requerido para el *homo economicus*. La estafa se anuda en este vínculo problemático con la verdad y la norma.

La osadía de quien es exitoso en una apuesta financiera de alto riesgo sin prestar atención al daño social que produzca, a la expoliación que haya generado lejos de considerarse disvaliosa puede ser presentada como una práctica respetable, deseada, admirable. ¿Qué distingue a un estafador de quien pueda ser presentado como el “Messi de las finanzas”? Es evidente que la impunidad penal y la inmunidad social están operando. Es necesario que desde la criminología logremos sortear estos obstáculos epistemológicos para abordar con rigurosidad el daño y el dolor que estas prácticas acarrearán.



Pensar una criminología desde abajo: desafíos y propuestas desde el barro

Reseña de *Aportes para una política criminal integral*

GIANFRANCO YAIR LUCERO NOE (UBA)
6 DE MARZO DE 2025

Al leer el título de esta obra colectiva y su énfasis en la política criminal, podría suponerse que la portada reflejaría algún escenario vinculado a las más altas esferas del poder público. Sin embargo, el libro desafía esta expectativa simplista con un enfoque que refleja un estilo distintivo. Fiel a la perspectiva “anascópica” del director, Leandro Costanzo, la construcción de los argumentos desde “abajo”, coloca en el centro a aquellos que, habitualmente, son invisibilizados en los debates sobre las decisiones en el ámbito de la criminalidad: las personas vulnerabilizadas.

Por este motivo, resulta fundamental detenerse en el análisis de la imagen que ilustra la portada. Este primer contacto visual no solo rompe con lo esperado, sino que también

adelanta el enfoque crítico y humanista que atraviesan los distintos capítulos de la obra. En este sentido, la portada se convierte en una puerta de entrada clave para comprender la profundidad y la originalidad del enfoque que el libro propone.

Sintetizando brevemente, se puede pensar que el barro, con su textura cruda y desordenada, simboliza las condiciones adversas en las que muchas personas viven diariamente. Es la representación de lo difícil, lo inestable, lo que ensucia, pero también de lo que puede ser transformado. En este escenario, el barro se convierte en un terreno de posibilidades, un espacio donde la creatividad en la adversidad, y la resiliencia humana, encuentran formas de florecer.

La pelota, simple en su forma, es mucho más que un objeto de divertimento. Es un símbolo universal de alegría y comunidad. Para quienes crecen en contextos de pobreza es un catalizador para la imaginación y la esperanza de un futuro mejor. Asimismo, trasciende su simple materialidad para convertirse en un puente que une a las personas: incluso en medio de las más profundas diferencias políticas, religiosas o ideológicas, genera momentos de felicidad, unión y sentido de pertenencia compartido. En otras palabras, el “fulbito” crea comunidad –teje redes– y ello es vital para la construcción de la política criminal integral aquí propuesta.

El sol, por su parte, ilumina el paisaje, aportando un simbolismo de esperanza –no en vano el lugar de la portada se llama Rayo de Sol, en Longchamps, Provincia de Buenos Aires–. Aun en contextos muy difíciles donde el Estado Nacional se retrae, hay actores sociales que, a través de su trabajo incansable, generan esperanzas de que la realidad cambie y que, si bien, cada día trae consigo nuevos desafíos, hay un horizonte por el que luchar.¹

Todo lo señalado de la portada simboliza lo que podemos conocer en la actualidad como una “villa” o un “barrio popular” –por más reticente que sea en utilizar dichos términos pues suelen usarse en tono peyorativo– y es ahí donde debería comenzar la construcción

1 En muchos gobiernos locales, como en Almirante Brown, donde fue tomada la foto, hay una preocupación por la realidad social. En el ámbito provincial, se advierte que el Estado está presente, pero debido al vasto territorio y a diversas decisiones tomadas por el Gobierno Nacional –como la falta de distribución de toneladas de alimentos o la reducción discrecional de la coparticipación correspondiente a la Provincia de Buenos Aires, entre otras–, todo se dificulta muchísimo. En este contexto, las organizaciones sociales desempeñan un papel fundamental.

de una política criminal verdaderamente efectiva, basada en un enfoque interdisciplinario que aborde las problemáticas sociales desde su raíz. Esta reflexión inicial resulta fundamental para comprender el mensaje central del libro, que propone un cambio profundo en la manera de analizar y abordar la política criminal desde múltiples perspectivas: la reflexión personal, la historia, la relación víctima/victimario/comunidad, el rol de los sectores de poder y la capacitación de los operadores/as judiciales.

El libro es el resultado de un período del Seminario Permanente de Investigación en Política Criminal en la Universidad del Salvador (USAL), en el que se llevaron a cabo diversas charlas que, aunque se realizaron en un momento histórico determinado, abordan discusiones que son de mucha actualidad. Esto se debe a que las reflexiones que se presentaron en ese entonces resuenan en un escenario político posterior, donde las políticas neoliberales se consolidaron en las urnas, acompañadas de un discurso de mano dura que profundizó las tensiones sociales. A través de las contribuciones de destacados académicos, se ofrece una visión integral sobre la relación entre la política criminal, el derecho penal, la justicia restaurativa y los derechos humanos, proponiendo un cambio de paradigma para enfrentar los desafíos contemporáneos en la gestión de la violencia y de los conflictos sociales.

María Laura Böhm, una de las autoras más destacadas en el ámbito de la política criminal, supera una vez más las altas expectativas que suscita cada obra en donde expresa sus ideas, ofreciendo un análisis profundo e innovador. En el primer capítulo ya se señala la idea de superar el punitivismo tradicional mediante políticas centradas en la prevención, la sanación y la reintegración, destacando el papel que tiene la educación holística en este proceso.

Sin embargo, su aplicación enfrenta numerosos desafíos en un mundo capitalista donde el consumismo y el individualismo prevalecen. Esto lleva a reflexionar si, en algunos casos, la propuesta de la autora puede resultar contraproducente para los sectores más vulnerables, al perpetuar el statu quo debido a una “conciencia limitada”, que dificulta imaginar un progreso tangible y cercano. Lo que implica que, si se pusiera en práctica la educación holística de manera superflua e individual, se corre el riesgo de caer en las

garras de un sistema voraz e impiadoso, quedando atrapado en un ciclo de desesperanza y falta de oportunidades.

El desafío central, entonces, radicaría en cómo implementarlo en contextos de profunda desigualdad social –en forma coloquial, diría “cuando se tiene hambre” y no limitándome a la necesidad de tener un plato de comida en la mesa sino en cuanto a las posibilidades de crecimiento y desarrollo personal–. De cualquier manera, nos llama a profundizar nuestra mirada y a discutir nuevos caminos.

La propuesta de la autora resulta sumamente interesante y debería ser objeto de debate y estudio, tal como ella lo señala, en el ámbito de la criminología, ya que la disciplina viene fracasando en el análisis –y lo más importante, en el resultado– a lo largo del tiempo de las distintas escuelas criminológicas. De esa discusión y sus posibilidades reales, a la aplicación efectiva en contextos vulnerables hay un largo trayecto, pero el camino de cambio, sin lugar a duda, lo debemos comenzar a transitar.

Eugenio Sarrabayrouse explora en su artículo el papel del derecho penal durante un periodo crítico de la historia argentina, marcado por las tensiones entre el primer peronismo y la llamada “Revolución Libertadora” o “Revolución Fusiladora”. A través de su análisis, aborda cómo el derecho penal se utilizó como herramienta en las disputas de modelos económicos y cómo repercutía en la escalada de violencia en la sociedad, proporcionando claves para comprender las raíces históricas de conflictos aún vigentes, en los que se buscan proscribir a ciertos políticos a través de proyectos legislativos cuestionables. Nos muestra que no es innovador utilizar el derecho penal para consolidar el poder de una forma “democrática” en la apariencia, pero que en la práctica interna refleja las peores prácticas dictatoriales. ¿No es curioso cómo, actualmente, ciertas iniciativas impulsadas por el Poder Ejecutivo parecen recuperar, con total naturalidad, la estrategia de proscripción política de otros tiempos? ¿Es realmente tan diferente el proyecto de “ficha limpia” de estos antiguos proyectos que utilizaban leyes penales irracionales como un instrumento de exclusión bajo la apariencia de justicia?

Hoy en día, la posibilidad de dictar “bandos” de ley marcial ya no se manifiesta de la forma histórica que conocemos (se podría afirmar que no representa la forma más efectiva), sino que el control se despliega principalmente a través de discursos mediáticos y el con-

trol de las redes sociales mediante *trolls*, con el objetivo de influir en la opinión pública sobre temas que son altamente sensibles en los sentimientos; y que son constitutivos de “grietas” en la sociedad. Es fundamental entender el pasado para adaptarlo al presente y comprender cómo el nivel de la violencia institucional sigue siendo el mismo, aunque se ejerza por distintos medios.

En su artículo *Criminalidad de los poderosos y violación de los Derechos Humanos*, Pablo Galain Palermo analiza la falta de responsabilidad penal de las grandes empresas frente a las violaciones de los derechos humanos, a partir de algunos casos internacionales de gran impacto en la materia y de estudios que había realizado previamente. Critica la ineficacia de los sistemas jurídicos convencionales para prevenir y sancionar estos abusos, poniendo de manifiesto el trato privilegiado que reciben algunas corporaciones y multinacionales.

Es particularmente interesante que, al examinar la ineficacia del sistema punitivo tradicional con las personas jurídicas, el Estado como órgano sancionatorio suele ignorar estas violaciones por diversas razones –principalmente la corrupción– pero el perjuicio no solo llega por una omisión intencional sino también por su aplicación irracional. En este sentido, los principales afectados serían las propias víctimas, ya que suelen vivir en regiones donde la empresa sancionada es el principal motor económico y laboral. Al aplicar una sanción que lleva al cierre de la empresa o a la reducción de personal en estas áreas vulnerables, se perpetúa la violencia estructural. Para ello, se propone una transformación en el enfoque del derecho penal, sugiriendo un concepto amplio de castigo que priorice la reparación de los daños causados y la garantía de no repetición de futuras violaciones, integrando modelos restaurativos y herramientas para el control preventivo.

Cuando sostengo que el libro tiene un gran impacto en la actualidad, el capítulo de Mauro Benente es un claro ejemplo de ello. En su análisis sobre cómo la concepción de la democracia influye en la gestión y percepción de las manifestaciones sociales, el autor inicia con un breve repaso de la evolución de las distintas formas de protesta a lo largo del tiempo. A partir de ahí, se concentra en la importancia de la conceptualización del término “democracia”, destacando cómo influye en la respuesta que proporciona el poder público.

Frente a las posturas conservadoras que intentan criminalizar la protesta bajo el pretexto de proteger la democracia, el autor propone una visión alternativa de la misma. Según su perspectiva, no solo debe valorarse la capacidad expresiva de la protesta sino también su impacto como mecanismo de presión. Así, la protesta no se reduce a un derecho inalienable, según plantea la teoría deliberativa, sino que representa una herramienta fundamental para impulsar transformaciones sociales profundas. La mirada es esencial pues, en nuestra actualidad política, se desarrollan esquemas autoritarios que contrastan con esta visión, como la implementación del Protocolo antipiquetes en Argentina de 2023 y las constantes persecuciones a través del sistema penal. Estas apuntan a nuevas formas de expresarse de forma comunitaria (ej. el llamamiento a twittear bajo algún *hashtag*) y representan un intento de restringir este derecho, justificándose en la necesidad de “garantizar el orden y la paz social”, volviendo así a una versión conservadora de la democracia.

Por eso, las reflexiones de Mauro Benente son indispensables para ubicarnos en un mapa complejo, trabajando claros objetivos para reconceptualizar el término “democracia”, en un contexto donde se imponen restricciones a los derechos y se deslegitiman las formas de protesta.

Un libro que tiene como objetivo dar una visión alternativa sobre el abordaje de los conflictos, haciendo énfasis en la pacificación sin caer en promesas vacías, no estaría completo sin la reflexión y el enfoque profundamente humano que aporta Diana Márquez. La autora propone una perspectiva que deja de lado la visión punitiva predominante y se enfoca en restaurar los vínculos dañados por el conflicto, tanto en el plano individual como en el colectivo. Para ella, la clave es la recuperación y fortalecimiento del tejido social, otorgando un papel protagónico a las víctimas en este proceso. A ese fin, introduce conceptos poco habituales en el ámbito penal, como el amor y la empatía hacia el/la otro/a que se consideraría incompatible desde una mirada superficial e irreflexiva –generalmente la única mirada que solemos tener en la cotidianeidad–. Desde esta óptica, la justicia restaurativa se concibe no solo como un mecanismo para abordar el conflicto en cualquier momento del proceso, sino como un instrumento de pacificación capaz de transformar a la sociedad en su conjunto desde la óptica del abordaje víctima-victimario.

Finalmente, Leandro Costanzo aborda, desde la normativa vigente, los datos de múltiples investigaciones y su experiencia territorial, los distintos tipos de daños –directos o transgeneracionales– como una pena accesoria al frío número que se impone en una resolución judicial. En la mayoría de los casos, ni siquiera se considera cómo el encierro carcelario transformará la vida de la persona condenada, de su entorno familiar y de la comunidad; especialmente cuando se trata de colectivos vulnerabilizados que, debido a la selectividad penal, son la principal víctima del sistema. En este sentido, el impacto del encierro se extiende más allá de la persona privada de libertad, afectando de manera concreta a familiares que no han cometido ningún delito, pero que igualmente sufren sus consecuencias. De esa misma forma, también analiza cómo impacta en el resto de la sociedad, especialmente en quienes se perciben como distantes o ajenos a estos conflictos y a las penas impuestas, pero que serán parte de la comunidad que reciba a quienes regresan del sistema penitenciario y sus efectos.

El capítulo no solo describe y clasifica en detalle los daños accesorios del encierro –de naturaleza física, económica y psicológica-psiquiátrica–, sino que también muestra, a partir de diversas investigaciones internacionales, su impacto en la calidad de vida de las personas privadas de libertad y sus familias. Además, aborda este fenómeno desde la perspectiva innovadora de la epigenética, explorando las huellas y estigmas que el sufrimiento carcelario deja incluso en generaciones posteriores.

En este marco, el autor no se limita a identificar las deficiencias estructurales del sistema penal en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Estado, sino que propone, sin recurrir a ideas y soluciones impracticables, la aplicación de herramientas propias de la justicia restaurativa como una vía para mitigar estos efectos y repensar el abordaje del castigo penal desde una mirada pacificadora y comunitaria.

En conclusión, analizado de manera completa, el libro se presenta como una obra imprescindible para quienes buscan repensar las políticas criminales desde el conocimiento del territorio –el barro– a través del abordaje interdisciplinario, teniendo en cuenta a la comunidad como un actor principal y esencial en la búsqueda de la pacificación –la pelota– y propone soluciones concretas, respaldadas por evidencia, demostrando a través de argumentos fácticos y el análisis de las buenas prácticas, que es posible generar resul-

tados positivos incluso en contextos marcados por la violencia discursiva –esa esperanza, que brilla como la luz solar–.

Las reflexiones aquí reunidas nos invitan a imaginar un sistema penal y una política criminal que no solo castigue, sino que promueva el diálogo, la prevención ciudadana, la reconciliación y la paz social, en sintonía con los valores de una democracia más justa e igualitaria –que cada vez parece más lejana y utópica–. Espero que esta obra colectiva tenga una amplia recepción, en la sociedad en su conjunto, donde el debate de ideas se vuelve cada vez más difícil, sofocado por falacias que son consumidas diariamente y amplificadas, de manera persistente –y no inocente–, por diversos actores políticos y medios de comunicación.



8M: la lucha por la vida comunitaria

VIRGINIA ZULETA (UNSJ/UBA)
10 DE MARZO DE 2025

Pareciera ser que vivimos en un momento histórico de bajada de la marea feminista; esa que en años anteriores desbordaba las calles de diferentes puntos del país y del mundo. Pareciera ser que el feminismo abandonó el *prime time*. Incluso algunos sectores aliados cuando las elecciones presidenciales fueron un cachetazo frío rápidamente no solo llamaban a la autocrítica, sino que también llamaban a que nosotras y los grupos LGBTIQ+ hiciéramos un *mea culpa* porque nos pasamos dos pueblos con nuestras demandas de derechos y que todo aquello que se conquistó en términos “culturales” no lograba permear aquellos discursos que ponían el acento en la “economía”. Una cosa así como “hay que dejar que baje la marea” para seguir. Para seguir con la autocrítica en términos económicos que al final es lo que importa. Esos análisis que en general eran producidos

y reproducidos por subjetividades que aun siendo aliadas no pueden entender el privilegio de portar un DNI con el género autopercibido e inclusive esto lo reducen a leer en términos “cultural” escapándose el impacto “económico” que tiene sobre la vida de las identidades trans. Como aquellos análisis que simplifican la conquista de la Ley Ive como un derecho que solo transforma una parte de la sociedad a la que pareciera ser que los problemas económicos no llegan. Pareciera ser que este momento de bajada inclusive lleva a muchas personas a afirmar que el feminismo ya no está de moda.

Sin embargo, el discurso que el presidente pronunció en el Foro Económico Mundial de Davos el 23 de diciembre de 2024 no estuvo centrado en hablar de “economía” sino en términos de “batalla cultural” y quien aparecía como blanco privilegiado de ataque era lo que denominó “cultura *woke*”, es decir, todo movimiento social que se configura en la búsqueda de justicia e igualdad, ya sea el feminismo, la diversidad sexual, el antirracismo, el movimiento por el aborto legal, etc. Quizás si no hubiéramos pasado por lecturas claves de la teoría feminista nos preguntaríamos ¿qué tiene que ver la “batalla cultural” con lo “económico”? Pero como pasamos por estas lecturas entendemos que la invisibilización de nuestra vida y de nuestro trabajo en términos económicos se sostiene en parte en la falsa dicotomía entre lo económico y lo cultural.

En este contexto, el 8 de marzo se produjo un nuevo paro y marcha feminista que tuvo como consigna: “Paro Antifascista, Antirracista, Antipatriarcal y Transfeminista” en continuidad a los reclamos del 1F. El eslogan bélico que promueve el gobierno con la eliminación o la destrucción del Estado tiene efectos concretos en eliminación de políticas públicas que atenuaban las desigualdades sexogenéricas. La degradación y, en muchos casos, la disolución de estas políticas pone en riesgo nuestra vida. Concretamente, en los primeros 60 días del año hubo 54 femicidios. 1 mujer muere cada 72 horas.¹ Los números no mienten. Incluso en este contexto se produce cada vez más trabajo no remunerado que recae en aquellxs que históricamente hemos realizado tareas que no son reconocidas como trabajo. Las mujeres dedican un promedio de 6,4 horas de tareas del hogar y del cuidado, el doble que los varones, y casi 8 de cada 10 trabajadoras de casas está en la informalidad.² Los números no mienten. Además, si entendemos que el lenguaje

1 Observatorio de Femicidios de La Casa del Encuentro (2024).

2 Igualdad y Género Ministerio de Economía (2023).

es performativo, es decir no solo dice sino que hace, los discursos de odio construyen, por medio de la desinformación, blancos sobre los cuales la violencia se hace cuerpo. En 2024 se registraron 140 crímenes de odio contra personas del colectivo LGBTIQ+ y el 64 % fueron mujeres trans y travestis.³ Los números no mienten.

En este primer año de gestión del gobierno, entre otras políticas que atentan contra nuestros derechos y nuestra vida, se eliminó el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sexual de la Nación (DNU 8/2023, art. 10), se puso en cuestionamiento a la ESI, se intentó disolver el INADI, se presentó un proyecto para derogar la Interrupción Voluntaria del Embarazo e incluso se cuestionó la figura del femicidio y, con esto, la violencia de género. Quizás no tiene sentido preguntarse si el feminismo ya no forma parte del *prime time* o si se encuentra en la cresta o el valle de la ola. Hay algo que se hizo presente en el feminismo de este 8M y que sigue vigente aun cuando no fue ese fenómeno masivo del 2015. El feminismo es un movimiento transversal, al igual que el movimiento LGBTIQ+, estamos en todos lados, en las escuelas, en las universidades, en los hospitales, somos jubiladxs, hijas, madres, hermanas, etc.

En este clima de política del shock, en el que los más variados sectores se encuentran en lucha en todos ellos, hay feministas y diversidades sexogenéricas. En la movilización desde plaza de Mayo a la plaza del Congreso de la Nación se leía en las pancartas, carteles y paredes: *Por las que no están; Somos las que le estamos poniendo el cuerpo al hambre; Trabajo para las travas; Ni un paso atrás; Jubilaciones dignas ya!; Al congreso le falta barrio; Vivan las docentes feministas; Marcho por las abuelas, por las madres y por los 30400 desaparecidxs; Marcho para que mi vieja no tenga que elegir entre comer o comprar remedios; En contra de la persecución de los pueblos originarios y en defensa de la tierra;* e, incluso en tono burlesco, *¿Dindí istin lis feministas?* y la respuesta: *Acáaaa. Acá estamos las feministas.*

Acá estamos en lucha contra la desacreditación de nuestra vida y existencia. La movilización para reclamar contra el ajuste y la quita de derechos que nos afecta especialmente a nosotras y a las disidencias también nos permite pensar un horizonte clave de discusión y de configuración de nuestras demandas. Por ejemplo, el fin de la “moratoria previsional” que dejará a 9 de cada 10 mujeres sin la posibilidad de jubilarse es algo a discutir. Como

3 Observatorio Nacional de Crímenes de odio LGBT (2023).

así también traer la discusión feminista sobre la deuda es clave en vísperas de entrar en un nuevo acuerdo con el FMI vía DNU. Si bien la política del shock que lleva a cabo el gobierno tiene como efecto agobiarnos, desgastar los lazos sociales e instalar una violencia capilar tanto la movilización del 1F como el 8M es una muestra de que la vida comunitaria es/existe/resiste y que los lazos sociales que el gobierno intenta dinamitar ponen resistencia. Incluso en esta línea puede ser leída la convocatoria de este miércoles particular de la marcha de lxs jubiladxs que estarán acompañadxs por hinchadas de diferentes clubes.

Organizarnos en rechazo de las políticas de crueldad que viene desplegando el gobierno no es menor y somos parte de la contraofensiva antifascista y antirracista. Pero el desafío que tenemos como feministas no es solo limitar el gobierno y cuidar lo obtenido, sino poder volver a imaginar la disputa del reparto del poder. Construir una agenda que no esté fragmentada. El 8M nos recuerda que la estrategia primordial en este momento político es producir una unidad de las luchas. No se puede pensar la violencia de género desvinculada de la clase o de la raza. No es posible que comprendamos y entendamos lo económico desvinculados de lo cultural o social. Decir paro feminista es desocultar la falsa dicotomía entre lo económico y lo cultural o social.



Competencia polarizada y recambio progresista

ENTREVISTA A AGUSTÍN BURBANO DE LARA VÁSCONEZ
POR AMÍLCAR SALAS OROÑO (IIEC-UNPAZ/UBA)
1 DE ABRIL DE 2025

Amílcar Salas Oroño (ASO): Ecuador va rumbo a un muy singular balotaje. Quienes se enfrentaron en el balotaje del 2023 vuelven a hacerlo en este 2025, con una particularidad: la primera vuelta supuso una altísima polarización –quitando algunas distorsiones, puede hablarse de que Noboa y Luisa concentraron casi el 90% de las intenciones electorales–, algo así como una primera con intuiciones de segunda. Circunstancia que le da muy poco margen de crecimiento para cada candidatura. Sin embargo, te he escuchado y leído que la “consistencia del voto” de Noboa no es la misma que Luisa, y que ha perdido votos en comparación con la segunda vuelta del 2023, y es ahí donde radicaría una expectativa mayor para la Revolución Ciu-

dadana en esta oportunidad. Podrías ampliar esta hipótesis, haciendo un balance de los últimos balotajes.

Agustín Burbano de Lara Vásquez (ABDLV): Lo primero que hay que tener en cuenta es que cuando Daniel Noboa gana la segunda vuelta de 2023, gana con un voto heterogéneo: queda segundo en la primera vuelta y después para la segunda vuelta aglutina a todo el espectro anticorreísta. Claro, con eso no le bastaba; además de ese espectro anticorreísta se le sumaron algunas personas que, si bien no se sentían ni simpatizantes, ni seducidos ni movilizados por el correísmo, no eran anticorreístas en sí, por lo menos no de forma intensa. De hecho, el discurso de Daniel Noboa era: “yo no soy un anti, yo soy un pro”, porque el “anti” tiene un techo y el “pro” no. Esa posición cambia recién con la invasión a la Embajada de México el año pasado; a partir de allí es que Noboa comienza a trabajar su figura sobre la definición (más fuerte) de anticorreísta. Y este anticorreísmo, Noboa lo va a relanzar y revivir en los últimos tiempos.

En segundo lugar, esta es una elección que sigue en secuencia a otra, la anticipada presidencial del 2023. Hubo dos consultas populares en el medio, lo que genera una particular circunstancia: permite instalar la idea del “agotamiento” de tanto sufragio y un discurso del tipo: “dejen a Noboa trabajar, con tiempo, así puede demostrar su capacidad”. Siempre hay que recordar quien es Daniel Noboa: es el hijo de Álvaro (que intentó varias veces llegar a la Presidencia) y el nieto de Luis, quien supo ser el hombre más rico del país. Esta referencia también impacta en esta segunda vuelta: “no sabemos muy bien adónde va este hombre –por Noboa– pero mejor no probar cosas nuevas”, “hay que darle tiempo a la gestión”. Formas del sentido común que esta secuencia de elecciones recientes habilita; construcciones narrativas que el comando de campaña de Noboa entendió que debía ponerlas para la primera vuelta. De hecho, la apuesta de Noboa era ganar en la primera vuelta; de allí la sensación de malestar y desorientación de los resultados del primer turno en febrero.

En el fondo, es un tipo particular de polarización política. Acá se polarizan las candidaturas, los espacios, la historia reciente, la costa y la sierra, etc. Es una superposición de tensiones que se van juntando. Sobre este punto hay algo curioso. La Revolución Ciudadana, que nació en la Amazonia y en la sierra, luego se nacionalizó, ahora se vuelve fuerte

en partes de la costa y en sectores de la sierra; es decir, las opciones políticas también van girando en sus puntos de apoyo (lo que redundará en nuevos perfiles identitarios).

ASO: Como buen analista, siempre estás viendo los escenarios electorales con todos los componentes que intervienen en el voto. En este caso has destacado que, detrás de una mejor votación de Luisa y peor de Noboa en la provincia de Pichincha (cuya Prefectura está a cargo de Paola Pabón, provincia en la que se encuentra la ciudad de Quito, administrada por Pabel Muñoz, ambos dos de la Revolución Ciudadana) está el impacto (positivo) de ambas gestiones. ¿Cómo juega esa referencia de la gestión o marca de la Revolución Ciudadana hoy en día en esta elección?

ABdLV: Sobre tu segunda pregunta, el impacto de la gestión de Paola y de Pabel, tanto la Prefectura de Pichincha como la alcaldía de Quito, en el resultado de la primera vuelta son correlaciones e inferencias que se pueden hacer en base a la observación de resultados. Interesantes serán los números de la segunda vuelta para ver si existió una tracción electoral al respecto. Lo que sí te puedo decir es que de esa masa de votos heterogénea y frágil de Daniel Noboa del 2023 hay personas que volvieron a ver a la Revolución Ciudadana como una opción.

También es cierto que el estilo de liderazgo de Pabel (Muñoz) es bastante más conciliador que el de Rafael Correa, y es un alcalde más conciliador que el propio Aquiles Álvarez (alcalde de Guayaquil), cuestión que en la sierra puede jugarle a favor, siendo que allí (Quito, Cuenca, Loja, por ejemplo) hay un sector muy sensible a matices democrático-liberales y socialdemócratas, esto de “las formas” que, sobre todo en Quito, proyecta la propia figura de Pabel. Esto vale para determinada franja de la clase media; así como también otros sectores buscan un tipo de político menos conciliador, más beligerante. Lo que se gana de un lado quizás se pierda de otro; por eso la elección es un juego de búsquedas muy precisas –sobre todo cuando hay una gran polarización– a ciertos ámbitos en particular. Lo que sí está claro es que la Revolución Ciudadana ha arrancado desde un piso más alto en estas elecciones, y eso puede tener que ver con ciertas gestiones administrativas. En particular, hay segmentos importantes de las ruralidades de Quito y Pichincha donde hay una inversión (en la primera vuelta) de los resultados del 2023.

ASO: En este punto se hace casi obligado preguntarte: ¿cuál es el vínculo de Luisa con el “correísmo”? Y como prolongación de esto, ¿qué significa “correísmo” hoy en día en el mapa de las identidades políticas ecuatorianas? La figura de Rafael Correa, muy presente en intervenciones en redes, ¿cómo se compagina con el tipo de liderazgo que proyecta Luisa? Son varias preguntas a la vez, pero interesa mucho tu punto de vista.

AbdLV: A ver, Luisa (González) es una correísta de la primera hora –como se dice en Argentina– teniendo en cuenta siempre que el “correísmo” es algo reciente para la historia del Ecuador. Antes de eso, Luisa tenía una militancia en otro partido: el Partido Social Cristiano. Muchas otras personas que conformaron la Revolución Ciudadana en el 2006-2007 tenían otra identidad política antes, no es una rareza. Lo que sí tiene es una cercanía muy estrecha con Rafael Correa; conversan muchísimo, hay muchísima confianza y eso es una de las cosas por las cuales termina primando sobre otras candidaturas.

También creo que Luisa expresa y representa bien una cosa curiosa de la Revolución Ciudadana y es que, en particular, la provincia de Manabí es un bastión muy importante para la Revolución Ciudadana. En ese sentido, es interesante que venga un liderazgo protagónico desde allí, eso le da una fuerza interna especial, una referencia, y es algo que no hay que perder de vista desde el punto de vista la proyección política. Esto tiene que ver con las identidades, incluso para pensar que la identidad de la Revolución Ciudadana está abriéndose a otros puntos de apoyo, a otras regiones.

La Revolución Ciudadana en sus inicios, como cualquier significante flotante, significaba muchas cosas al mismo tiempo. Te podría mencionar tres, cuatro o cinco agendas alrededor de las cuales se estabilizaba el significado de correísmo. Por una parte, el correísmo significaba desarrollismo. Por otra parte, correísmo significaba el retorno del Estado. Por otra parte, significaba un Estado Garantista, un Estado consagrador de derechos. En cuarto lugar, el correísmo significó –sobre todo en sus primeros momentos– una Revolución Ecológica, con su Programa Socio Bosque (PSB), con la propuesta de fortalecimiento de las capacidades de protección de los parques nacionales, con la propuesta Yasuní-ITT, con todo el modelo de transición energética para pasar a una matriz de energías limpias. Había una revolución ambientalista dentro del currículo

de la Revolución Ciudadana. Finalmente, un otro significativo –el quinto– te podría decir, sería la noción de una heterogeneidad política. Esa es una propuesta que se fue perdiendo; en su momento hubo una discusión al respecto: si se hacía un “movimiento de movimientos”, o algo a lo Frente Amplio.

Creo que, en esas cinco cosas, la agenda que terminó predominando sobre todas las otras fue la agenda del retorno del Estado, y si hay algo que caracteriza y define al correísmo es la reconstrucción de las capacidades de estatales para intervenir en la sociedad y poder regular la economía, sobre todo para regularla. No sé si de manera mentada o inconsciente, pero se ve que está muy orientada por la Teoría de la Regulación –y la Escuela de Regulación–.

ASO: Estas mutaciones en las identidades políticas, o nuevos lineamientos, están también muy presentes en otros países de América Latina. Evidentemente tienen varios aspectos que están por detrás. Concentrándonos en uno: ¿cómo se está dando esa “conversación pública digital” en Ecuador y cuánto está impactando sus formas y contenidos sobre la supraestructura política?

ABdLV: A ver, sobre la conversación pública digital yo sí creo que hay una tendencia muy fuerte de tratar de influir en la conversación pública de la sociedad a través de la conversación digital. Los aparatos gubernamentales han hecho esfuerzos muy grandes para intervenir en esa escena. Tuvimos un escándalo grande aquí, que ahora está en juicio, un caso donde se generaron contenidos falsos sobre Viviana Veloz, la presidenta de la Asamblea Nacional, de la Revolución Ciudadana. Ahí se puede ver las conexiones entre sectores de la justicia, de miembros de los servicios de inteligencia y los propios canales de comunicación; porque las formas “tradicionales” también forman parte de lo que atraviesa los medios digitales. Es todo un circuito. Aquí hay algo paradójico, la Revolución Ciudadana tuvo un control y una predominancia en el mundo digital en sus inicios, incluso desde el Gobierno fomentó diversos canales de comunicación al respecto.

ASO: Ecuador, como buena parte de América Latina, está en un momento transicional de su forma de Estado y de su proyecto de incorporación a los circuitos globales del capitalismo. ¿Cuán clara está esa “inserción internacional” en las elites ecuatorianas y en los espacios partidarios?

ABdLV: No es algo que se está discutiendo mucho, esto de la estrategia de inserción internacional. El “mundo”, así, es algo que puso para la discusión la Revolución Ciudadana y es una discusión que en realidad está bastante clausurada hoy. Está bastante clausurada porque a las élites que nos gobernaron después de la Revolución Ciudadana no les preocupa la pregunta de cómo es la inserción estratégica de Ecuador en el mundo, lo que les preocupa es cómo vamos a tener reservas internacionales positivas y cómo vamos a tener buenas reservas internacionales en nuestra balanza de pagos para sostener la dolarización y, sobre todo, para sostener el flujo de extranjerización de la riqueza.

Porque lamentablemente, y esto en Argentina es algo que ocurre muchísimo también, la riqueza se extranjeriza: la sacan rapidísimo. El tema es cómo nos “despertamos” en el mundo a través del conocimiento como valor agregado para dejar de producir materias primas. Ahí hay una tensión con los movimientos indígenas, la cuestión de los recursos naturales. No está muy clara cómo va a ser esa ecuación en términos de acumulación, exportaciones, desarrollo. Hay algo que el movimiento indígena dice de forma muy clara: hay intereses para deprimir el sostenimiento de la vida y sostener la dolarización en Ecuador, deprimir lo más que se pueda el mercado interno, deprimir salarios. Con eso las capas medias y bajas dejan de consumir y se equilibra la balanza comercial. Son posiciones muy instaladas, como también la de dejar de lado las regulaciones estatales en favor del extractivismo más voraz. Son disputas que están permanente puestas sobre la mesa hoy en día en Ecuador.

ASO: Para ir finalizando la entrevista y volviendo al próximo balotaje del 13 de abril, y aprovechando que sos un conocedor de la Argentina, de sus tradiciones políticas y coyunturas económicas, y para pensar un poco en paralelo ambas experiencias: ¿qué elementos deberían enfatizar los gobiernos próximos que se propongan

cambiar el rumbo neoliberal actual de ambos países, para poder organizar una dialéctica entre lo social y lo político que detenga el retroceso comunitario en curso?

ABdLV: Lo primero que te diría es lo siguiente: lo que deberían hacer los gobiernos que se reconocen en una matriz (amplia) latinoamericana, progresista, nacional o plurinacional, democrático-popular, es fortalecer un marco supranacional como lo fue en su momento UNASUR, para poder darle –darse un marco supranacional– un poquito más de estabilidad y sostenibilidad para sus proyectos políticos. Eso sí es algo que es necesario volver a hacer, en la lógica de la integración regional. Y a nivel local creo que desde las izquierdas hemos tenido –también desde los proyectos nacional democrático-populares– muchos límites para pensar la Seguridad. Creo que toda nuestra militancia previa en temas de Derechos Humanos, así como ha sido una luz para saber ponerle límites al Estado y para saber construir los límites que el Estado y las fuerzas públicas deben tener para que tengamos reales derechos de participación y para que tengamos democracias más sanas, creo que eso también puede ser un obstáculo al momento de tener que pensar en temas de seguridad.

Porque a veces le tenemos miedo a las capacidades represivas del Estado. Pero si tenemos que fortalecer –al Estado– en una perspectiva democrática tenemos que fortalecer las capacidades represivas del Estado, las dimensiones coercitivas del Estado. Y a eso integrar las políticas reales de bienestar, de garantía de derechos, sobre todo en el fortalecimiento de los cuidados; porque los cuidados son el último muro invisible que hay para que alguien sea reclutado –o no– en un grupo de delincuencia organizada. Creo que ahí nos falta superar dogmas y entender que una buena respuesta en términos de seguridad debe equiparar e integrar muy bien el territorio, que se aterricen muy bien en el territorio tanto el brazo derecho coercitivo del Estado como el brazo izquierdo de bienestar y de cuidados. Tenemos un deber muy grande en este plano los gobiernos de izquierda, nacional democrático-populares. Ahí tenemos, por el momento, una incapacidad de responder al electorado.

Otro asunto que creo que tiene que empezar a aparecer es que tiene que haber un movimiento y una postura un poco más regional en contra la Deuda Externa. Para el caso, creo que Argentina y Ecuador son en la región los dos países que no van a poder reor-

ganizar sus modelos sociales de acumulación si es que no van a una renegociación de la Deuda. Y si es que no re-perfilan las mismas van a tener muchos problemas para cambiar el rumbo actual, donde es visible el sufrimiento en la vida cotidiana de las ciudadanías de ambos países; algo sobre lo cual tenemos que empezar a asumir un discurso regional.



El árbol y el bosque

MARIANO AMEGHINO (UNLU/UNAJ)
2 DE ABRIL DE 2025

Aquella frase tan inoportuna como necesaria aparece en otro 2 de abril. “Que el árbol no nos tape el bosque” es la misiva que intentaremos abordar. Pero al mismo tiempo sabiendo que la polémica puede invitar a que el lector salte párrafos y cierre la nota sin mediar. Pero apostemos a la confianza, paciencia y criticidad que este diálogo pueda lograr.

En las siguientes líneas intentaremos alumbrar aquellas historias nacionales que son pilares en la construcción del sentimiento argentino en torno a las Islas Malvinas, como causa, como cuestión. Sin olvidar 1982 pero al mismo tiempo subrayando toda una serie de acontecimientos que comulgan con el mismo reclamo que construye la identidad nacional. La historia política, la cultura popular, el arte, lo audiovisual y el fútbol acompa-

ñan el relato que propone alzar la mirada para alcanzar al bosque malvinero; más allá del homenajeado, polémico, cuestionado, querido, admirado, odiado y amado árbol bélico.

Malvinas la guerra, la causa y la cuestión

Existe una cadena de significantes en nuestra subjetividad colectiva que relaciona el vocablo Malvinas con Guerra, como si se tratara de sinónimos. Y si bien estas líneas van a sostener que el acontecimiento bélico de 1982 es el que hace que hoy estemos ejerciendo memoria sobre los 72 días de guerra, los 649 argentinos que perdieron la vida y todas las secuelas que trajo a nuestra sociedad, a cuarenta y tres años del 2 de abril de 1982 necesitamos que el árbol no tape al bosque. Ese árbol es fundamental para entender todo el paisaje, pero también, abruptamente, la guerra nos eclipsa mojones históricos que debemos subrayar.

Nos encontramos ante más de 190 años de usurpación ilegal británica. Un 3 de enero de 1833 el Reino Unido expulsó a las autoridades argentinas a través de la fuerza. Un año antes tuvo lugar el ataque norteamericano del 31 de diciembre 1831 a las instalaciones nacionales. ¿Los motivos? Los recursos naturales que naves estadounidenses rapiñaban de manera ilegal, lo cual fue denunciado por la administración del gobernador argentino Luis María Vernet, que lo impedía y amenazaba con sanciones.

Antes de Vernet tres gobernadores fueron enviados por el virreinato del Alto Perú desde 1767 y otros dieciocho por el Virreinato del Río de la Plata a partir de 1776. Luego de 1811 la provincia de Buenos Aires envía autoridades; en 1820 a Jewett, en 1821 a Mason, entre 1823 y 1828 al guaraní Pablo Areguatí. Luego Vernet entre 1829 y 1831 logra instalar una población civil estable, al punto que su esposa María Sáez dio a luz a Matilde, primera argentina nacida en el archipiélago. Vernet es sucedido por Juan Mestivier que es asesinado en 1832. Otro Pinedo en la historia argentina termina el listado de gobernadores nacionales, entre 1832 y 1833 hasta la expulsión, usurpación ilegal británica.

Un 2 de abril de 1770 zarpó desde el puerto de Montevideo una expedición que expulsó a los ingleses que habían desoído los reclamos españoles. Mismos reclamos fueron escuchados por los franceses que se retiraron sin mayores conflictos. Los oriundos de la

ciudad Saint Malo, cuyo gentilicio francés era “Malouines”, le dieron origen al nombre que tanto amamos en nuestro país, con una “v” corta que aparece entre la conjunción de la ou y el reemplazo de la última “e” por una “a”; se retiraron reconociendo los derechos españoles que establecía el tratado de Tordesillas.

Pero cuando decimos que el árbol no nos tape el bosque nos referimos también a las menciones del General José de San Martín sobre las Islas Malvinas, a la resistencia del gaucho Rivero a la invasión británica y su espera a que Balcarce enviara, desde la Provincia de Buenos Aires, la contraofensiva que jamás llegó. Las ideas de Juan Manuel de Rosas para recuperar el archipiélago “comprándolo”; el posicionamiento de los primeros gobiernos de Juan Domingo Perón, las 7 antorchas en homenaje al centenario de la muerte de San Martín en 1950, hacia cada punto limítrofe de Argentina, uno de ellos con destino a Malvinas y que pudo llegar hasta Ushuaia. También hay un bosque lleno de hazañas y audacias. En 1964 Miguel Fitz Gerald fue el primer argentino en volar a las islas y plantar la bandera nacional. Dejó una proclama y regresó. En 1965 Naciones Unidas a través de la Resolución N° 2065 reconoce la disputa de soberanía entre Argentina y Reino Unido. Esta se basa en la Resolución N° 1514 de 1960 que establece la necesidad de dar fin a los enclaves coloniales y coloca en el listado de territorios no autónomos que deben ser descolonizados a las Islas Malvinas. En 1966, mientras el dictador Onganía tomaba el té con el esposo de la reina de Inglaterra que había venido a visitarlo extraoficialmente para jugar al polo, un grupo de militantes peronistas comandados por María Cristian Verrier y Dardo Cabo llevan adelante el Operativo Cóndor. Toman un avión comercial, cuyo destino era Río Gallegos, lo desvían, obligan su aterrizaje en las Islas, enarbolan siete banderas nacionales y exigen que el gobernador reconozca la soberanía argentina sobre el archipiélago. Si deseamos conocer más sobre este acontecer la Televisión Pública realizó una serie titulada “Cóndor, uno-cero-cinco”.¹

Como muchas veces el arte puede explicar cosas que cuesta encontrar en los documentos oficiales, una evidencia de lo cercano que sentíamos la recuperación es la producción audiovisual que realiza el cineasta Raymundo Gleyzer para el noticiero Telenoche de canal 11, cuando su material titulado “Nuestras Islas Malvinas” relata en 1966 como era

1 Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=DD7hBfNFu6A&list=PLZ6TIj4tHEIsriarHKTcvHYa-T6UqOEY_q

la vida en las Islas, la enseñanza del español en las escuelas de los isleños, la existencia de argentinos que se asomaban a la orilla del mar con sus radios transistores a escuchar los partidos de fútbol los domingos a la tarde.²

Por si el lector sigue aquí, estamos intentando describir el bosque malvinero. Todas aquellas iniciativas, mojones, hazañas, evidencias de lo que tuvo lugar antes de 1982. Siempre reclamamos nuestros derechos soberanos, históricos, geográficos y territoriales. Más allá de autoridades que jugaron a la distracción y la entrega, han perdurado las políticas oficiales de reivindicación y la rebeldía civil a través de acciones sorprendentes e inesperadas para las autoridades coloniales. Hasta la imagen de Hugo Ratín estrujando la banderita británica del córner en el mundial de fútbol de 1966 puede tender el puente con el barrilete cósmico que tiene lugar 20 años después. Obviamente, estas páginas reservan un espacio para aquella otra epopeya. Le hemos pedido al lector confianza, paciencia y criticidad en las primeras líneas.

Entrando en la década del 70 los puentes aéreos entre el continente y las islas eran moneda corriente. Estudiantes argentinos visitaban las islas. Habitantes isleños acudían al continente para atenderse en salud y educación. En el archipiélago estaban presentes los servicios de Correo Argentino, Obras Sanitarias, YPF, Líneas Aéreas del Estado y otras más. Para el tránsito entre un sitio y otro no eran necesarios demasiados documentos como pasaportes o apostillados. Una tarjeta blanca permitía el ingreso y el paso por las Islas australes y el continente. Las conversaciones diplomáticas avanzaban más allá de lo zigzagueante que resultaban las acciones inglesas. Ya durante el tercer gobierno de Perón, en diciembre de 1973, Naciones Unidas reconocía el esfuerzo del pueblo argentino por evitar que el archipiélago quede aislado y las acciones humanitarias de asistencia eran valoradas a tal punto que en la Resolución N° 3160 de ese año, Naciones Unidas declaraba la necesidad de acelerar las negociaciones que emanaban de la Resolución N° 2065 de 1965. En junio de 1974 los británicos proponen un condominio anglo argentino como paso previo a una solución final a la disputa de soberanía. Según algunas versiones, el fallecimiento del presidente argentino pudo haber obstaculizado el avance de estas gestiones. Pero en este bosque malvinero es importante rescatar que a través de

negociaciones diplomáticas y pacíficas los argentinos hemos llegado a estar muy cerca de la soberanía plena.

Incluso, muy a pesar del autor de estas líneas, debemos reconocer una medida interesante y por qué no inteligente que tuvo lugar durante el proceso militar. La instalación de una base científica en las islas Sandwich del Sur conocida como “Corbeta Uruguay”. Durante la campaña antártica argentina de 1976-1977 con rompehielos y buques se transportaron materiales y personal para instalar esa base en islas deshabitadas. Allí los argentinos tuvimos otra base científica como las que poseemos en el continente blanco. Luego del cese del fuego de 1982, los británicos dinamitaron las instalaciones.

La dictadura militar acorralada por las denuncias a las violaciones de los derechos humanos, el desastre económico producto del industricidio, y sus propias desavenencias internas, enfrenta 1982 como uno de sus últimos años. El 30 de marzo el pueblo en la calle les dice basta con la huelga de la Central General de los Trabajadores. Tres días después nos anunciamos que habíamos recuperado las Islas Malvinas a través del operativo Rosario. Fuerzas Armadas Argentinas expulsan a los ingleses. Sobre el particular hay un film británico que no tiene desperdicio, se titula *An Ungentlemanly Act* “Un acto descorrés” y se puede acceder al mismo por youtube.³

A partir de allí, comienza una especie de *laberinto patriótico*. Así lo he llamado en mi libro *Tras un manto de películas. Malvinas y el Cine durante los 80*.⁴

Esta expresión, humildemente, intenta acompañar otras descripciones que han aportado autores emblemáticos. Por ejemplo, para Federico Lorenz se pueden reconocer tres discursos que subyacen, conviven, se superponen: El patriótico, el relato victimizador y una reivindicación de una lucha anti imperialista. Mientras que para Rosana Guber existe un diálogo zigzagueante entre fiasco, locura irresponsable, guerra absurda, gesta patriótica, heroísmo, causa justa, iniciativa bélica sin razón, aventura, patología mental. Por su parte Vicente Palermo agrega que existen seis relatos. La idea de gesta, causa justa en manos bastardas, guerra absurda, herida abierta, aventura militar y represión.

³ Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kW-OMf3Fjn4>

⁴ Recuperado de <https://rid.unaj.edu.ar/items/32c11c3d-a17e-4225-a4f7-8822843630b3>

Esta es la parte del texto donde deberíamos dedicar líneas y párrafos a la guerra. Al árbol bélico. Pero sin ánimo de pasar de página vamos a reconocer que mientras hoy, el 2 de Abril es el “*Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas*” (Ley N° 25370 del año 2000), esta fecha ya había sido colocada en la efeméride sobre finales del gobierno militar (“*Declárase al 2 de abril día de las Islas Malvinas, Sandwich del sur y Georgias del sur - Ley gobierno de facto 22.769*”) para ser cambiada por el primer gobierno democrático que decidió concentrar la fecha malvinera en el 10 de Junio ya que la “*fecha del 2 de Abril conmemora un hecho cuya celebración resulta incongruente con los sentimientos que evoca*” (Ley N° 20561 de 1984).

Cuando hablamos de *laberinto patriótico* también estamos reconociendo que aquellas imágenes de ingleses rendidos y banderas arriadas el 2 de abril de 1982, conviven con la figura del represor y asesino Pedro Eduardo Giachino que fue abatido por fuerzas británicas el día de la recuperación de las Islas. También saber que nuestros soldados conscriptos sufrieron maltratos y crímenes de guerra, que la inutilidad diplomática del proceso militar hizo que Argentina sea considerada un actor irracional en el concierto de las naciones ya que pasamos de estar bajo el mando y al servicio de Ronald Reagan a estar en el seno del grupo de países no alineados y recibir el apoyo de Cuba, Perú y la información de los satélites soviéticos.

Culminada la guerra 72 días después de aquel 2 de abril, los resultados evidencian que en el Atlántico Sur existe una base de la OTAN que custodia las puertas de la Antártida, reserva del agua dulce para la humanidad. Ya no hay tarjetas blancas para visitar las islas, es necesario pasaportes. El puente aéreo entre el archipiélago y Londres se hizo más estable y el aislamiento que había sido roto por las políticas argentinas, hoy no es necesario, requerido ni aceptado. Es por ello que podemos afirmar que la recuperación del 2 de abril fue un hecho sin precedentes, pero la guerra ante las potencias mundiales fue otro crimen de la dictadura. Los casilleros que retrocedimos luego de 1982 son de alto costo. Sin embargo, en cada rincón de la patria están los estandartes, los símbolos y sentimientos que reivindican el sentimiento argentino malvinero. Superando la desmalvinización que tuvo lugar en los primeros años, resurge del subsuelo nacional marcas, murales, banderas, tatuajes, carteles viales, nombres, homenajes, escuelas. El gol del Diego a los

ingleses de México de 1986 con “los pibes de Malvinas que jamás olvidaré” de Qatar 2022 son parte de ese bosque Malvinero que no nos puede tapar una batalla perdida.

Al mismo tiempo, nuestros veteranos y veteranas siguen dando cátedra en cada rincón donde pueden. Abrirles las puertas de las instituciones es uno de los deberes de todo gestor, autoridad y compañero. Ellos mismos nos invitan a superar la guerra, a que el árbol no nos tape el bosque. Nos explican sobre la disputa en torno a los recursos naturales, de los permisos pesqueros que hace que los kelpers posean el PBI más grande del planeta mientras a los esfuerzos del pueblo argentino se los lleva la usura y la estafa. Al mismo tiempo la explotación petrolera, los debates geopolíticos. Todo esto sumado al desafío de construir una causa latinoamericana Malvinera. Es nuestro Atlántico Sur el que está siendo usurpado y no será la primera vez que sigamos resistiendo a los embates de imperios de turno, hasta que con memoria, verdad y justicia hagamos de nuestro planeta un lugar justo y emancipado.



¿Por qué *Adolescencia* sacudió a los adultos?

DANIEL JONES (UBA/CONICET)
8 DE ABRIL DE 2025

*Advertencia: el artículo spoilea pasajes de la serie.
Se sugiere leerlo después de haberla visto.*

Una hipótesis y tres claves de lectura¹

Parto de una hipótesis para intentar explicar el suceso que ha significado *Adolescencia*, la serie británica recientemente estrenada por Netflix, motivo de conversación en redes y encuentros personales: su tema principal no es el femicidio cometido por un adolescente

¹ Agradezco los comentarios a versiones preliminares de Ana Clara Camarotti, Luciano Fabbri, Laura Martinetti, Santiago Morcillo, Aluminé Moreno y Esteban Vergalito.

hacia una compañera de escuela, sino el desconocimiento y la incomprensión de los adultos sobre la vida de las y los adolescentes contemporáneos (de sus formas de vinculación y conflicto) y la ruptura de un diálogo intergeneracional.

A menos de un mes de su lanzamiento, se ha publicado mucho sobre *Adolescencia*, por lo que propongo un recorrido entre sociológico y experiencial desde tres claves de lectura: sexualidad y sociabilidad, masculinidad y paternidad. Mis coordenadas son relevantes para enmarcar cómo leo este fenómeno: soy un varón cisgénero heterosexual transitando la segunda mitad de los cuarenta; en mi tesis doctoral analicé la sexualidad de adolescentes en una ciudad patagónica del mismo tamaño que donde transcurre la serie; en los últimos años me dediqué a estudiar e intervenir en el campo de masculinidades (incluyendo la formación para docentes de secundarios); y hace muy poco publiqué un libro sobre la paternidad, a partir del vínculo con mi hijo varón, hoy de 14 años.

El impacto de la serie

Adolescencia aborda el asesinato de una chica de 13 años, Katie Leonard, a manos de su compañero de escuela, Jamie Miller, también de 13, en una ciudad mediana de Inglaterra, en 2024. Son cuatro capítulos de una hora, filmado cada uno en un plano secuencia, que procuran reconstruir qué lleva a Jamie a matar a Katie, siguiendo la mirada de distintos personajes adultos: el inspector de policía Luke Banscombe, que hace la detención y los primeros interrogatorios al sospechoso (y que, a su vez, es padre de un adolescente que asiste a la misma escuela que los involucrados en el asesinato); la psicóloga infantil Briony Ariston, que debe evaluar si Jamie comprende sus actos (y, por lo tanto, si puede ser juzgado por el asesinato); y el padre de Jamie, Eddie Miller, que trabaja de plomero y está cerca de cumplir 50 años.²

Volviendo a la hipótesis inicial, *Adolescencia* conmueve y genera debates entre adultos (¡nunca recibí tantos mensajes de amigos y padres de la escuela de mi hijo!), no solo por

² Hay dos personajes adultos femeninos significativos: la detective Misha Frank, que acompaña al inspector Banscombe, y la madre de Jamie, Manda, que está junto a su marido, Eddie. Me concentro en la mirada de los varones (a excepción de la psicóloga infantil), porque la serie prioriza narrativamente su punto de vista (una decisión que, entiendo, permite profundizar la discusión sobre masculinidades).

las muy buenas actuaciones, la consistencia narrativa y su belleza visual, ni por abordar un hecho cruento como el femicidio de una adolescente. La clave de su impacto radica en que nos permite a los adultos (padres, madres, educadores, entre otros) espiar por un rato en un mundo adolescente que cambió mucho (y rápido) respecto al que nos tocó a nosotros cuando fuimos adolescentes (20, 30, 40 o 50 años atrás), generándonos incomodidad, quizás algo de pánico e interrogantes sin respuesta.

Sexualidad y sociabilidad

En el segundo capítulo, los policías visitan la escuela a la que asistían Jamie y Katie a ver qué pueden aportarles sus compañeros para entender lo que sucedió. Esa larga escena en la que transitan aulas, pasillos y patios es perturbadora y, a la vez, ilustrativa de lo que (¿sabemos, sospechamos, intuimos?) sucede en muchas escuelas secundarias: adolescentes agresivos, irrespetuosos y desafiantes, ansiosos y/o ensimismados, interactuando con adultos indolentes o desbordados (sus docentes, las autoridades escolares, eventuales visitantes), que les gritan, castigan o simplemente los dejan hacer para sacárselos de encima. “Estos chicos son jodidamente imposibles, ¿qué quiere que haga?”, le dice entre angustiado y enojado un profesor al detective Banscombe, que a su vez es padre de un estudiante de esa escuela.

Hay hostigamiento cotidiano hacia los más débiles (y los adultos no intervienen o lo hacen de un modo poco efectivo) y hay violencia física: la mejor amiga de Katie venga su muerte golpeando brutalmente al mejor amigo de Jamie, algo que es filmado y distribuido con sus celulares por otros adolescentes, que celebran la golpiza sin separarlos. Este tipo de escenas de *bullying* y peleas en el ámbito escolar las hemos visto viralizadas en las redes sociales, de ahí que *Adolescencia* nos interpele por su cercanía a la no ficción. No sé cuán novedosa resulta esta caracterización de la experiencia de paso por la escuela, pero la serie nos puede llevar a pensar a los adultos que en nuestra época como adolescentes las cosas no estaban tan mal. Es la tentación de ser auto-indulgentes con relación al pasado vivido, olvidando cuántas formas de violencia atravesaron nuestro tránsito por la secundaria, cuán cruel puede llegar a ser un adolescente (tan cruel como podemos ser los adultos) y cuán indiferentes pueden ser docentes y padres ante el sufrimiento adolescente.

Su sexualidad e interacción erótica también resulta opaca para los adultos que los rodean. O no se enteran o no comprenden lo que sucede. Aquello que había sido leído por el detective Banscombe como un comentario amistoso de aprobación de Katie a una publicación de Jamie en Instagram, es traducido por el hijo del inspector como una burla hacia Jamie (explicando el significado de ciertos *emojis* en Instagram). Una vez más: ¿Cuántas veces nos pasaron inadvertidas las interacciones de nuestros hijos en las redes sociales? ¿Cuántas veces las malinterpretamos, incluso alarmándonos indebidamente?

En el próximo apartado vuelvo sobre la sexualidad, pero dejo antes algunos interrogantes más amplios disparados por la serie, aunque la trascienden: ¿Cuáles son las formas de contacto y vinculación de esta generación de adolescentes? ¿Qué usos hacen de su conexión a internet? (no solo de las redes sociales, sino también los juegos en línea) ¿Cuál es su peso en los dramas y alegrías personales de cada adolescente? Sociabilidad, aprobación, reconocimiento y pertenencia tienen como contracara la posibilidad de ser aislados, ignorados, rechazados y excluidos. Para que haya ganadores, siempre, tiene que haber perdedores (y esto sucede entre adolescentes desde hace mucho tiempo, antes de la existencia de redes sociales).

Las investigaciones sobre sexualidad de adolescentes han señalado hasta el hartazgo que ésta es moldeada no solo por las instituciones del mundo adulto (escuela, familia, iglesia), sino principalmente por el grupo de pares, hoy mediado por la interacción a través de internet. En un medio que como adultos nos es relativamente ajeno, ¿cuánto de los códigos de seducción entre adolescentes conocemos? ¿Cuánto nos dicen, cuánto preguntamos, cuánto nos interesa qué hacen nuestros hijos, estudiantes o los hijos de nuestros amigos? A su vez, ¿cuánto tiempo (y de qué calidad) tenemos para dedicarnos a comprender y acompañar los complejos cambios que transitan los adolescentes contemporáneos? ¿Cuánto deberíamos saber, respetando su intimidad, pero sin perder de vista los riesgos a los que están expuestos? La serie refleja a adultos que, aun con buenas intenciones, no conocen ni entienden el mundo adolescente, ante el que se muestran impotentes. No es la primera vez, ni será la última, en que brechas generacionales y de etapa vital dificultan comprenderlos, pero lo que pretende transmitir *Adolescencia* es que ese desconocimiento y/o desatención puede tener consecuencias muy graves.

Masculinidad

Jamie Edward Miller, apodado Jay, es un adolescente hijo de una clase trabajadora (padre plomero y madre ama de casa), que vive en Doncaster, una ciudad mediana de Inglaterra. Conserva una apariencia infantil (al fin y al cabo, solo tiene 13 años), es flaco y parece débil por su contextura física y actitud corporal. No es bueno para los deportes, y hace todo lo posible para no participar de las clases de educación física en la escuela (ese laboratorio de producción de masculinidad, por momentos, con ribetes de disciplina militar). Durante un tiempo su padre lo llevó a entrenar a un club de fútbol, pero Jay no era bueno y sentía cómo su padre se avergonzaba (algo que Eddie reconoce ante su esposa, al describirle cómo desviaba la mirada de su hijo cuando otros padres se reían y le gritaban a Jamie por lo mal que jugaba). Practicar deportes (sobre todo, aquellos en equipo y de contacto físico) y hacerlo con talento y competitividad sigue siendo una credencial de virilidad, al menos en la adolescencia (aunque, creo, no solo en esta etapa vital).

La performance defectuosa del guion de la *masculinidad hegemónica*³ en la adolescencia por parte de Jamie se completa con lo que mayor atención concitó entre adultos: las ideas de *manósfera* / *machósfera* e *InCel*. El primero es un neologismo compuesto de las palabras en inglés *man* –hombre– y *sphere* –esfera–, que se usa para definir y agrupar –siguiendo a Samir Petrocelli–

al conglomerado de blogs, sitios, páginas de Facebook, canales de YouTube, etc., cuyo contenido está dirigido casi exclusivamente a varones, en particular varones jóvenes, compartiendo una visión declaradamente antifeminista. [...] Su variedad de temas es amplia (van desde mejoramiento personal hasta técnicas de seducción, pasando por alegatos filosóficos, religiosos, económicos, educativos y políticos contra la sociedad occidental actual, y funcionando como foros de intercambio o comunidades).⁴

3 El concepto de *masculinidad hegemónica* fue propuesto por la socióloga australiana Raewyn Connell (originalmente en 1982) para referirse a la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género. No es un tipo de carácter fijo, sino una posición siempre disputable. Si cambian las relaciones de género, entonces cambiará la masculinidad que ocupe la posición hegemónica.

4 Petrocelli, S. (2021). La andrósfera. En L. Fabbri (comp.), *La masculinidad incomodada* (pp. 195-212). Rosario: Editora UNR y Homo Sapiens, pp. 197-198.

InCel es un término acuñado en la década del '90 que refiere a los “célibes involuntarios” (*Involuntary Celibates*, en inglés), “varones heterosexuales que se encuentran, según su definición, marginados del mercado sexual, enfrentando una situación que es percibida por ellos como de persistente frustración sexo-afectiva, rechazo y soledad, por no poder relacionarse con ninguna mujer. Esta situación se traduce en una actitud de resentimiento total, principalmente hacia las mujeres”.⁵ En nuestro español rioplatense la expresión más cercana de uso frecuente sería *virgo*.

La psicóloga infantil que está evaluando a Jamie, Briony Ariston, le hace algunas preguntas bastante obvias para indagar sobre su masculinidad y rastrear situaciones familiares que le permitan comprender lo que hizo: “¿Qué se siente ser un hombre?”, “¿Cómo es tu padre? ¿Y tu abuelo?”. Jamie entiende rápido a lo que apunta: hallar algún abuso intrafamiliar, violencia de su padre o un modelo de masculinidad heredado que funcione como clave explicativa del femicidio que él cometió. Por eso evita responder seriamente y se burla de la obviedad de esta estrategia. En ese interrogatorio, con una mujer joven y de una clase social más privilegiada (algo que Jamie le señala una y otra vez), por momentos muestra su faceta más agresiva como varón (e hijo de una clase trabajadora), cuando siente que ella lo quiere controlar: así reacciona intempestiva y violentamente, procurando amedrentarla. Este tercer capítulo rompe la imagen de un joven adolescente débil y, en apariencia, inofensivo: mediante la expresión de violencia ante una mujer, Jamie intenta actualizar sus credenciales de masculinidad.⁶

Sin embargo, algo sucede durante la charla con la psicóloga que opera como un punto de quiebre en su intento (masculino) de controlar la situación. En un momento, Jamie le miente sobre su experiencia sexual, narrando una serie de escenas de las que supuestamente participó, para luego confesarle que no fue así. Otra vez una performance fallida del guion de la masculinidad heterosexual: Jay termina admitiendo que (¡a sus 13 años!) no ha podido acumular experiencias sexuales que reflejen su éxito con las mujeres como prueba de virilidad. Le dice a la psicóloga que él es feo y lo duro que resulta ser poco atractivo e invisible para las mujeres, un rasgo distintivo de cómo se perciben los *InCel*.

5 Ibidem, p. 208.

6 Vaya una única valoración actoral, de las muchas destacables: lo de Owen Cooper, el actor que encarna a Jamie, en estas escenas es escalofriante.

Cuando ya está rota la charla por sus estallidos de violencia, Jamie le reclama a la psicóloga a los gritos que le diga si él le agrada.⁷ En su mundo, las mujeres solo le interesan como potenciales seducidas y objetos sexuales (Jamie no tiene amigas, al igual que su padre, un varón tradicional de otra generación), por lo que padece su desinterés o rechazo erótico. Este rechazo es vivido, a su vez, dentro de una forma de masculinidad débil que él encarna, ya horadada por las burlas y agresiones cotidianas de otros varones: a Jamie y sus dos amigos, Ryan y Tommy, los empujan y escupen sus compañeros, es decir, sufren *bullying*. Su incapacidad de defenderse de otros varones mediante la violencia física también supone una performance defectuosa del guion de la masculinidad hegemónica en la adolescencia.

Es en este cruce entre masculinidad y sexualidad heterosexual desde donde puede empezar a explicarse el femicidio. La secuencia se desata con la circulación de una foto sin ropa (*nude*) que Katie había enviado a un chico que le gustaba y que este difundió por Snapchat en su escuela. Al quedar expuesta de este modo, Jamie imagina que Katie estaría más vulnerable (y devaluada en el mercado erótico) y que él podría aprovechar esa situación para seducirla. La invita a ir a una feria juntos y ella le dice que no está tan desesperada como para aceptar salir con un chico como él. Y luego le comenta una publicación de Instagram, mediante *emojis*, sugiriendo que es un *InCel* (lo que Argentina supondría calificarlo de *virgo*). La presunción de Jamie de que Katie debería aceptar salir con él y su enojo por el rechazo puede pensarse bajo la noción de masculinidad, como sugiere Luciano Fabbri, como un proyecto político extractivista:⁸ pese a no estar en la cima de la jerarquía masculina, en tanto varón Jamie imagina que el cuerpo y la sexualidad de una mujer deben estar de algún modo disponibles para él, y busca el momento de mayor debilidad de ella para intentar apropiarse. El dispositivo de la masculinidad en que fue socializado le indica que es lo que le correspondería. Cuando no sucede (y, adicionalmente, ella lo humilla en redes), Jamie apela a la violencia no solo para vengarse de Katie, sino porque es un recurso latente (siempre a mano) con el que contamos los

7 Jamie no es el único que busca de este tipo de aprobación: su mejor amigo Ryan (también visto como un perdedor en la escuela) le pregunta, una y otra vez, al detective Banscombe si era popular y exitoso con las mujeres de adolescente, reflejando la importancia que le da a esta popularidad de la que él no goza.

8 Fabbri, L. (2021). La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de re-conceptualización. En L. Fabbri (comp.), *La masculinidad incomodada* (pp. 27-44). Rosario: Editora UNR y Homo Sapiens.

varones para mantener el orden de género patriarcal. Ese femicidio refleja su impotencia y frustración ante la imposibilidad de pertenecer y ascender en la estructura de jerarquías masculinas.

En articulación con las formas que adopta su masculinidad, hay otras dimensiones a considerar para explicar el impacto que viene teniendo *Adolescencia*. Jamie no es el adolescente que, desde la mirada adulta más extendida, se espera que ejerza una violencia extrema. Tiene una familia nuclear estable y aparentemente feliz, no es un marginal en términos socioeconómicos (vive en una linda casa en un barrio de clase trabajadora) y es blanco. Es decir, no responde al estereotipo de adolescente racializado capaz de cometer un crimen atroz, estereotipo vigente en Inglaterra, Estados Unidos (con los afroamericanos o latinos) o Argentina (con los “pibes chorros”). Es un acierto de la serie desnaturalizar las imágenes circulantes sobre los perpetradores habituales de violencia: quien es capaz de cometer un femicidio a puñaladas no es un marginal ni un monstruo. Es un adolescente blanco, débil, víctima de violencia y hostigamiento de sus pares, un perfil sociodemográfico que coincide con el de quienes han cometido masacres escolares en Estados Unidos.⁹

Paternidad

Un acierto de la serie es que el padre de Jamie no es presentado como un monstruo. No hay nada en el comportamiento de Eddie que permita explicar el asesinato que comete su hijo: no abusa de él ni le pega, una hipótesis bastante obvia que explora la psicóloga en el interrogatorio que mencionamos. Es un padre esforzado por proveer a su familia mediante largas jornadas como cuentapropista, que conscientemente evita golpear a su hijo, algo que su padre sí hizo con él. En este freno a la violencia como recurso de crianza hay un gesto reflexivo de la paternidad ante su hijo varón. Sin embargo, vale la pena señalar que hay indicios sutiles de una violencia contenida (por ejemplo, cuando explota en el estacionamiento de la ferretería ante los adolescentes que le habían graffiteado la

⁹ Kimmel, M. ([2013]2017). *Angry White Men: American Masculinity at the End of an Era*. Nueva York: Nation Books. El hecho de ser objeto de hostigamiento de parte de pares también jugó un papel relevante en la masacre escolar más importante de la historia argentina, en Carmen de Patagones en 2004.

camioneta o cuando Jamie recuerda que destruyó la casilla de herramientas). Y, sobre todo, hay una llamativa distancia afectiva con su hijo, incluso cuando este lo elige para que lo acompañe inmediatamente después de la detención y en los primeros interrogatorios: Eddie no tiene expresiones de afecto con Jamie, ni siquiera lo abraza en los momentos en que su hijo manifiesta mayor angustia. En esa auto-contención emocional que parece traslucir Eddie, esforzándose por no mostrar su dolor, pero tampoco empatía con su hijo, se pone en escena una forma de ser un varón que cría a otro varón bastante tradicional: un tipo duro incapaz de dejar aflorar esos sentimientos. En esa dinámica de crianza, hay algo desgarrador al ver cómo Jamie busca la mirada de su padre en los momentos de mayor congoja y Eddie no lo mira (como en los partidos de fútbol, donde le retiraba la mirada a su hijo porque lo avergonzaba).

También resulta incómodo de la serie cómo presenta aquello que los padres ignoran sobre sus propios hijos adolescentes y lo que están dispuestos a creer. En el primer capítulo, Eddie le pregunta a Jamie una sola vez si asesinó a esa chica, pidiéndole que le diga la verdad y que, sea cual sea, él lo va a respaldar. Jamie le dice que no lo hizo y su padre le cree. A los pocos minutos ve el video donde Jamie apuñala a su compañera en un estacionamiento y se derrumba. ¿Por qué la mentira de un hijo sobre un tema trascendente resulta perturbadora? La irrupción de la verdad irrefutable de los hechos que muestra el video destruye la imagen idealizada del propio hijo: Jamie deja de ser un niño inocente para convertirse en un adolescente homicida.

Esta escena sintetiza un mensaje inquietante que atraviesa toda la serie: el desconocimiento de los adultos sobre qué están haciendo los adolescentes, algo particularmente sensible en el ejercicio de la paternidad. Los padres de Jamie insisten en que él pasaba mucho tiempo encerrado en su cuarto con su computadora, y que ahí lo creían a salvo de cualquier riesgo y sin capacidad de hacer daño. Para cualquier padre de adolescentes hoy, la escena de un hijo encerrado con su computadora (al menos en la clase media) o tirado en el sillón con el celular es el pan de cada día y aceptar que tenga una cuenta de Instagram (aunque sea para mirar qué publican otros, como dice Jamie), algo que a lo sumo se puede demorar un poco.

En el último capítulo, varios meses después del asesinato, el padre conversa con la madre de Jamie, Manda, y le dice que no podían hacer nada, que ahora los chicos son así. “Debimos detenerlo”, “Estaba ahí, en su cuarto, pensamos que estaba a salvo. ¿Qué daño podía hacer ahí?”, se preguntan. El acceso a internet y la participación en redes sociales demuestran que no estaba del todo a salvo (del hostigamiento, por ejemplo) y que sí podía hacer daño (como resultado de la frustración y el odio acumulado). *Adolescencia* es incómoda para adultos que somos padres de adolescentes porque no da ninguna pista sobre algún rasgo excepcional en la crianza de Jay que explicaría cómo llegó a asesinar a su compañera, ni qué podrían haber hecho sus padres para evitarlo. Pero la serie va más allá de la responsabilidad parental e interpela a todo el mundo adulto: la producción de la masculinidad (como una clave explicativa de lo que Jamie hace) se alimenta de muchas otras usinas, donde pares y redes (y pares en las redes) parecen tener un gran peso, aunque esto no quita responsabilidades a docentes, autoridades y otros adultos, muchas veces indiferentes, ignorantes o impotentes frente a lo que pasa entre adolescentes.

Todo esto nos lleva a la perturbadora conclusión de que Jamie podría ser el compañero de banco de nuestro hijo o nuestro hijo y, encerrado en su cuarto en un mundo privado de redes, en buena medida incomprendible para nosotros, ni siquiera enterarnos hasta que sea demasiado tarde. A esta conclusión parece apuntar la trama de *Adolescencia* o, al menos, es una recepción muy extendida entre adultos. Esta lectura tiene al menos dos riesgos: por un lado, pensar que la única fuente de problemas para los adolescentes son el acceso a internet y las redes (de ahí que las búsquedas de algunos padres han ido por la *manósfera* y los *InCel*) y que regulándolos más estrictamente todos los problemas están solucionados; y por el otro, creer que esta opacidad del mundo adolescente es completamente excepcional. ¿Son las redes sociales virtuales para los adolescentes hoy lo que en otra época eran las salidas nocturnas para nosotros? Un mundo entre pares con códigos y prácticas sobre los que los adultos poco y nada comprenden o se enteran. ¿Qué es lo novedoso, entonces, de este fenómeno? Posiblemente, el nivel de exposición a una potencial humillación pública y vergüenza multiplicadas por el poder amplificador de las redes. ¿Cuántos miles de personas pueden ver y reaccionar a una publicación en Instagram?

Que la inquietud sea motor

Antes de ver la serie, recibí un par de pedidos de textos sobre *manósfera e InCel* de padres de compañeros de escuela de mi hijo y viejos amigos con hijos adolescentes, con un tono de preocupación. En simultáneo, me llegó la invitación a escribir este artículo y dar una clase pública virtual sobre la serie en el marco de una Diplomatura destinada a docentes. Si la serie apuntaba a despertar consciencias, algo parece haber logrado.¹⁰

Celebro que *Adolescencia* sea un disparador para preguntarnos en qué andan los adolescentes que nos rodean: cómo se vinculan afectiva y sexualmente, cómo procesan sus frustraciones. También considero auspicioso que abra discusiones sobre la masculinidad: qué rol tenemos (y cuál podemos cumplir) padres, madres y educadores en la producción de la masculinidad de estos adolescentes, qué ejemplos damos, a qué presiones (abiertas o solapadas) los sometemos, a qué otras influencias están expuestos y cómo podemos ayudarlos a procesarlas.

La apertura y la predisposición al diálogo con los adolescentes que nos rodean (nuestros hijos, sus amigos, hijos de amigos, estudiantes) son un punto de partida necesario. Pero si no comprendemos algo de sus códigos y sus problemas va a ser difícil saber cómo ayudarlos. La adolescencia, como etapa vital, dista de ser una mera repetición de experiencias generación tras generación. “Te entiendo, yo también fui adolescente” puede resultar una frase vacía. Terminar de ver *Adolescencia* pensando que la serie trata principalmente de *bullying*, *InCels* y un femicidio, y que afortunadamente nuestros adolescentes más cercanos no tienen nada que ver con eso, puede ser tranquilizador (al fin y al cabo, uno enciende Netflix para distraerse), pero deja el problema más complejo intacto y a nosotros sin responsabilidad aparente. La bomba sigue activada.

10 En esta línea, resulta significativo que el gobierno de Reino Unido haya decidido poner a disposición la serie en las escuelas secundarias de ese país (recuperado de <https://www.infobae.com/espana/cultura/2025/04/01/adolescencia-para-todos-netflix-y-reino-unido-haran-que-la-serie-pueda-verse-en-todos-los-colegios/#:~:text=El%20gobierno%20del%20Reino%20Unido,que%20afectan%20a%20la%20juventud>), y que algunas autoridades educativas en Argentina planteen seguir ese ejemplo (recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/adolescencia-proponen-que-en-las-escuelas-secundarias-se-emita-la-serie-del-momento-como-ocurri-ra-en-nid04042025/>).



Pobreza y trabajo, ¿asuntos separados?

SANTIAGO POY (CEPED-IIEP/UBA/CONICET)
11 DE ABRIL DE 2025

En los últimos años, es cada vez más frecuente escuchar hablar acerca de las y los trabajadores pobres. Día a día conocemos historias de personas que, pese a estar ocupadas y trabajar largas horas, no consiguen reunir los ingresos suficientes para cubrir algunas necesidades básicas: trabajadoras de casas particulares que viajan muchas horas para llegar a su lugar de trabajo, trabajadores de la construcción con salarios insuficientes, personas que viven de changas, recicladores urbanos que se ganan la vida juntando cartones y que cada vez tienen que trabajar más para reunir menos plata que antes.

Más recientemente, otros trabajadores fueron cayendo en la pobreza: trabajadores de pequeños negocios, emprendedores por cuenta propia, e incluso empleados formales de dis-

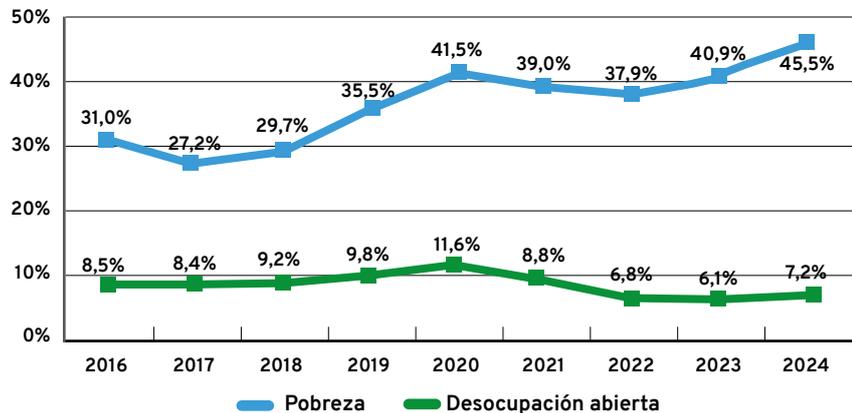
tintas actividades que pagan salarios bajos. Y hay otros tantos que evitan la pobreza mediante el recurso de trabajar cada vez más horas, por ejemplo, sumando nuevas actividades.

El deterioro socioeconómico que está viviendo nuestro país hace varios años y las múltiples transformaciones que, como capas geológicas, se suceden en el mercado de trabajo –la irrupción de las plataformas, el “empreendedorismo”, el creciente protagonismo de la economía popular, por mencionar algunas– ponen en primer plano la discusión sobre el trabajo, los ingresos y la pobreza. Estas transformaciones no son solo materiales, sino también simbólicas: está en discusión la capacidad del trabajo para seguir funcionando como vector de integración social.

¿Por qué hablamos cada vez más de los “trabajadores pobres”?

Entre 2016 y 2024, la tasa de pobreza en la Argentina se incrementó de 31% a 45,5%. En el mismo lapso, la tasa de desocupación pasó de 8,5% al 7,2% (gráfico 1). La disociación entre ambos fenómenos da cuenta de un creciente desacople entre el funcionamiento del mercado laboral y la dinámica del bienestar. Puesto en otras palabras, aumenta la pobreza en un contexto en el que la desocupación no se incrementa e, incluso, se mantiene en niveles históricos relativamente bajos.

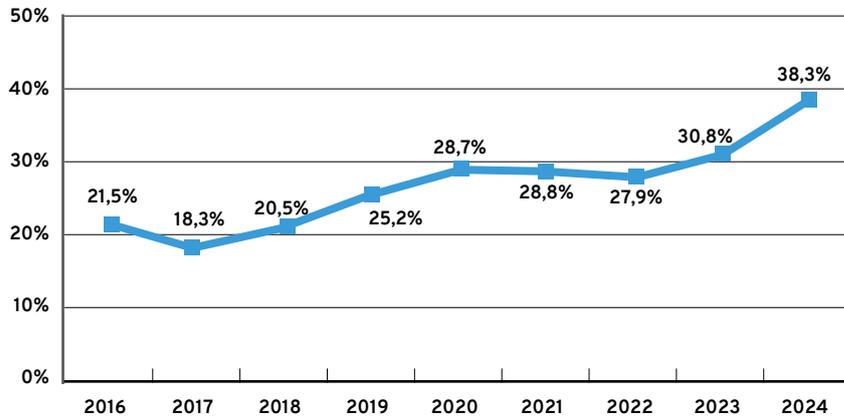
Gráfico 1. Tasas de pobreza y desocupación. Total de aglomerados urbanos, 2016-2024.



Fuente: elaboración propia a partir de informes de prensa de INDEC.

Según la definición que usamos aquí, los trabajadores pobres son las personas que se encuentran ocupadas pero que viven en hogares cuyos ingresos no alcanzan para cubrir la línea de la pobreza.¹ En febrero de 2025, esa línea era de \$1.060.000 para una familia de cuatro miembros. Cuando pensamos en trabajadores pobres, pensamos en personas ocupadas que, sumando todos los ingresos que reúnen, no logran cubrir esa línea. El porcentaje de personas trabajadoras pobres durante 2024 (con datos de los primeros tres trimestres del año) fue de 38,3%: la cifra más alta desde que el INDEC retomó la medición de la pobreza en 2016, y la más elevada desde 2004.

Gráfico 2. Trabajadores pobres. Total de aglomerados urbanos, 2016-2024.



Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPH. En 2024, solo se incluyeron datos hasta el tercer trimestre.

¿Qué hay detrás de estas cifras? El acelerado empobrecimiento de la población ocupada en los últimos años es, sin dudas, el resultado de una serie de procesos bastante conoci-

¹ En la literatura especializada se emplean también aproximaciones que consideran “trabajadores pobres” a quienes tienen ingresos individuales por su trabajo que son inferiores a la línea de pobreza. Una síntesis de los distintos abordajes de medición se encuentra en Poy, S. (2021). Trabajadores pobres ante la irrupción de la pandemia por COVID-19 en un mercado laboral segmentado: El caso argentino. *Estudios del Trabajo*, (62), 1-30.

dos. Enumeremos tres cuestiones centrales: el estancamiento de la economía argentina, la inflación y el deterioro del mercado de trabajo.

La economía de nuestro país lleva más de diez años sin crecer, lo que torna inviable cualquier reducción sostenida de la pobreza. Desde 2018 se ha registrado lo que, parafraseando a Gabriela Benza, Pablo Dalle y Verónica Maceira² es ya una “triple crisis”: la prepandemia, la pandemia y la postpandemia, coyunturas a las que se suma el shock de ajuste macroeconómico, con fuerte impacto sobre el nivel de actividad, que se inició en diciembre de 2023. En el marco de una inflación cada vez más desbocada, el salario real promedio se redujo casi 25% entre comienzos de 2018 y la actualidad. Por eso, puede resultar útil distinguir entre “trabajadores empobrecidos” y “trabajadores pobres”: en un contexto de marcado deterioro salarial, prácticamente todos los grupos ocupacionales se han empobrecido, mientras que algunos y algunas no logran ni siquiera cubrir lo básico.

A su vez, el mercado de trabajo urbano se fue deteriorando. Entre 2014 y 2024 por cada empleo formal privado se crearon 7 empleos como monotributistas y 10 empleos informales.³ El resultado es conocido: de los 21 millones de ocupados que tiene nuestro país, menos de la mitad son empleados formales.

¿Es novedosa la cuestión de las y los trabajadores pobres? Sin dudas que no. Buena parte de la reflexión académica sobre el mundo del trabajo en América Latina estuvo dirigida a entender la realidad de –para usar una expresión del Programa Regional de Empleo para América Latina de la OIT de los setenta– los “pobres que trabajan”. En los países desarrollados, en un contexto en el que se expandían los Estados de bienestar y se consolidaba la llamada “sociedad salarial”, la pobreza era considerada un sinónimo de desempleo. En los países en desarrollo o periféricos, en cambio, distintos enfoques teórico-metodológicos buscaban dar cuenta de la multiplicidad de formas laborales existentes, muchas de ellas directamente asociadas con la pobreza y las estrategias familiares

2 Benza, G.; Dalle, P. y Maceira, V. (2023). Estructura de clases de Argentina (2015-2021): efectos de la doble crisis prepandemia y pandemia en el empleo, los ingresos y los gastos de los hogares. En: P. Dalle (comp.), *Estructura social de la Argentina en tiempos de pandemia* (pp. 3-52). Buenos Aires: Imago Mundi e IIGG.

3 Poy, S. (2022). Trabajadores/as pobres ante la irrupción de la pandemia de COVID-19 en un mercado laboral segmentado: el caso argentino. *Estudios del Trabajo*, (62), 1-30.

de supervivencia: el cuentapropismo, la venta ambulante, el pequeño artesanado, todo lo cual tendió a quedar englobado en la categoría del “sector informal”.⁴

Aunque no se trata de un fenómeno nuevo, la discusión sobre los trabajadores pobres en la Argentina ha ganado relevancia en los últimos años porque logra capturar un emergente y un diagnóstico de los problemas del mercado de trabajo actual. Por ejemplo, si pensamos en la situación social de los años noventa, vienen a la memoria las largas filas de personas que trataban de conseguir los pocos empleos disponibles. Si nos enfocamos, en cambio en los primeros años de la década de los 2000, el crecimiento del empleo formal en el sector privado fue un rasgo importante de la dinámica ocupacional⁵ y, con una pobreza y una tasa de desempleo en franco retroceso, la cuestión de la pobreza entre las personas ocupadas parecía un problema, en el mejor de los casos, transitorio.

La imagen de la época actual, en cambio, es distinta. Siguiendo los datos del INDEC, hace ya casi ocho años que hay cada vez más personas trabajando y, sin embargo, hay también un número creciente de personas que son pobres o tienen bajos ingresos. El mercado de trabajo procesa la crisis y los cambios económicos ya no (o no principalmente) a través del desempleo, sino a través de los salarios y la calidad de los trabajos. Esto implica también que el empleo formal (protegido o con derechos) es una realidad que involucra a cada vez menos personas. Por lo tanto, el empleo formal parece ser una aspiración social lejana: para muchos y muchas, el trabajo está cada vez más asociado con la desprotección, los bajos salarios y la pobreza.

¿Quiénes son y qué hacen las y los trabajadoras pobres?

A partir de investigaciones que se vienen haciendo sobre el tema, sabemos que no todas las personas ocupadas están igualmente expuestas al riesgo de ser pobres. Trabajar en la informalidad, en pequeños negocios o como microemprendedor por cuenta propia es determi-

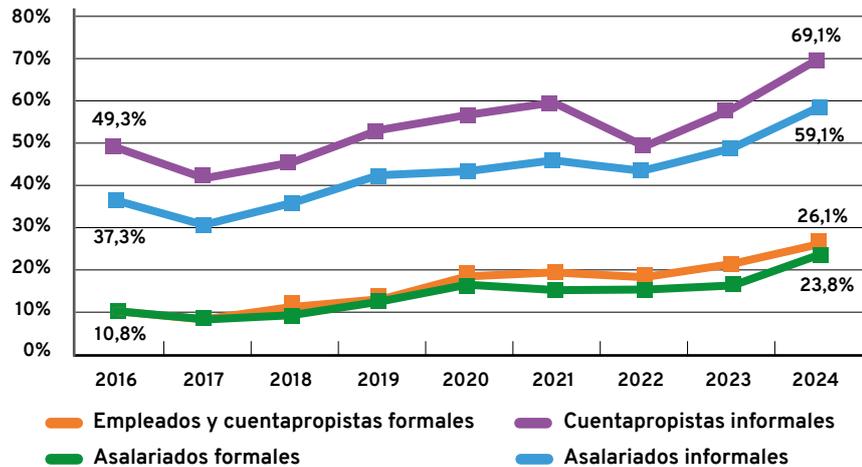
4 Una muy buena síntesis de los distintos enfoques sobre este tema se encuentra en Giosa Zuazúa y Fernández Masi (2020). La calidad del empleo en Argentina durante la posconvertibilidad: Propuesta metodológica y análisis de indicadores de segmentación laboral, *Trabajo y Sociedad*, XXI(35), 573-601).

5 Beccaria, L. y Maurizio, R. (2012). Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en Argentina 1990-2010. *Desarrollo Económico*, 52(206), 205-228).

nante. El gráfico 3 permite entender las tendencias y los niveles de pobreza de distintos grupos de trabajadores. En este sentido, en 2024 el 60% de los asalariados informales y el 70% de los cuentapropistas informales están en la pobreza.⁶ Este último dato muestra el “lado B” del emprendedorismo, un aspecto muy conocido en América Latina donde el autoempleo es, a menudo, una respuesta a la falta de oportunidades laborales en el sector formal.

Algo más sorprendente es que el 24% de los empleados formales son pobres. Aunque desde 2018 en adelante la pobreza ha aumentado en todos los grupos ocupacionales, un aspecto significativo es que la formalidad parece estar cada vez más débilmente asociada con un piso mínimo de condiciones de vida. Y esto está afectando tanto a trabajadores del sector privado como del sector público.

**Gráfico 3. Pobreza según categoría socio-ocupacional.
Total de aglomerados urbanos, 2016-2024.**



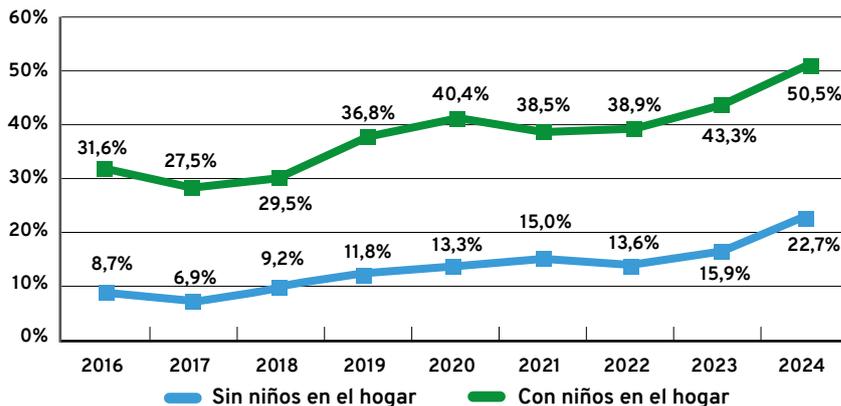
Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPH. En 2024, solo se incluyeron datos hasta el tercer trimestre.

⁶ Es posible que estas cifras sean más bajas cuando se considere el promedio de los cuatro trimestres de 2024. Al momento de escribir este texto, los datos del último trimestre no estaban disponibles.

Otro factor relacionado, aunque distinto, se refiere al mayor riesgo de pobreza que tienen las personas ocupadas que cuentan con bajo nivel educativo o que realizan una actividad de baja calificación. La información proveniente de encuestas de hogares permite componer una imagen de qué hacen los trabajadores pobres: son, principalmente, trabajadoras de casas particulares, cuidadoras, albañiles y vendedores, ya sea por cuenta propia o como empleados en pequeños negocios.

El tercer factor que es necesario destacar se refiere a las características de los hogares en los que viven estos trabajadores. Y aquí emerge un tema crucial: tener niños y adolescentes a cargo acentúa fuertemente el riesgo de ser pobre. Esto se debe a una conjugación de dos procesos. Por un lado, los trabajadores que viven en hogares con chicos tienen más dificultades para trabajar –debido a las necesidades de conciliar la vida laboral con los cuidados– y, por otro lado, tienen más demandas de consumo. Así, el riesgo de ser pobre, entre los trabajadores que viven en hogares con niños, es más del doble que el que enfrentan sus pares que no tienen niños a cargo (gráfico 4).

Gráfico 4. Personas trabajadoras pobres según presencia de niños y adolescentes en su hogar. Total de aglomerados urbanos, 2016-2024.



Un llamado de atención para la agenda de las políticas públicas

Pobreza y trabajo son, cada vez menos, asuntos separados. La cuestión de los trabajadores pobres desafía muchos de los imaginarios sociales acerca del papel del trabajo y también interpela a las políticas públicas. Al menos en la Argentina, el trabajo ha sido visto como el medio indiscutido para superar la pobreza, asegurar grados mínimos de cohesión social e, incluso, conseguir –tanto a nivel individual como colectivo– movilidad social ascendente. Pero la realidad actual en la Argentina pone en entredicho la promesa del trabajo, al tiempo que hace más palmarios los contrastes entre distintos colectivos de trabajadores con muy desigual capacidad de proteger sus oportunidades de reproducción social.

Superar la pobreza requiere, en primer lugar, de una economía que crezca de manera sostenida. Pero sabemos que se trata de una condición necesaria, pero no suficiente. Nuestro país experimentó períodos de crecimiento económico con concentración del ingreso y aumento de la pobreza. Es necesario encontrar una ecuación que sintetice crecimiento con reducción de la desigualdad si lo que buscamos es una reducción significativa de la pobreza y una mayor prosperidad compartida. Se trata, sin dudas, de la ecuación que nuestro país no ha podido encontrar en las últimas cuatro décadas, pero especialmente en los últimos años. El proceso económico actualmente en curso no ofrece ninguna solución duradera en ese sentido.

¿Por qué las políticas sociales y laborales deberían poner foco en la cuestión de las y los trabajadores pobres? En primer término, por la magnitud del fenómeno: hoy entre tres y cuatro de cada diez personas que trabajan viven en la pobreza. En segundo término, porque las distintas transformaciones en curso, y especialmente, las tecnológicas, van a impactar en el mercado de trabajo, en términos de salarios, calidad de los empleos y protección social.

Los puntos a considerar son múltiples y, en muchos casos, conjeturales. Las evidencias existentes sugieren al menos tres cuestiones básicas. En primer término, la cuestión de la calidad de los empleos es central: hemos visto que, en los últimos años, el principal problema laboral no ha sido la desocupación, sino el tipo de empleos que se generan. En segundo término, asegurar la protección social a los trabajadores que enfrentan

mayor riesgo de pobreza, por ejemplo, a quienes tienen chicos a cargo o a quienes tienen un bajo nivel educativo porque no han podido seguir estudiando. En tercer lugar, aparece la cuestión de las políticas de transferencias dirigidas a la población en edad de trabajar, hasta ahora siempre enfocadas en los llamados planes o programas de empleo. ¿Puede hacerse algo distinto? Hay oportunidad de repensar estos programas desde una mirada de integración productiva, no solo individual, sino también socio-comunitaria.



El fin de la novela del XIX

JUAN BAUTISTA DUIZEIDE (UNLP)
15 DE ABRIL DE 2025

Recuerdo perfectamente la época y los lugares en que fui leyendo las novelas *La ciudad y los perros*, *Conversación en la catedral*, *La casa verde*, *Pantaleón y las visitadoras* de Mario Vargas Llosa. Era yo un joven nauta a bordo del *Capitán Constante* de Y.P.F. Por primera vez en mi vida podía disponer de buenas sumas de dinero ganado por mí para gastar en libros. El inconveniente es que eran demasiado escasas las veces que tocábamos puerto. Nuestra derrota habitual –fascinante para mí por lo que es la Patagonia marítima, pero muy repetida– era ir a cargar petróleo crudo nafténico en el cargadero de Bahía San Sebastián, situado en la costa este de la Isla Grande de Tierra del Fuego, y llevarlo hasta la destilería de Berisso-Ensenada. Algunas pocas veces, cargábamos allí fuel oil y lo íbamos descargando luego, de regreso hacia el sur, en las usinas termoeléctricas de la costa at-

lántica argentina: Mar del Plata, Necochea, Puerto Deseado, Río Gallegos. Aprovechaba entonces las breves bajadas a tierra sobre todo para comprar libros. Había cursado un excelente programa de literatura en mi secundaria, pero escaso en obras latinoamericanas de las últimas décadas, no había leído más que algunos cuentos de Cortázar, de García Márquez y de Alejo Carpentier. Tenía una curiosidad muy grande por la producción de ese campo a partir de los años cincuenta. Fue sobre todo en librerías de La Plata y Mar del Plata donde logré aprovisionarme de tales objetos de mi deseo. Aquel año de iniciación a un mar único en el planeta, fue asimismo un año de muchos descubrimientos literarios. *Conversación en la catedral* y *La casa verde* quedaron para siempre unidas en mi memoria a ese litoral de vientos repentinos, de olas gigantescas, de corrientes desaforadas, de colores como no he vuelto a ver en la tierra.

Fui a lo largo de los años releendo aquellos primeros volúmenes de Vargas Llosa con los que me había encontrado en mis navegaciones juveniles y se repitió el deslumbramiento, si bien ya con otra conciencia del lenguaje y de las estructuras narrativas. También disfruté varios de sus libros posteriores, y aunque me resultaron de un nivel decididamente inferior, no dejaron de resultarme interesantísimos. Libros de esos que a cada página invitan a subrayar pasajes brillantes, libros plenos de resoluciones inteligentes y originales. Supongo que, si *La fiesta del chivo* o *La guerra del fin del mundo* hubieran sido obra de escritas ignotas, y no de un autor ya famoso internacionalmente, habríamos celebrado entusiastas la aparición de nuevas estrellas literarias.

Tanteando el balance al que la noticia de su muerte me precipita, aventuro que con Vargas Llosa culmina la gran novela del siglo XIX en dos acepciones del término: se lleva la mirada y procedimientos de Balzac y Flaubert a su ápice, y se termina con ese modo de novelar. *La ciudad y los perros*, *Conversación en la catedral* y *La casa verde* son para mí lo mejor del boom en cuanto a novela. Pero la gran novela americana en castellano me parece otra: *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, de José María Arguedas. Una novela del siglo XX, o acaso del siglo XXI. También peruano, Arguedas. Y muy admirado por Vargas Llosa, que escribió páginas aviesamente laudatorias acerca de su colega y compatriota, no tan nítidas en su admiración ni tan decisivas en sus hipótesis de lectura como los largos ensayos que dedicó a Flaubert (*La orgía perpetua*) y a García Márquez (*Historia de un deicidio*). Ambos libros entre las mejores reflexiones acerca del arte de la novela

escritas en castellano. Arguedas logró inventar un lenguaje que Vargas no logró imaginar, o que tal vez sí vislumbró, pero solo en algunos pasajes de su narrativa, y por cierto no se animó a conducirlo hacia la radicalidad a la que invitaban esas intermitencias. Si Vargas Llosa escribió una suerte de Comedia Humana puesta al día, Arguedas logró integrar, no desde el atenuamiento tranquilizador, sino desde la exacerbación de sus tensiones, el raciocinio europeo, concretamente marxista, con el mundo mítico americano. Y en torno a ese eje, lo material con lo trascendente, la politización revolucionaria con la religiosidad mí(s)tica, el novelar hipnótico y la crítica literaria, incluida la puesta en abismo. Es una extraña novela (o una novela extrañada): al mismo tiempo que se auto desenmascara en tanto procedimiento, nos obliga a leer, tal resulta su pregnancia. La estructura de esa novela es además un producto de vanguardia irreplicable, porque nada tiene de escolástica, sino que es pura incrustación de la Historia, de la vida (y de la muerte) en el devenir narrativo. Vargas Llosa publicaba en Barral. Arguedas en Losada, cuyo gran editor, Gonzalo Losada, en esa última novela se puso a la altura de su narrador amigo, y se dio cuenta de que esa carta enviada por él en la cual le comunicaba su próximo suicidio, y pedía perdón por no terminar la novela prometida, es el final de la novela.

Yo estaba en el puerto de El Callao con un granelero ruinoso –el inolvidable *Caleta Leones*– cuando se realizaron aquellas elecciones presidenciales que coronaron a Alberto Fujimori. En una de mis escapadas desde el puerto a Lima, conseguí libros de Martín Adán, de Emilio Westphalen, de Sebastián Salazar Bondy, de Antonio Cisneros, de César Moro (poeta surrealista, homosexual, profesor del adolescente Vargas Llosa en el colegio militar Leoncio Prado), de Javier Heraud (poeta guerrillero muerto a los 21 años en una escaramuza con el ejército cuando su columna vadeaba el río Madre de Dios), y un catálogo con las fotografías de Martín Chambi. Pero mientras tomaba una cerveza, di con un número de *Caretas* –publicación de análisis político muy bien considerada por la intelligentsia– en la cual leí que Vargas Llosa iba a ser, sin duda alguna, el próximo presidente del Perú. En una breve nota de color se burlaban profusamente de un candidato outsider que, a juicio de los cronistas, no paraba de hacer el ridículo: sí, Alberto Fujimori.

“La muerte de Lucien de Rubempré fue el gran drama de mi vida”, gustaba decir Oscar Wilde. Creo que Vargas Llosa no amaba menos a ese personaje, uno de los más vivos

creados por Balzac, protagonista de la monumental *Ilusiones perdidas*. Pero Vargas Llosa quería que sus ilusiones (de poder) no se perdieran. No quería ser como Rubempré, un arribista demasiado sensible y frágil como para lograr cuanto deseaba. Él quería ser el implacable Rastignac, Eugéne de Rastignac, personaje aparecido en *Papá Goriot*, que completó su derrotero de mezquindades, aventuras y oportunismos en sucesivas novelas: *Los secretos de la princesa de Cadignan*, *Un asunto tenebroso*, *Una hija de Eva*, *La casa Nucingen*, *El diputado de Arcis* y algunas más.

Pagó un precio caro por ese intento, Varguitas; por supuesto, un intento de lo más balzaciano: a presidente del Perú no llegó, solo fue un divulgador planetario del credo neoliberal más craso. Todo lo que no era como narrador, lo fue como propagandista: esquemático, aburrido, desmañado, inelegante, vulgar.



Lo viejo y lo nuevo

GIORGIO AGAMBEN*
16 DE ABRIL DE 2025

¿Por qué somos capaces de describir y analizar lo viejo que se diluye y no podemos imaginar lo nuevo? Quizás porque creemos, más o menos inconscientemente, que lo nuevo es algo que está por venir, no se sabe de dónde, una vez que lo viejo haya llegado a su fin. La incapacidad de pensar lo nuevo se traduce en el uso imprudente del prefijo post: lo nuevo es lo postmoderno, lo posthumano, en cualquier caso, algo que viene después. Lo cierto es que es precisamente lo contrario: la única forma en que podemos pensar lo nuevo es leerlo y descifrar sus rasgos ocultos en las formas de lo viejo que trascurre y

* Traducción de Diego Conno. "Il vecchio e il nuovo", publicado originalmente en italiano el 7 de abril de 2025 en Quodlibet.it.

se diluye. Es lo que Hölderlin afirma con claridad en el extraordinario fragmento sobre *La patria que declina*, donde la percepción de lo nuevo es inseparable del recuerdo de lo viejo que se acaba, y cuya figura debe asumir amorosamente de algún modo. Lo que ha cumplido su tiempo y parece diluirse pierde su actualidad, se vacía de significado y de alguna manera vuelve a ser posible. Benjamin sugiere algo similar cuando escribe que, en el instante del recuerdo, el pasado que parecía concluido se muestra incompleto, y nos ofrece así el regalo de la cosa más preciada: la posibilidad. Lo único que es realmente nuevo es lo posible: si fuera actual y efectivo estaría ya siempre caduco y envejecido. Lo posible no viene del futuro, sino que es, en el pasado, lo que no ha sido, lo que quizás nunca será, pero que podría haber sido y por eso nos concierne. Solo percibimos lo nuevo si logramos captar la posibilidad que el pasado —es decir, lo único que tenemos—, nos ofrece por un instante antes de desaparecer para siempre. Es de esta manera que debemos referirnos a la cultura occidental que hoy se deshace y diluye alrededor nuestro.



La universidad en la cárcel

Razones para no destruir la educación superior en prisiones

RAMIRO GUAL (UBA/UNL)
22 DE ABRIL DE 2025

El día posterior a la conmemoración del último golpe de estado genocida en nuestro país, desde muy temprano, estallaron las conversaciones personales y los grupos de WhatsApp entre quienes se encuentran involucrados en los programas universitarios en cárceles argentinas. “¿Estás al tanto de esto que se publicó hoy en el Boletín Oficial?”, preguntó preocupada a las 6.51hs. una tallerista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. “¿Viste esto?”, escribió consternada a las 7.59hs. la responsable de llevar adelante las actividades de una de las facultades dentro del mismo programa. “¿Lo viste? ¿Tenés idea si se va a presentar algo en la justicia?”, consultó un integrante de un organismo de control a las 8.05hs. “¿Es posta esto? Hasta la reinstauración de grilletos y traje a rayas no paran”, concluía en el mismo horario, entre incrédulo e

irónico, un profesor universitario y funcionario público comprometido con la educación superior en cárceles. “Es una locura, a disposición para lo que se necesite”, alcanzó a proponer el máximo referente del programa en cárceles de otra universidad a las 8.19hs.

La Resolución N° 372/25 del Ministerio de Seguridad de la Nación busca provocar un impacto directo sobre el programa de la Universidad de Buenos Aires, pues se desarrolla en cárceles federales. Sin embargo, no es posible cuantificar aún las consecuencias indirectas que esta avanzada podría tener sobre el resto de los programas universitarios en prisiones. La normativa resuelve “no habilitar el funcionamiento de centros de estudiantes en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal” y “no permitir la permanencia de las personas privadas de la libertad en los centros educativos o espacios de estudio fuera del horario en que deben asistir a las clases asignadas a cada uno de los internos”.

Nos interesa profundizar el análisis sobre los efectos que produce esta resolución en el desarrollo normal de la vida universitaria dentro de la cárcel. Este texto tiene el propósito de ofrecer una posición fundada, aunque breve, de los motivos por los que limitar la experiencia de educación superior en prisiones profundiza una política penitenciaria errática.

En primer lugar se describe el alcance de la educación universitaria en prisiones argentinas, una experiencia que se caracteriza por su extensión, persistencia y heterogeneidad. En un segundo punto se analiza la jornada y participación organizativa de los estudiantes en el Centro Universitario Devoto. El texto finaliza con una reflexión sobre los modos de vivir la prisión contrapuestos que proponen la educación universitaria y la nueva resolución ministerial.

La universidad en las cárceles argentinas

La experiencia universitaria en cárceles argentinas es un ejemplo virtuoso mundialmente reconocido, junto a un grupo selecto de países destacados en la materia como Estados Unidos e Italia.

En una investigación cuantitativa desarrollada durante 2022, cuatro miembros de la Red Cono Sur de Investigación en Cuestiones Penitenciarias nos propusimos mapear

los programas universitarios existentes en cárceles de Argentina, Brasil y Uruguay. Se encuestó la totalidad de las universidades públicas de estos tres países a través de un formulario auto administrado, obteniendo por primera vez datos completos para todas las universidades públicas argentinas.¹

El primer dato saliente es la extensión del fenómeno: treinta y cuatro de las setenta universidades públicas desarrollan actividades académicas con personas detenidas en diecisiete de los veinticuatro sistemas penitenciarios del país. El segundo es su persistencia: la educación en prisiones cumple en 2025 cuarenta años ininterrumpidos. El tercero es la marcada heterogeneidad en orígenes, objetivos y desarrollos entre cada programa. Finalmente, cada uno se propone (y logra) diferentes efectos en la vida cotidiana dentro de las prisiones y en el proceso de retorno de las y los estudiantes a la comunidad una vez liberados.

Bucear en la heterogeneidad: jornada y organización estudiantil

Interesado en profundizar en esa heterogeneidad en el desarrollo de cada programa, durante 2022-2023 fui honrado con la posición de primer becario investigador de *Bard College*, una prestigiosa institución educativa privada del Estado de Nueva York que se caracteriza por desarrollar uno de los programas de educación superior más ambiciosos en las prisiones de aquel país: *Bard Prison Initiative*.

El proyecto de investigación se proponía bucear en esa heterogeneidad, estudiando comparativamente los programas universitarios en cárceles de la Universidad de Buenos Aires (específicamente en su sede de la cárcel de Devoto), la Universidad Nacional de San Martín (y su espacio conocido como CUSAM) y la Universidad Nacional del Litoral (en las aulas universitarias de las prisiones U.1 de Coronda, U.2 de Las Flores y U.4 de mujeres).²

1 Completan el equipo de investigación Mauricio Manchado (Universidad Nacional de Rosario), Ana Vigna (Universidad de la República, Uruguay) y Bruno Rotta Almeida (Universidad Federal de Pelotas, Brasil). Los resultados de aquella investigación colectiva que utilizaremos en esta sección se encuentran publicados y profundizado en Gual, R. (2023). Building citizenship. University-in-prison programs in Argentina. *European Review of Latin American and Caribbean Studies. Special Collection: Carceral Citizenship in Latin America and the Caribbean*, (116), 145-161. Recuperado de <https://erlacs.org/articles/10980/files/65801f996af2e.pdf>

2 También los resultados de esa investigación individual se encuentran publicados en Gual, R. (2023), *ibidem*.

Una de las principales diferencias entre programas se observa en el tiempo disponible de los estudiantes presos para participar del centro universitario. Mientras en CUSAM pueden hacerlo de lunes a sábado durante la jornada completa, en el programa virtual de la Universidad Nacional del Litoral deben turnarse para bajar a las aulas y usar las computadoras algunas horas a la semana. En el Programa UBA XXII, en Devoto, los estudiantes han tenido históricamente la posibilidad de bajar irrestrictamente de lunes a viernes, de 9 a 18hs.

Además de cursar las materias asignadas, los estudiantes del Programa UBA XXII utilizan esa jornada extendida para estudiar en un clima más calmo que el que se vive en los pabellones, consultar bibliografía y material de estudio online, asistir a talleres extracurriculares, colaborar con la limpieza y el mantenimiento del centro e integrar la asesoría jurídica que asiste gratuitamente a detenidos de toda la prisión.

Finalmente, la permanencia en el centro universitario es fundamental para que los estudiantes puedan participar en su organización estudiantil. Desde hace más de tres décadas, los estudiantes universitarios privados de su libertad en la cárcel de Devoto han construido un régimen de organización política y de gestión reconocido por autoridades penitenciarias y universitarias e institucionalizado en el Reglamento del Grupo Universitario de Devoto.³ Esta estructura se organiza a través de la comisión directiva (Presidente, Secretario General y Secretario Académico del Centro de Estudiantes) y un coordinador interno por cada facultad. Todos son elegidos democráticamente en votaciones libres y secretas desarrolladas anualmente.

Entre otras funciones, este equipo de gestión propone la inscripción de estudiantes a materias en cada cuatrimestre, sugiere actividades extracurriculares a las autoridades universitarias del programa y obtiene la documentación necesaria para la inscripción de nuevos estudiantes. Además, convoca a asambleas periódicas para mantener informados a los estudiantes de las novedades académicas, resuelve las diferencias que se produzcan y desarrolla los actos eleccionarios. Finalmente, da la bienvenida al resto de los estudiantes y al equipo docente cada día, limpia el sector, recibe el almuerzo para cada estudiante

cada día y repara los desperfectos que puedan producirse en las instalaciones, además de pintar íntegramente el centro universitario cada verano.

Resulta difícil imaginar la continuidad del programa universitario en prisiones con las limitaciones que la resolución busca provocar en la rutina diaria y el esquema de gestión compartida entre estudiantes y autoridades universitarias.

John Irwin, Patricia Bullrich y vos

Recordemos que la resolución ataca, precisamente, la extensión de la jornada y la organización estudiantil. Sorprendentemente, el argumento central plasmado en la resolución ministerial para desconocer la organización estudiantil y limitar su permanencia en el centro universitario se asocia a la búsqueda de la reinserción social de los estudiantes detenidos. Asegura que “el esquema implementado a través de los centros de estudiantes [...] fomenta un esquema incompatible con el sistema de reinserción social” y que “la permanencia prolongada de las personas privadas de la libertad fuera del horario en que deben asistir a las clases asignadas (afectan) el normal desenvolvimiento de las restantes actividades diarias”.

¿Cuáles son esas restantes actividades diarias que tiene la administración penitenciaria disponibles para alejar a los estudiantes de su profesión y acercarlos a un retorno exitoso a la sociedad? Devoto, al ser una cárcel construida un siglo atrás, con funciones de depósito policial de contraventores, nunca tuvo salón de visitas y solo contó con un puñado de aulas y unos pocos talleres laborales.

Como consecuencia de esas limitaciones estructurales, es una cárcel con escasa oferta de trabajo productivo y formativo. A diciembre de 2020, las dos terceras partes de los presos de Devoto tenían acceso a un trabajo remunerado. Sin embargo, el 35% de los trabajadores cumplían sus funciones sin salir del módulo, e incluso del pabellón: tareas de limpieza de sectores de alojamiento, cocina y limpieza de las oficinas de los agentes penitenciarios, el retiro de basura. Otro 48% realizaba tareas de limpieza, mantenimiento y (en escasas ocasiones) productivas dentro del perímetro de seguridad, en espacios disponibles entre medio de los sectores de alojamiento. Solo el 7% realizaba tareas fuera

del perímetro de seguridad: un 2% limpiaba las oficinas y cocinaba para las máximas autoridades de la prisión, un 2% trabajaba en las cuadrillas de mantenimiento de la cárcel –plomería, pintura, parquizado– y el 3% restante trabajaba en los pocos talleres productivos fuera del perímetro de seguridad, como carpintería, sastrería, reparación de automotores y producción de detergentes y lavandina.

La sociología del encarcelamiento gusta de crear categorías para comprender diferentes esferas de la prisión. Donald Clemmer en *The Prison Community* (1940), Gresham Sykes en *The Society of Captives* (1958), John Irwin en *Prison in Turmoil* (1980) y Ben Crewe en *The Prisoner Society* (2009) crearon sus propias categorías de los diferentes modos que encuentran los presos para adaptarse al mundo de la prisión.⁴

Es oportuno detenerse en la categorización creada por Irwin y su utilidad para analizar la resolución ministerial, pues conocía bien las prisiones y el rol de la universidad dentro de ellas. Había estado detenido en la Prisión de Soledad, en California, durante la década de 1950. Privado de su libertad inició sus estudios universitarios y los culminó una vez liberado. Se volcó a la sociología del encarcelamiento y durante la segunda parte del siglo XX publicó una serie de libros destinados a pensar las transformaciones de la prisión.

En *Prison in Turmoil* identificó que los presos solían adoptar tres modos diferentes de enfrentar el encierro. Algunos utilizaban estratégicamente las posibilidades de la prisión para hacer la vida más llevadera mientras durara el encierro (*doing time*). Otros aprovechaban todas las oportunidades que se cruzaban dentro de la cárcel, como un modo de superarse y no volver a la prisión (*gleaning*). Un tercer grupo elegía convertir a la prisión en su mundo de referencia y vivía al ritmo de los pabellones, sus vicios y sus violencias (*jailing*).

Pensemos la prohibición de participar en la vida organizativa del centro de estudiantes y la limitación a las horas que pueden pasar dentro del espacio universitario, en una cárcel que solo cuenta con un 2% de cupos laborales en talleres productivos fuera del perímetro de seguridad.

⁴ Clemmer, D. (1940 [1958]). *The Prison Community*. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston; Sykes, G. (2017). *La Sociedad de los Cautivos*. Buenos Aires: Siglo XXI; Irwin, J. (1980). *Prisons in Turmoil*. Boston: Little Brown; y Crewe, B. (2009). *The Prisoner Society: Power, Adaptation, and Social Life in an English Prison*. Oxford: University Press.

¿Qué tiene la cárcel de Devoto para ofrecer como alternativa al centro universitario?
¿Dónde pasarán los estudiantes el tiempo que ya no compartan con libros, otros estudiantes y profesores? ¿Cómo afectarán las estadías prolongadas en los pabellones su rendimiento académico? ¿A cuál de los tres modos de vivir el encierro observados por Irwin se parece el Programa UBA XXII? ¿A cuál se asemeja la propuesta penitenciaria de la resolución ministerial? ¿Cuál de los dos te parece un mejor proyecto de política penitenciaria?



Humo negro y humo blanco

NICOLÁS DALLORSO (UBA/UNLZ)
23 DE ABRIL DE 2025

Ante el reciente fallecimiento del Papa Francisco, la Iglesia Católica se encuentra en un período de sede vacante, marcando el inicio de los preparativos para un nuevo cónclave. Esta hora plantea interrogantes inmediatos sobre la sucesión y la dirección futura del papado. El legado de Francisco, un pontificado que buscó responder a una “crisis general del pastorado” y cuyas reformas y enfoques han generado un debate significativo dentro y fuera de la Iglesia Católica, se erige como un telón de fondo esencial para analizar la elección de su sucesor. Así, con la inminencia de un próximo cónclave, la Iglesia se prepara para un momento de discernimiento donde la continuidad o el cambio respecto al camino trazado por Francisco se perfilan como elementos centrales en la designación del nuevo pontífice.

La llegada de Francisco ante la crisis del sacerdocio

La crisis general del sacerdocio se hizo particularmente evidente con la inesperada renuncia del Papa Benedicto XVI en 2013. Este acontecimiento, inusual en la historia de la Iglesia Católica, reveló problemáticas profundas y preexistentes que afectaban a la vida eclesial a nivel local y global.

Entre los factores que contribuyeron a esta crisis, se encontraba una tensión significativa en torno a la implementación del Concilio Vaticano II.¹ Durante los últimos cónclaves (en 1978, cuando se eligieron a Juan Pablo I y Juan Pablo II; en 2005, cuando se eligió a Benedicto XVI), se manifestó un debate entre cardenales con posturas diferentes sobre cómo llevar adelante las reformas conciliares. Esta discusión se polarizó entre quienes abogaban por acelerar y profundizar las directrices del Concilio, a menudo denominados progresistas, y aquellos que preferían una implementación más lenta y cautelosa, identificados como conservadores. Esta división marcó significativamente los cónclaves que precedieron a la elección de Francisco. Sin embargo, entiendo que el clivaje central en el próximo cónclave podría desplazarse hacia la evaluación del legado del Papa Francisco más que a la clásica disputa sobre el Concilio Vaticano II.

Otro elemento para comprender la crisis general del sacerdocio que eclosionó en 2013 fue la proliferación de escándalos sobre abusos sexuales que involucraron a miembros de la jerarquía eclesial. Estos casos de abusos de menores, que golpearon fuertemente en diócesis muy importantes e involucraron a figuras de alto rango, y el manejo que se les dio por parte de las autoridades deslegitimaron la autoridad eclesial ante los fieles y la sociedad en general. La confianza en las instituciones de la Iglesia se vio severamente dañada, contribuyendo a una percepción de crisis en la forma de conducción del pueblo de Dios.

Además de estas cuestiones, la crisis general también se manifestó en una burocratización de la Curia Romana (y un desmanejo financiero), en los desafíos del crecimiento del catolicismo en Asia y en África, regiones donde la mayoría de la población no es católica, contrastando con el declive de la iglesia europea (decrecimiento de fieles, reducción de la asistencia a oficios religiosos, reducción de bautismos, laicización, inmigración de

1 El Concilio Vaticano II fue una asamblea de la Iglesia Católica celebrada entre 1962 y 1965 que buscó actualizar la Iglesia para el mundo moderno promoviendo el diálogo interreligioso y reformas litúrgicas.

poblaciones no católicas), lo que erosionó la cristiandad europea. El rol de la Iglesia Católica en Estados Unidos, donde el catolicismo es profesado por una parte significativa de la población,² también se vio tensionado por los escándalos y la necesidad de respuestas pastorales adecuadas. Todo esto puso en crisis los modelos de conducción del pueblo de Dios, es decir, una crisis general del sacerdocio que se hizo indisimulable a partir de la renuncia de Benedicto XVI.

En lo que hace a la elección de Francisco en el cónclave de 2013, se ha interpretado que los cardenales le encargaron reparar la Iglesia, de manera análoga al mandato dado a San Francisco de Asís.³ En otras palabras, se esperaba que Francisco saldara la crisis con una nueva propuesta o un nuevo modelo de sacerdocio. Su papado, por lo tanto, puede entenderse como un intento de ofrecer respuestas a esta compleja situación de crisis generalizada.

El legado del papado de Francisco como respuesta

El papado de Francisco se ha caracterizado por una serie de iniciativas y énfasis que puede ser interpretada como respuestas a la profunda crisis general del sacerdocio que precedió a su elección. Esta crisis, como se mencionó anteriormente, comprendía el estancamiento del camino conciliar, los escándalos sobre abusos sexuales perpetrados por miembros de la jerarquía eclesial, la burocratización de la Curia, el desafío de la expansión del catolicismo en África y Asia y el declive en Europa, así como, el rol de la Iglesia Católica en Estados Unidos. El legado de Francisco, que creemos que podrá ser un clivaje central en un futuro cónclave, abarca diversos ámbitos de la vida eclesial y

2 Un porcentaje ligeramente superior al 50% de los estadounidenses dice que la religión toma un papel “muy importante” en su vida, una proporción única entre los países desarrollados. Estados Unidos tiene la cuarta población más grande de católicos en el mundo, después de Brasil, México y Filipinas. La iglesia católica estadounidense, se ha convertido en la más grande confesión religiosa del país que ha visto aumentar su número de fieles a 68,5 millones de personas (23% de la población). La Iglesia católica es la segunda agrupación religiosa más grande del país, después del protestantismo. Si el protestantismo se divide en sus distintas denominaciones, la Iglesia católica es la iglesia individual más grande del país.

3 Según la tradición católica, San Francisco de Asís, tras su conversión espiritual, recibió en 1205 un llamado de Cristo desde la capilla de San Damián: “Ve y repara mi iglesia, que está en ruinas”. Inicialmente, Francisco interpretó este llamado como la necesidad de restaurar físicamente las iglesias, comenzando por la capilla. Sin embargo, con el tiempo, comprendió que la misión era más profunda: renovar la fe y la vida espiritual de la Iglesia. Este entendimiento lo llevó a fundar la Orden Franciscana, dedicada a vivir en pobreza, humildad y servicio, buscando así la renovación de la Iglesia desde sus cimientos, un proceso que comenzó a principios del siglo XIII.

busca restaurar o reparar la Iglesia. A continuación, detallo los siete puntos centrales de este legado, que a mi criterio constituyen la respuesta a dicha crisis:

1. Sinodalidad. Este término, derivado de la palabra griega “sínodo” que significa “caminar juntos”, se refiere a un estilo de Iglesia más deliberativo y consultivo. Un sínodo es un encuentro o asamblea donde los obispos se reúnen con el Papa para intercambiar información y compartir experiencias en la búsqueda de soluciones pastorales. Los sínodos fueron instituidos por el Papa Pablo VI en 1965, Francisco le otorgó gran importancia, buscando hacer más participativa la conducción de la Iglesia Católica a través de numerosos sínodos como el de la juventud, la familia, la Amazonía y el de la sinodalidad. La participación de laicos y mujeres con derecho a voz y voto en los últimos sínodos ha sido un tema de gran discusión. El Papa Francisco impulsó la ampliación del sínodo más allá de la participación de obispos. Consideramos que la continuidad de esta metodología de conducción será un punto de debate al elegir un sucesor.

2. Reforma de la Curia. La Curia Romana, el aparato administrativo del Vaticano, ha sido objeto de una importante reforma bajo el pontificado de Francisco. Entre otras cosas, se ha abierto la posibilidad de que laicos, incluyendo mujeres, ocupen las máximas autoridades de los dicasterios (ministerios de la Santa Sede). También se buscó una desburocratización y una reforma en materia de finanzas. Se promovió la transparencia y la rendición de cuentas. Francisco impulsó la austeridad y que el centro de este aparato administrativo sea la evangelización de los pueblos. La profundización o aceptación de esta reforma será otro punto a considerar para el futuro de la Iglesia.

3. Deseuropeización de la Iglesia. Si bien Europa ha tenido un rol histórico en la cristiandad, se evidencia una disminución de católicos en el continente, mientras que el catolicismo crece en África, Asia e incluso Estados Unidos. El Papa Francisco ha puesto un énfasis en pensar la Iglesia no centrada únicamente en Europa, con un claro discurso sobre las periferias. Ha realizado numerosas visitas apostólicas a países de minoría católica y a lugares alejados de Roma. El aumento de países representados entre los cardenales electores (de 50 en 2013 a 70 actualmente) es otro indicador de esta tendencia. La continuidad de esta perspectiva será un punto a debatir en el cónclave.

4. Opción preferencial por los/as descartados/as. Este punto se refiere al compromiso del Papa Francisco con los/as pobres, los/as migrantes y los/as ancianos/as. Si bien la doctrina social de la Iglesia ha sido sistemática desde León XIII a fines del siglo XIX, Francisco ha puesto un énfasis particular en una “iglesia pobre para los pobres”, incorporando a migrantes, presos/as, desplazados/as y ancianos/as como sujetos preferentes de sus mensajes.

5. Cuidado de la Casa Común. La encíclica *Laudato si'* y la exhortación *Querida Amazonia* son documentos clave donde se plasma la preocupación e incorporación de la inquietud ecológica dentro del magisterio petrino, constituyendo una innovación en su papado. Un aspecto relevante es que, según el magisterio del Papa Francisco, el cuidado del medio ambiente debe integrar un planteo social, uniendo la justicia a las discusiones ambientales, escuchando tanto el clamor de la Tierra como el de los pobres. La continuidad de esta característica del legado también será discutida en el próximo cónclave.

6. Iglesia Inclusiva. Se refiere a una iglesia que da la bienvenida a quienes se sienten distanciados/as geográfica, pastoral e ideológicamente, especialmente en materia de moral sexual. Sin cambiar la doctrina, el pontificado de Francisco se caracterizó por un cambio de énfasis, priorizando el acompañamiento pastoral, la cercanía y la ternura sobre el rigor doctrinal y la condena. La frase del Papa Francisco “¿quién soy yo para juzgar?” marca una distancia con un magisterio que enfatizaba el rigor doctrinal. El Sínodo sobre la familia y la exhortación *Amoris Laetitia*, donde se plantea integrar a todos/as y ayudar a cada uno/a a encontrar su manera de participar en la comunidad eclesial, generaron gran discusión. La integración de divorciados/as vueltos a casar es un ejemplo. Este énfasis pastoral es visto por algunos conservadores como una erosión de la doctrina de la fe. Esta “iglesia inclusiva” es un punto clave del legado en discusión.

7. Actitud de escucha y diálogo. El pontificado de Francisco se caracterizó por abrir debates que estuvieron cerrados en papados anteriores. Ejemplos son la ordenación de mujeres diaconisas, la ordenación sacerdotal de varones casados (discutida en el Sínodo de la Amazonía), la bendición de parejas homosexuales y la comunión de divorciados vueltos a casar. Si bien estos debates no se saldaron, se abrieron en su pontificado.

Además de estas líneas centrales, el Papa Francisco ha dado continuidad y ha profundizado iniciativas de pontificados anteriores como el diálogo interreligioso, la política de tolerancia

cero contra la pedofilia clerical (iniciada por Benedicto XVI), la doctrina social de la Iglesia y una activa diplomacia de la Santa Sede en diversos asuntos internacionales. Su rol en la mediación de conflictos, como entre Estados Unidos y Cuba, en Sudán del Sur, la búsqueda de soluciones pacíficas a las guerras en Siria y entre Rusia y Ucrania o su gestión del acuerdo con China para la designación de obispos, son ejemplos de esta diplomacia activa.

El legado del papado de Francisco, marcado por estos siete pilares, representa un intento de responder a la compleja crisis que enfrentaba (¿sigue enfrentando?) la Iglesia Católica. La continuidad o el cambio de rumbo respecto a este legado será, previsiblemente, el principal punto de discusión y el clivaje determinante en el próximo cónclave.

Hacia la elección de un nuevo Papa: el cónclave

Dado el reciente fallecimiento del Papa Francisco, la atención se centra ahora en el próximo cónclave, el proceso mediante el cual el Colegio Cardenalicio elegirá a su sucesor. Este colegio se reunirá y deliberará en secreto y solo los cardenales menores de 80 años al momento de la convocatoria podrán participar como electores. La atención se dirige inevitablemente hacia quien podría sucederlo y los elementos que moldearán la elección. Si bien el legado de Francisco ciertamente actuará como telón de fondo para las discusiones, ahora podemos concentrarnos en los nombres que circulan y las dinámicas que podrían definir el futuro del papado.

Un aspecto significativo a considerar es el origen nacional, con la creciente posibilidad de que un italiano recupere el liderazgo de la Iglesia Católica después de varias décadas. El grupo más numeroso dentro del colegio cardenalicio elector es el de los italianos, con 18 miembros. En este contexto, dos figuras emergen con perfiles distintos. El cardenal Pietro Parolin, actual Secretario de Estado del Vaticano y número dos del Papa Francisco, se presenta como un candidato con una vasta experiencia en la Curia Romana y un profundo conocimiento de sus mecanismos internos. Su rol como mano derecha del pontífice lo convierte en una figura familiar para muchos cardenales y su perfil diplomático podría hacerlo aceptable para diversos sectores, incluso aquellos más conservadores. Por otro lado, el cardenal Matteo Zuppi, arzobispo de Bolonia, encarna un perfil más pastoral y cercano a

las enseñanzas del Papa Francisco, siendo incluso descrito como un “bergogliano”. Su labor como asesor espiritual de la Comunidad de Sant’Egidio, una organización con un fuerte compromiso social y ecuménico, subraya su orientación hacia los marginados y su apertura al diálogo. Su experiencia como mediador en conflictos internacionales también añade una dimensión diplomática a su perfil. La elección entre Parolin y Zuppi podría representar una inclinación hacia la continuidad administrativa y una posible apertura a sectores más amplios (Parolin) o una profundización del enfoque pastoral y social de Francisco (Zuppi).

Más allá de los candidatos italianos, otras figuras atraen la atención. El cardenal filipino Luis Antonio Tagle, de 67 años, ya fue considerado “papable” en 2013, representa una voz importante del catolicismo asiático, alineado en general con la visión de Francisco. Su previa experiencia en la Curia Romana como Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos lo convierte en una figura conocida en los círculos vaticanos.

La edad del futuro Papa será otro factor determinante. Los cardenales deberán sopesar si desean un pontificado largo, eligiendo a alguien relativamente joven o un pontificado de transición, optando por un candidato de mayor edad. La edad promedio del actual colegio cardenalicio es de 70 años, lo que sugiere que la elección de un candidato significativamente menor podría tener implicaciones a largo plazo para las futuras dinámicas dentro de la Iglesia.

Finalmente, no se puede subestimar el papel de los llamados *kingmakers*, cardenales que, sin ser ellos mismos candidatos, podrían ejercer una influencia crucial en la formación de consensos y el direccionamiento de los votos. En este sentido, se ha especulado sobre el rol de figuras argentinas como el cardenal Víctor Manuel “Tucho” Fernández, Prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, considerado cercano al ala más “bergogliana” y con un peso teológico significativo. Su capacidad para liderar o contener al sector más afín al pontificado de Francisco podría ser clave. También se menciona al cardenal Leonardo Sandri, aunque mayor de 80 años y por lo tanto no elector, su larga trayectoria en la Curia Romana y su reciente reelección como vicedecano del Colegio Cardenalicio le otorgan una influencia considerable, especialmente entre sectores más conservadores. La interacción y posibles alianzas entre figuras con diferentes sensibilidades ideológicas y trayectorias eclesiales serán fundamentales para comprender el desarrollo del cónclave.

En definitiva, la elección del sucesor de Francisco estará marcada por una compleja interacción de factores que van desde el origen geográfico y la edad de los candidatos, hasta sus perfiles pastorales o curiales (diplomáticos) y su posicionamiento, explícito o implícito, frente al legado del pontificado que concluye. El cónclave se presenta, así como un momento de discernimiento para la Iglesia Católica, donde se definirán en gran medida los caminos a seguir en las próximas décadas.

Como hemos visto, se ha planteado la existencia de una “crisis general del pastorado” que se hizo más visible con la renuncia de Benedicto XVI. Esta crisis abarca diversos elementos, incluyendo el estancamiento del camino conciliar, los escándalos sobre abusos sexuales, la burocratización de la curia, los desafíos de la expansión del catolicismo en África y Asia y la situación de la iglesia en Estados Unidos.

El papado de Francisco se ha interpretado como un intento de dar respuestas a esta crisis. Su legado incluye puntos como la sinodalidad, la reforma de la curia, la “deseuropeización” de la iglesia, la centralidad de los descartados, el cuidado de la casa común, una iglesia más inclusiva y una actitud de escucha y diálogo.

Sin embargo, dentro del Colegio Cardenalicio no existe unanimidad en torno a este legado. Hay cardenales que se identifican como “pro-Francisco” y otros como “anti-Francisco”. Incluso entre los cardenales creados por el propio Francisco, no existe una adhesión unánime a sus propuestas.

En este contexto, el próximo cónclave se presenta como un momento definitorio donde se adoptará una dirección para la Iglesia Católica. El clivaje principal podría ser el legado de Francisco.

Con base en todo lo anterior, cabe preguntarse: ¿Será la crisis del pastorado finalmente abordada a través de una profundización de las propuestas “bergoglianas”, consolidando y expandiendo las reformas iniciadas por Francisco? ¿O, por el contrario, asistiremos a la emergencia de nuevas respuestas ante esta crisis, lo que podría implicar un retorno a posturas más tradicionales o la exploración de caminos diferentes a los trazados por el último pontífice? La respuesta la podremos vislumbrar después de la fumata blanca.



Repensar la historia e imaginar nuevas luchas para garantizar los derechos

ALBERTO FILIPPI (UNLA)
28 DE ABRIL DE 2025

I.¹

Este es el primer libro que Raúl Zaffaroni, jurista emérito de la Universidad de Buenos Aires, escribe tras décadas como juez de la Corte Suprema de Argentina y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Esta larga y valiosa experiencia como magistrado ha favorecido esta investigación crítica sobre las ideologías dominantes de las monarquías europeas, así como las causas y efectos jurídico-institucionales de la colonización,

1 El artículo es la traducción del prólogo de E. R. Zaffaroni, *Una storia criminale del mondo. Colonialismo e diritti umani del 1492 a oggi*, traduzione di Mario Croce, a cura e con un introduzione di Alberto Filippi, Bari-Roma, Laterza, 2025. Traducción a cargo de John Anthony Carlin Sanchez (UBA/UniGe). Corrección y edición a cargo de Mauro Benente.

manifestados en múltiples y particulares formas de negación de los derechos que hoy reconocemos como “humanos”. Con este propósito, el autor examina tanto las concepciones teóricas como las prácticas operativas que subyacen a la profunda transformación de los sistemas feudales en el Viejo Continente: primero en sistemas mercantilistas de expansión colonial y, posteriormente, en sistemas capitalistas de expansión imperialista. Estos procesos históricos, desarrollados fuera de Europa a partir de 1492, un año clave, fueron conceptualizados por Karl Marx en el capítulo 24 de *El Capital* como “acumulación originaria”.

Además, para comprender el nivel “superestructural” –cultural y jurídico– implícito en las diversas tipologías de conquista y colonización, Zaffaroni incorpora las contribuciones precursoras de John A. Hobson, Lenin y Rosa Luxemburgo, junto a las de destacados pensadores iberoamericanos, desde José Carlos Mariátegui hasta Darcy Ribeiro, y desde Celso Furtado hasta Aníbal Quijano. Estas tipologías colonizadoras –el *requerimiento*, la *encomienda*, la *mita*, entre otras– varían según los patrones de explotación establecidos por las potencias imperiales de turno en los distintos espacios geográficos de la “economía-mundo”, expresión célebre acuñada por Fernand Braudel.²

Si bien los argumentos desarrollados presuponen los mecanismos coloniales de explotación económica, no estamos ante un ensayo de economía política ni de historia de las doctrinas económicas. Se trata, en realidad, de un trabajo cuyos fundamentos metodológicos emanan de la *crítica a la colonialidad* frente a los ciclos de las culturas hegemónicas. Desde esta perspectiva historicista de la “marginalidad” teorizada por el filósofo mexicano Leopoldo Zea,³ Zaffaroni elabora una deconstrucción de la denominada *marginalidad subalterna* impuesta por los centros de poder dominantes. Esto implica un auténtico giro epistemológico que consiste en observar la historia mundial desde las diversas *periferias continentales*, particularmente desde las Américas no anglosajonas. Únicamente esta mirada, que contempla el mundo “desde fuera de Occidente” –desde una perspectiva descentrada–, permite comprender las diversas contradicciones de la

2 Para comprender mejor la notable originalidad de la interpretación zaffaroniana en relación con las doctrinas europeas sobre la colonización (Adam Smith) y el imperialismo (John Hobson), así como frente a las neomarxistas de la Segunda y la Tercera Internacional y a las iberoamericanas, remito a Filippi, A. (1981). *Teoria e Storia del sottosviluppo latinoamericano*, 2 vols. Camerino-Napoli.

3 Zea, L. (1988). *Discurso desde la marginación y la barbarie*. México.

polarización Norte-Sur y la injusticia estructural entre “centros” y “periferias” dentro del marco de una geopolítica histórica y comparada de los derechos.

II.

Como sabemos, el clamoroso comienzo de la expansión de la criminalidad europea afuera de Europa es el crucial año de 1492, fecha inicial de los arrolladores procesos del *colonialismo originario americano*. Y es precisamente con ocasión de tales acontecimientos, vinculados a la conquista militar y al genocidio, cuando también surgen las denuncias contra las invasiones ibéricas que transformaban la posición (no solo geográfica) de Europa, en detrimento de sociedades y pueblos radicalmente diferentes de los conocidos hasta entonces. Es justamente frente a las atroces violencias sufridas por los pueblos invadidos cuando se plantea la cuestión definitoria acerca del estatus jurídico que se les debía reconocer (o no) a estos novedosos seres.

El tratado *Principia quaedam* de Bartolomé de las Casas, concebido para combatir y superar la catástrofe iniciada en 1492, declara que los *indios*, aunque considerados “infieles”, gozan –en cuanto seres humanos racionales– de los mismos derechos de libertad y propiedad sobre sí mismos y sobre sus bienes materiales y espirituales que los demás seres humanos. Esto implica reconocer que estos diversos y variados derechos ya existían con *anterioridad, independientemente de lo que se había configurado en los espacios europeos y en el resto del mundo conocido en los siglos precedentes*.

En realidad, y de forma contraria a la defendida y auspiciada por Las Casas, el impacto conquistador expande y consolida el modelo fundacional de la colonialidad moderna, que genera las más diversas prácticas de negación de las sociedades existentes, a partir de la escandalosa premisa según la cual *era justa la guerra que se estaba librando*. Gradualmente, se impone la sistemática criminalización del *otro*, y los conquistadores divulgan “aborrecibles infamias”, como denunciaba Fray Bartolomé en su valiente y disruptiva *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552), dirigiéndose directamente al “altísimo y potentísimo señor príncipe de las Españas, Don Felipe nuestro señor”. En este documento fundamental de resistencia, se encuentran numerosas y contundentes

denuncias contra las horribles violaciones de derechos perpetradas contra aquellos “corredores mansos, dotados por su Creador y Hacedor de todas las cualidades”, por parte de los *encomenderos*, quienes “no han hecho otra cosa, desde hace cuarenta años hasta hoy, y aún continúan haciéndolo, que despedazarlos, matarlos, angustiarlos, afligirlos, atormentarlos y destruirlos”.⁴

III.

La suma de su testimonio existencial y la vastísima obra de Las Casas constituye un paradigma formidable y perdurable de la decolonialidad jurídica, así como de la reivindicación del valor universal de la lucha por la justicia, la libertad, la igualdad y la paz, en contra de toda pretendida *guerra justa*. *La Historia de las Indias* y las dos mil páginas de su *Apologetica historia sumaria* conforman el mayor patrimonio de fuentes documentales del siglo XVI para el estudio de las instituciones jurídico-políticas americanas y sus respectivas historiografías comparadas.

Raúl Zaffaroni recupera y pone en valor las denuncias y las incansables luchas jurídicas y religiosas que hemos heredado –también gracias a la circulación de ideas censuradas y combatidas por las autoridades imperiales– y que el misionero predicador tuvo la tenacidad intelectual para que en Europa se supiera de los hechos que merecían una contundente reprobación y el juicio “más manifiesto de Dios” y “se conociese la iniquidad, la injusticia y la crueldad que se había hecho [al pueblo de las Indias], y cuán bañado de sangre humana estaba todo lo que [los españoles] habían adquirido”.⁵

4 “Ovejas mansas criadas por Dios sin maldades ni dobleces [...] encomenderos que otra cosa de cuarenta años hasta hoy en este día no hacen sino despedazarlas, matarlas, angustiarlas, afligirlas, atormentarlas y destruirlas”. De las Casas, D. (1992). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Madrid. Texto para leer junto al citado *Principia quaedam* publicado en el mismo 1552, año en el cual Bartolomé de las Casas extiende y desarrolla, en relación con las sociedades de los indios, el principio aristotélico de la natural sociabilidad del hombre como fundamento legítimo del poder político.

5 “Este era el manifiesto juicio de Dios, para que se conociera la iniquidad, injusticia y crueldad que se les hacía a estas gentes, y cuán bañado en sangre humana estaba todo lo que adquirirían”. De las Casas, B. (1951). *Historia de las Indias* [edición a cargo de Agustín Millares Carlo y estudio preliminar de Lewis Hanke]. 3 vols. México-Buenos Aires, vol. III, cap. CXLIX, pp. 342-343.

Desde esta perspectiva, la poderosa carga polémica de la denuncia de Zaffaroni se inscribe en la tradición lascasiana, que ha ido configurándose desde su primer seguidor, el *quechua* Felipe Guamán Poma de Ayala —quien, gracias a su documentada y apasionada requisitoria contra el sistema jurídico-político colonial en su obra *Nueva Coronica y Buen Gobierno* (Lima, 1615), lo dejó como legado—, hasta fray Gustavo Gutiérrez, fundador en el siglo pasado de la “teología de la liberación” y reconocido como el mayor estudioso de Bartolomé de las Casas.⁶

La decolonialidad jurídica y la fundamentación crítica de la universalidad de los derechos humanos se configuran precisamente a partir de los imprescindibles textos de Bartolomé de las Casas, concebidos y justificados en el ejercicio de la protección de los *naturales de las Indias*, que son jurídicamente los más vulnerables, “porque siempre y en todas partes se debe actuar” —advertía fray Bartolomé con fundamentada sabiduría— “según las reglas de los derechos humanos, que están confirmados por la razón, por la ley natural y, más aún, por la ley de la caridad cristiana”.⁷ Conceptos y palabras subversivas que, por su valor filosófico-jurídico, anticipan en siglos las teorizaciones sobre los derechos del hombre y nos obligan a reexaminar las consolidadas y erróneas cronologías eurocéntricas de la historia de los derechos.⁸

Añado un dato poco conocido y, sin embargo, sumamente relevante referente a la difusión del pensamiento de Bartolomé de las Casas durante la larga guerra denominada “de los ochenta años”, de la resistencia y las revueltas de los holandeses contra la ocupación militar española, que comenzó en los tiempos de Carlos V y se extendió hasta 1648,

6 La edición crítica del valiosísimo libro de Guamán Poma es la preparada por John Murra, Rolena Adorno y Jorge Urioste, México 1987. En cuanto a Gustavo Gutiérrez, léase su obra mayor, *En busca de los pobres de Jesucristo. El pensamiento de Bartolomé de las Casas*, publicado en Lima en 1992. Y remito a mis consideraciones en Filippi, A. (2022). *Los orígenes jurídico-políticos del historicismo crítico nuestroamericano*, en *Tra le Americhe e l'Italia. Scritti di e per Alberto Filippi nel suo ottantesimo anniversario*, a cargo de Sara Spuntarelli, Mario Croce y Mimma Orpianesi. Camerino-Nápoles, pp. 40-55.

7 “Porque siempre y en todas partes se debe actuar según las reglas de los derechos humanos, confirmados por la razón, la ley natural y, mucho más, por la ley de la caridad cristiana”. De las Casas, B. *Tratado de Indias de monseñor [de] Chiapas y el doctor Sepúlveda* (1552), citado en Filippi, A. (2015). *Constituciones, dictaduras y democracias. Los derechos y su configuración política*, Prefacio de Eugenio Raúl Zaffaroni. Buenos Aires, pp. 92-109.

8 Véanse las contribuciones de Filippi, A. (2024) *Fra Bartolomé de Las Casas torna nelle Americhe: ragioni dell'Istituto che gli rende onore*, de Francesco Verrico, *Las Casas, il Papa, i “Fundadores”... e il diritto romano. Una nota di contesto*, y de Zaffaroni, E. R. (2024), *L'eredità di Bartolomé de Las Casas e la responsabilità nel presente*. En *Index. Quaderni camerti di studi romanistici. International Survey of Roman Law*, 52, en curso de publicación.

cuando con la paz de Westfalia se reconoció la independencia de las Provincias Unidas. Es en aquella coyuntura de denuncia de la criminalidad armada de los ejércitos imperiales que, ya en 1578, se publica la primera traducción neerlandesa de la *Brevísima relación* con el título *Seer cort Verhael vande destructie van d'Indien...*, posteriormente republicada en Amberes en 1579 con el título *Tyrannies et cruautez des Espagnols, perpétrées és Indes occidentales, qu'on dit Le Nouveau Monde...*, con esta advertencia editorial –nótese bien– incluida como subtítulo de la obra: *Pour servir d'exemple et advertissement aux XVII Provinces du país bas*. Concepciones críticas análogas que de las Casas teoriza en uno de sus escritos más importantes, el *De Regia Potestate*,⁹ su obra más difundida en Europa junto a la *Brevísima relación*.

IV.

Si tenemos presente que el eje principal del paradigma jurídico-político lascasiano contempla la coexistencia y el ejercicio conjunto tanto de los derechos de *iura propria* como de aquellos del *ius commune*, comprenderemos mejor que la vastísima configuración mundial de los procesos de colonización imperialista se ha fundado sobre la negación de ambos sistemas tradicionales de derechos. Esta negación ha provocado la consiguiente mercantilización de bienes comunes de todo tipo en los diversos ciclos de explotación que han generado la difusión del “desarrollo del subdesarrollo”, de la miseria y de la muerte en un implacable *genocidio por goteo*, como lo denomina acertadamente Zaffaroni.

La exhaustiva investigación del jurista argentino profundiza el análisis de la política africana de las potencias europeas a finales del siglo XIX, destacando la Conferencia de Berlín de 1885 como uno de sus momentos más nefastos, un caso paradigmático de la negación deliberada y estratégicamente impuesta de los derechos humanos.

Como es sabido, en la Conferencia berlinesa, dedicada al “desvergonzado descuartizamiento de África”, Bismarck convocó a Gran Bretaña, Francia, Alemania, Portugal, España, Bélgica, Italia, Estados Unidos, Austria-Hungría, el Imperio otomano, Rusia, Suecia y Di-

9 De las Casas, B. (2007). *De Regia Potestate*, Francofurti, trad. it. *De Regia Potestate*, con texto latino al frente, a cargo de Giuseppe Tosi, Prefacio de Danilo Zolo, Roma-Bari.

namarca para repartirse sobre el papel el inmenso continente. “La impudicia criminal que mostraron las potencias con respecto a África no tiene parangón en la historia”, comenta con sarcasmo Zaffaroni, recordando la infame figura del rey Leopoldo II de Bélgica como uno de los principales artífices de las atrocidades del hombre blanco que, paradójicamente, proclamaba “el bienestar moral y material de las poblaciones autóctonas”.

Con su razonada indignación ética y escrupulosa erudición, Zaffaroni recopila las bases documentales, las pruebas y las evidencias para poder juzgar el pasado y el presente de la barbarie colonizadora perpetrada contra los mundos extraeuropeos. Se puede afirmar, al inicio de este milenio y desde la perspectiva iberoamericana, que sus reflexiones sobre el impacto de Europa fuera de Europa actualizan y amplían de manera innovadora la metodología emancipadora de otro gran pensador de la decolonialidad cultural: el afro-caribeño Frantz Fanon.

En respuesta a las repetidas mistificaciones ideológicas de Oswald Spengler como presuntas causas del *Untergang des Abendlandes*,¹⁰ Raúl Zaffaroni, con los datos y las pruebas que respaldan su requisitoria, nos demuestra que el *ocaso de Occidente* no tiene su origen en las frustraciones del profetismo racista –de las supuestamente superiores *reine Rassen* contra las *gemischte Rassen*– ni en los espejismos sobre el cesarismo imperialista del filósofo alemán, sino que proviene de mucho más lejos: del vientre histórico de la llamada modernidad euro-occidental. Surge de su renovada y catastrófica habilidad para barbarizar regiones enteras del mundo a su imagen y semejanza, *iuxta propria principia*, negando a millones de seres humanos los mismos derechos de los que presumía la primogenitura.

En esta catastrófica escena de la actual Europa, el *Zeitgeist* hegeliano,¹¹ aquel “sistema del derecho” entendido como “reino de la libertad realizada”, no se ha realizado; más bien, ha devenido en la epifanía negativa de su propia “filosofía de la historia universal”.

10 Spengler, O. (1922). *Der Untergang des Abendlandes. Umriss einer Morphologie der Weltgeschichte*. Múnich.

11 Hegel, G. W. H. (1954). *Grundlinien der Philosophie des Rechts. Naturrecht und Staatswissenschaft im Grundrisse*. Berlin, trad. it. *Lineamenti di filosofia del diritto*, Prefacio [traducción y notas a cargo de Francesco Messineo, notas autógrafas a cargo de Armando Plebe]. Bari, especialmente los párrs. 341-353.

La hegeliana lechuza de Minerva ya no sobrevuela más un Mediterráneo entendido como cuna de las civilizaciones, sino que ahora es en un cementerio de agua para las decenas de miles de migrantes forzados, de los desplazados, mujeres y niños que huyen de las guerras y del hambre.

Como ha sabido observar con agudeza Geminello Preterossi,¹² al hacer el balance crítico sobre el largo recorrido de la genealogía de nuestro presente histórico visto desde “fuera de Occidente”, la teología económica de la evangelización capitalista del mundo ha fracasado rotundamente.

Cuestiones teóricas e institucionales que Zaffaroni –entonces presidente de la Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología– fue uno de los primeros en percibir, valorando las enseñanzas del Papa Francisco sobre las responsabilidades intelectuales y políticas que deben asumir los juristas y los magistrados en la defensa de los derechos humanos. No es casual que, desde el inicio de su magisterio, el Obispo de Roma haya reiterado en diversas ocasiones, dentro y fuera del Vaticano, aspectos sustanciales de las teorías penalistas: desde el papel de la punición carcelaria hasta la condena de la pena de muerte y la cadena perpetua, elevando a principio de justicia universal la dignidad humana.¹³

Un desafío que nos concierne a todos, laicos y religiosos, en este presente histórico tan dramático, invitándonos entre los “primeros” y “terceros” mundosa comprender la utopía concreta del *espíritu del Sur* como *nutriente de los derechos humanos*, que nos *reconecta* y nos une en la militancia cultural por los derechos de justicia, libertad e igualdad.

Una igualdad no escindida de la fraternidad franciscana, que admite la diferenciación espiritual entre iguales jurídicos. En efecto, como expresó el primer papa jesuita –actualizando la centenaria tradición franciscana de Asís–: “Mientras que la solidaridad es el principio de planificación social que permite a los desiguales convertirse en iguales, la fraternidad es lo que permite a los iguales ser personas diferentes. La fraternidad permite a personas que son iguales en su esencia, dignidad, libertad y en sus derechos fundamen-

12 Preterossi, G. (2022). *Teologia politica e diritto*. Bari-Roma, pp. 279-283.

13 Remito a los textos y documentos, y al discurso del Santo Padre con ocasión de la Audiencia del papa Francisco del 23 de octubre de 2014, publicados en el volumen *For a Real Human Justice. Por una justicia realmente humana*, prefacio de José Luis de la Cuesta, Ciudad del Vaticano 2015, y al volumen colectivo *Giustizia e carceri secondo Papa Francesco. Brevi saggi a commento delle sue tesi*, a cargo de Patrizio Gonnella y Marco Ruotolo, Milán, 2016.

tales, participar de manera diferente en el bien común, según su capacidad, su plan de vida, su vocación, su trabajo”.¹⁴ En realidad, como nos advierte la encíclica *Laudato si'*, el actual sistema mundial es insostenible, y es nuestra tarea ineludible imaginar y poner en práctica formas de lucha sin fronteras, que estén destinadas, al mismo tiempo, a la salvación de la Pachamama y a la protección planetaria de la dignidad humana.

Este manifiesto zaffaroniano de apasionado compromiso civil y político puede, por tanto, leerse como un manual de hermenéutica histórico-teórica decolonial en la enseñanza de los derechos humanos, porque logra desentrañar las causas y las consecuencias de sus sistemáticas negaciones, y exige su protección ética y jurídica.

¹⁴ Mensaje del Santo Padre Francisco a la profesora Margaret Archer, presidenta de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales, con ocasión de la Sesión Plenaria, 24 de abril de 2017, Ciudad del Vaticano.